



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Querétaro
La Ciudad que queremos

LUIS NAVA
CONTIGO
HASTA EL FINAL 

6° INFORME DE GOBIERNO



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

H. Ayuntamiento de Querétaro | 2021-2024

CONTENIDO

Mensaje de Luis Nava 7

Eje 1 Por ti y tu familia 8

10 | Programa 1
Desarrollo
Humano Integral

46 | Programa 2
Municipio
Incluyente

Eje 2 Por tu tranquilidad 60

62 | Programa 3
Seguridad
para Todos

102 | Programa 4
Municipio con
Justicia y Paz

Eje 3 Por tu ingreso 142

144 | Programa 5
Economía
Sostenible

161 | Programa 6
Generación
de empleo

Eje 4 Por el medio ambiente 166

168 | Programa 7
Recuperación y
Conservación Ambiental

187 | Programa 8
Manejo Responsable
del Agua y Atmósfera

**Eje 5 Por una mejor
calidad de vida y futuro** 190

192 | Programa 9
Municipio Planeado,
Ordenado y Funcional

212 | Programa 10
Infraestructura
y Movilidad Urbana

**Eje 6 Por un gobierno
que escucha y resuelve** 248

250 | Programa 11
Fortalecimiento
Institucional con
Finanzas Sanas

267 | Programa 12
Gobierno Abierto
y de Resultados



En este informe que presentamos a la ciudadanía, damos a conocer las acciones, los logros y los avances que hemos tenido durante este último año, en la construcción de un mejor Querétaro para todas y todos.

A partir de un programa preciso, hemos trabajado para atender las necesidades de las y los queretanos, para lograr un futuro de oportunidades y calidad de vida para las próximas generaciones.

La seguridad y tranquilidad de las familias, la inclusión y apoyo a las mujeres, a las niñas, niños y adultos mayores, el cuidado a la economía de las familias, la recuperación y preservación del medio ambiente, así como el impulso al deporte, el arte y la cultura, han sido objetivos prioritarios durante este periodo, objetivos que nos permitieron marcar y seguir una ruta clara.

Con programas como Médico Contigo, Con Ellas y Condominio Mejorado, con el esquema de transporte gratuito y los comedores comunitarios, y con la apertura del Centro de Innovación y Tecnología Creativa "Bloque", trabajamos en todos los niveles y en beneficio de toda la población, por un Querétaro incluyente, de tranquilidad para las familias, con oportunidades de empleo y a la vanguardia con la visión de un mejor futuro para las próximas generaciones.

Es este el último año de la actual administración, y ha sido para cosechar los resultados del esfuerzo realizado, además de ser un año en el que hemos impulsado la consolidación de muchos programas, para que las y los queretanos vivan siempre mejor.

Los logros que aquí se presentan han sido alcanzados, además, en la suma de esfuerzos de cientos de servidoras y servidores públicos, que dieron y seguirán dando lo mejor de sí para beneficio de la ciudadanía.

En el mismo sentido, la participación de la población ha sido fundamental, desde el diseño hasta la implementación de acciones y programas que atiendan realmente sus necesidades.

Cerramos esta administración con la convicción de que han sido muchos los avances, muchos los logros obtenidos durante estos tres años, y también de que habrá siempre mucho por hacer. Por eso, confiamos en que trazamos una ruta clara para el futuro, como una ciudad a la vanguardia, reconocida a nivel nacional e internacional.

Un reconocimiento y agradecimiento especial merecen además cada una y cada uno de los miembros del Cabildo, porque con su apoyo y compromiso logramos llevar adelante programas y estrategias que cambiaron para bien la vida de cientos de miles de personas.

Ha sido un honor trabajar por nuestro municipio y poder rendir cuentas de cara a la ciudadanía a la que servimos, trabajando por cada queretana y cada queretano, por todas las familias y por el bienestar de las próximas generaciones.

En pocas palabras, ha sido un honor y un privilegio trabajar por el Querétaro que tanto queremos.

DE CORAZÓN, ¡GRACIAS!

LUIS NAVA



Por ti y tu familia

Trabajamos para que las familias queretanas se sientan orgullosas de su comunidad y vivan mejor.



En el Municipio de Querétaro, creemos en la igualdad de oportunidades y la equidad de género, por eso **apoyamos a todas las personas a ejercer sus derechos.**

Generamos Actividades, Programas y Políticas que:



Crean oportunidades para todos y todas.



Reducen y eliminan la pobreza.



Fortalecen a la familia.



Cuidan la salud y dignidad de todas y todos.



Protegen a los adultos mayores.



Previenen la violencia de género.

¿Qué incluye este eje?



Desarrollo Humano Integral
Programa 1



Municipio Incluyente
Programa 2

Programa 1

Desarrollo Humano Integral

Porque creemos que la familia es el pilar de la sociedad.

¿Qué objetivos tiene este Programa?



Mejorar el bienestar de las y los integrantes de las familias queretanas.



Asegurar que se respeten sus derechos sociales, sobre todo, los de las personas en situaciones vulnerables.

¿Qué incluye este Programa?



Médico Contigo



Comedor Contigo



Estancias Infantiles



Desarrollo Integral de la Familia



Asistencia Social



Festivales



Organizaciones de la Sociedad Civil



Personas Adultas Mayores



Combate al Rezago Educativo



Condominio Mejorado



Mejora de Vivienda



Promoción del Deporte



Consejos de Participación Ciudadana



Actividades en las Delegaciones Municipales

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Emprendemos iniciativas para cubrir las necesidades esenciales.



Facilitamos el acceso a los distintos apoyos.



Contribuimos al desarrollo y bienestar de las familias queretanas.



Médico Contigo

Promovemos el derecho a la salud y la igualdad de oportunidades para que las personas disfruten de una mejor calidad de vida.



¿En qué consistió?

- Llevamos atención médica de primer nivel al domicilio de:
 - Personas adultas mayores
 - Personas con discapacidad
 - Mujeres embarazadas
- Acercamos servicios médicos y otros apoyos a la población más vulnerable a través de:
 - Jornadas
 - Atención en las Delegaciones

El Programa entrega de forma gratuita:

- Consultas médicas
- Medicamentos
- Estudios de laboratorio
- Ultrasonidos a mujeres embarazadas
- Otros apoyos



¿Cuánto dinero invertimos?

\$107,765,000

¿Qué resultados generamos?



Realizamos **74**

jornadas de salud.



Dimos **23,319**

consultas médicas.



Entregamos **8,888**

medicamentos.



Otorgamos **75,034**

servicios de salud integrales.



Dimos **349**

consultas especializadas para mujeres embarazadas.



Entregamos **3,115**

estudios de laboratorio.



Dimos **150**

consultas con ultrasonido para mujeres embarazadas.

Servicios	Cantidad
Audiometrías	4,737
Aparatos auditivos	6,903
Optometrías	17,954
Lentes	17,085
Pruebas de tamizaje	16,040
Glucómetros	3,532
Bastones	1,593
Sillas de ruedas	1,178
Andaderas	1,272
Escaners mamarios	4,740



¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

El total empadronado en este Programa:

+85,000
ciudadanos y ciudadanas

En este periodo sumamos:

25,593
ciudadanos y ciudadanas

7,328
personas adultas mayores

2,807
niñas, niños y adolescentes

15,458
población en general

Dentro de estos grupos:
74 mujeres embarazadas
773 personas con discapacidad

¿En qué consiste el Centro Integral Médico Contigo NZAKI?



¿Para qué lo creamos?

Para brindar servicios de salud gratuitos e integrales a la población del Municipio de Querétaro con médicos especialistas en:

- Diabetes
- Hipertensión
- Nutrición
- Psicología
- Fisioterapia

¿Cómo nació?

Por un proyecto aprobado del gabinete juvenil.

¿Dónde está?

En la colonia 15 de mayo de la Delegación Félix Osores.



¿Cuál fue nuestra inversión inicial? **\$10,000,000**

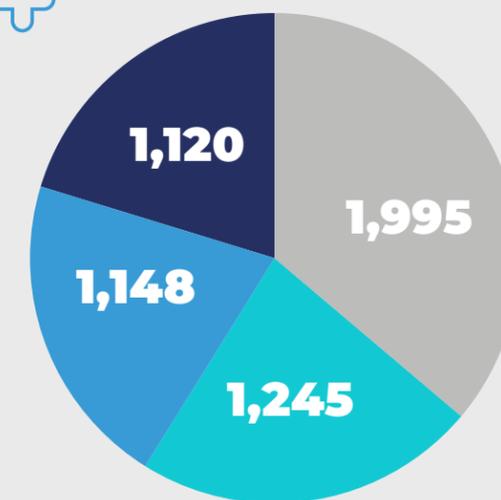
¿Cuántas consultas dimos?

5,508

3,100 mujeres



2,328 hombres



Especialidad

- Medicina interna
- Fisioterapia
- Nutrición
- Psicología

Comedor Contigo



Damos comidas saludables y gratuitas a quienes más lo necesitan para apoyar la economía de las familias y mejorar su calidad de vida.

Iniciamos este Programa en tiempo de pandemia y, por sus resultados, llegó para quedarse. En este periodo:

Entregamos

639,200

porciones de comida para:

37,857 personas	10,903 familias atendidas
---------------------------	-------------------------------------



¿En qué consistió?



Entregamos apoyos gratuitos de comida caliente, nutritiva y saludable a las familias queretanas que viven en una situación vulnerable.



Lo hacemos en puntos itinerantes de las 7 delegaciones del municipio, de lunes a viernes.

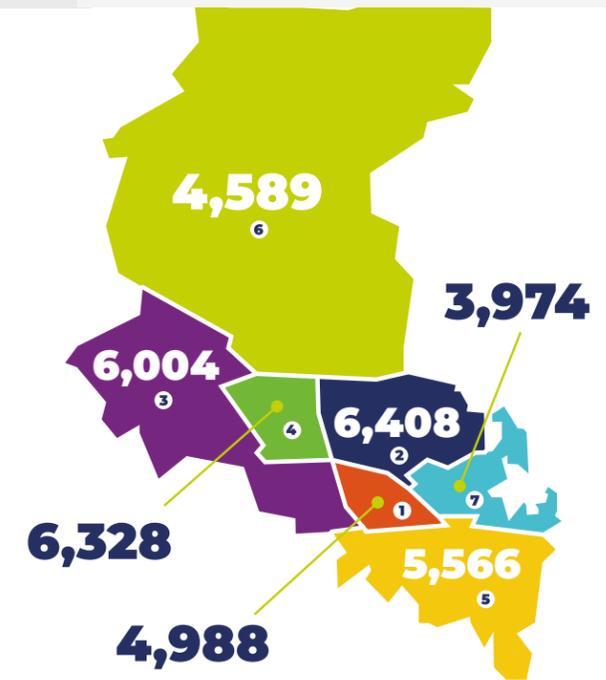
¿Cuánto dinero invertimos?

\$12,196,000



Beneficiarios por delegación

1. Centro Histórico
2. Epigmenio González
3. Felipe Carrillo Puerto
4. Félix Osores Sotomayor
5. Josefa Vergara y Hernández
6. Santa Rosa Jáuregui
7. Villa Cayetano Rubio



Estancias Infantiles



Ofrecemos servicios educativos integrales a las y los niños para que sus madres y padres pudieran trabajar y estudiar.

El Programa de estancias infantiles se compone de:

A Bötsi

225 beneficiarios

Una Ludoteca Especial

- Instalación dentro de la Universidad de las Mujeres para que las mamás puedan estudiar.

Dos Estancias Infantiles Delegacionales

- Para niñas y niños de 45 días a 5 años.
- Actividades de apoyo afectivo.
- Alimentación.
- Fomento de hábitos de higiene.
- Enfoque inclusivo.

Tres Ludotecas Municipales

- Para niñas y niños de 3 a 11 años.
- Actividades para impulsar las relaciones sociales.
- Espacios de desarrollo social y de diversión.
- Alimentación.
- Fomento de hábitos de higiene.



B Centros de Atención Infantil

- Para niñas y niños de 45 días a 5 años 11 meses.
- Espacios vigilados de estudio y juego.

C 10 Centros preescolares del DIF

- Trabajan bajo los Planes y Programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Cuentan con instalaciones adecuadas y funcionales.
- Brindan educación integral que fortalece valores como la disciplina, el amor, el respeto, la confianza y la independencia.
- Tienen personal acreditado.
- Talleres de inglés, danza, música y taekwondo.



1,100 beneficiarios

¿Cuánto dinero invertimos?

\$11,567,000

en operatividad, mantenimiento y equipo



+

\$16,338,000

en cámaras de vigilancia



+

\$3,550,000

para los centros de atención infantil



¿A cuántas familias beneficiamos?

1,268 familias en situación de vulnerabilidad

Desarrollo Integral de la Familia



Garantizamos el desarrollo integral de los queretanos, en particular de los más vulnerables, para fomentar su salud, aprendizaje y sano esparcimiento.

¿En qué consistió?
Implementamos iniciativas que buscan:

- ✓ Promover el desarrollo humano, social y comunitario de la población del Municipio de Querétaro.
- ✓ Contribuir a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
- ✓ Fortalecer hábitos de buena alimentación e higiene.
- ✓ Promover la producción de alimentos para autoconsumo.
- ✓ Contribuir a que niñas y niños coman de forma saludable y nutritiva.
- ✓ Reducir la población que duerme en la vía pública.



¿Qué incluye este Programa?
Implementamos 11 iniciativas:

1 - Talleres y pláticas

Dimos clases y pláticas sobre arte, manualidades, idiomas y actividades deportivas.

¿Sabías que...?

La Coordinación de Atención Comunitaria tiene:

- **14** centros de atención familiar
- **25** aulas de usos múltiples
- **69** grupos de atención a comunidades
- **9** talleristas
- **80** maestros y maestras
- **74** voluntarios y voluntarias

¿Qué resultados generamos?

Impartimos

1,049 pláticas.
178 talleres.

¿A cuántas personas beneficiamos?

4,600 personas de las 7 delegaciones.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$251,679

2 - Despensas

Entregamos estos apoyos en las 7 delegaciones mediante la Coordinación de Atención Comunitaria.

¿Qué resultados generamos?

Entregamos

52,482 despensas.

¿A cuántas personas beneficiamos?

7,000 personas.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$16,051,000

3 - Programas alimentarios

¿Qué resultados generamos?

Entregamos

5,915 despensas en 114 comunidades y colonias de las 7 delegaciones.

¿A cuántas personas beneficiamos?

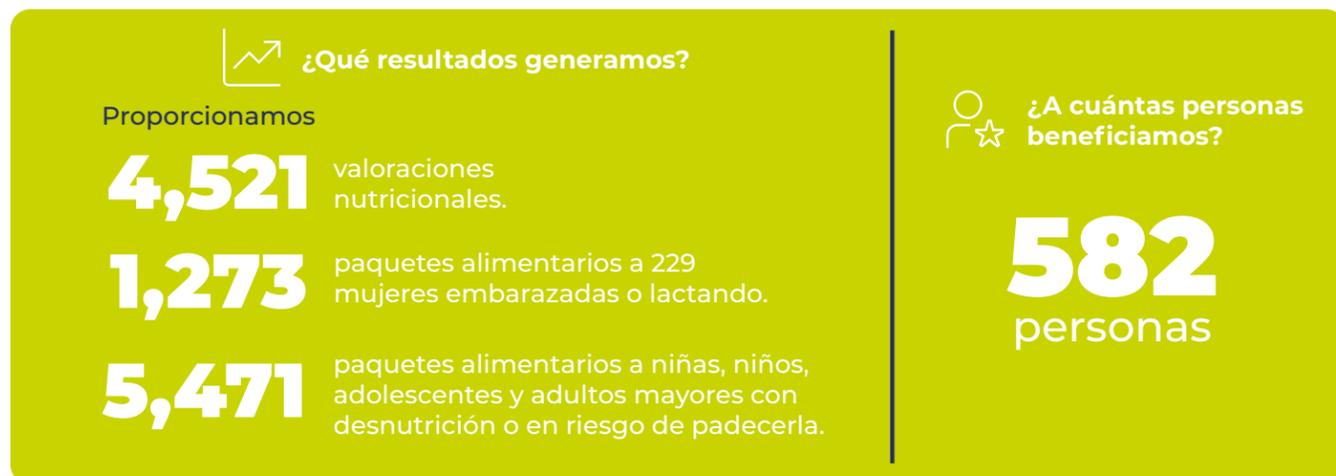
Entregamos

534 despensas mensuales a **650** personas.

¿Cuánto dinero invertimos?

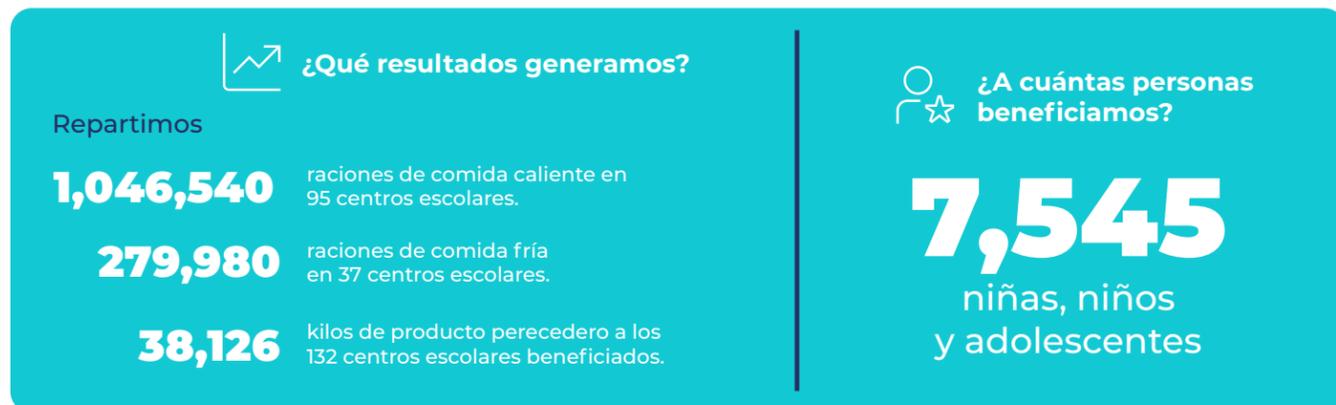
\$1,807,056

4 - Programas alimentarios en colaboración con el Gobierno del Estado



5 - Programa de Alimentación Escolar

a. Distribuimos comida fría y caliente para consumir o preparar en casa a través de los Comités de Madres y Padres de familia.



¿Cuánto dinero invertimos? \$771,000

b. Apoyamos con el pago de la cuota de recuperación.



¿Cuánto dinero invertimos? \$126,000

6 - Comidas en los Centros de Día y el albergue Yimpathí



7 - Fumigaciones de espacios alimentarios

Cuidamos la higiene de **76** aulas-cocina-rústicas que preparan comida caliente en centros escolares.



8 - Capacitaciones de orientación alimentaria e higiene y producción de alimento



9 - Albergue Yimpathí

- Proporcionamos alojamiento temporal a personas que no:
 - Tienen un lugar seguro y digno para dormir hasta que encuentran uno.
 - Sufren padecimientos mentales, alcoholismo o farmacodependencia.
- Damos desayuno, cena y espacios para aseo personal.



10 - Remodelación del albergue Yimpathí

- Encontramos una nueva ubicación para este albergue.
- Remodelamos y adecuamos para mejorar y ampliar sus instalaciones.
- Iniciamos actividades en julio de 2024.



11 - Centro Integral de Rehabilitación Regional (CIRR)

- Brindamos servicios de rehabilitación integral y atención médica de especialidad con calidad y calidez en Santa Rosa Jáuregui de:

- Psicoterapia
- Equinoterapia
- Fisioterapia y electroterapia
- Terapia neurológica
- Mecanoterapia
- Hidroterapia
- Terapia ocupacional

- Usamos tecnología innovadora en la rehabilitación física.
- Brindamos equinoterapia, en convenio con el Centro Ecuestre Cantares, a pacientes de CIRR y de Centros de Día con alguna limitación funcional (motora, emocional, comunicativa o conductual) o discapacidades físicas o mentales.
- Otorgamos servicios médicos de rehabilitación a pacientes de Fundación Teletón Vida, a través de un convenio firmado en enero de 2024.



Asistencia Social



Brindamos apoyos psicológicos y emocionales a las personas que crían a niñas, niños y adolescentes para fortalecer a la familia.

Trabajamos para crear una mejor convivencia en nuestra sociedad.



¿En qué consistió?

Implementamos iniciativas que buscan:

- 1 Divulgar y respetar los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 2 Prevenir todas las formas de violencia.
- 3 Fomentar la participación de la sociedad.
- 4 Apoyar los proyectos de vida de las familias y proteger sus derechos.
- 5 Atender a la población más vulnerable para mejorar sus condiciones de vida.



¿Qué incluye este Programa?

Implementamos **diez** iniciativas:

1 - Actualización de los talleres de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

- Dirigimos estos talleres a los padres, madres o cuidadores de estos grupos de edad.
- Fomentamos la crianza positiva a través de reflexiones en grupo y aprendizaje significativo.
- Impartimos estos talleres en 15 sesiones que abordan temas como: las emociones, los tipos de familias, los derechos en la infancia y la crianza positiva.



¿Qué resultados generamos?

Dimos **107** pláticas y talleres.

Realizamos **42** pruebas periciales.



¿A quiénes beneficiamos?

1,013 personas

2 - Colaboración con escuelas y Centros de Día Jadi

Trabajamos con diversas escuelas a nivel preescolar, primaria, secundaria y Centros de Día Jadi con el Programa "Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (ANNA)" que incluye temas como:

- Participación infantil
- Buen trato en la familia
- Comunicación y dinámicas familiares y sociales para relaciones sanas
- Habilidades para la vida
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Valores



¿Qué resultados generamos?

Proporcionamos

799 atenciones psicológicas.

691 atenciones médicas.

3 - Entrega de apoyos



¿Qué resultados generamos?

Entregamos

1,469 despensas cada mes.

188 juguetes.

188 aguinaldos.



¿A quiénes beneficiamos?

208 familias

4 - Talleres de Redes de Difusores

Los impartimos en las Delegaciones Cayetano Rubio, Centro Histórico y Josefa Vergara e incluimos:

- Participación infantil
- Actividades recreativas
- Elecciones anuales
- Campañas de Buen Trato

5 - Preescolar certificado presencial

Ofrecemos el servicio de preescolar certificado presencial, conforme al nuevo plan de estudio de la nueva escuela mexicana, con actividades de:

- Lectoescritura
- Pensamiento matemático
- Lenguaje
- Saberes y pensamiento científico
- Humanidades y comunidad
- Ética, naturaleza y sociedad
- Motricidad



¿Qué resultados generamos?

Inscribimos a

83 niñas y niños en el servicio preescolar certificado presencial.

6 - Apoyos Asistenciales de la Coordinación de Prevención y Fortalecimiento de la Salud



7 - Servicios del área de Asistencia y Representación Jurídica de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

¿Qué resultados generamos?



En materia familiar, sobre derechos de niñas, niños y adolescentes:

Otorgamos

660 asesorías jurídicas.

273 servicios de acompañamiento y representación jurídica.

839 representaciones, tutorías y curadurías en juicios.



En el área de protección y enlaces:

Realizamos

285 reportes de maltrato infantil.

Atendimos a

536 personas.

Proporcionamos

293 servicios de atención.

En materia de trabajo social:

Otorgamos

43 peritajes y adopciones.

45 visitas domiciliarias.



8 - Apoyos del grupo de Promotores de Centro de Día

- Sensibilizamos a personas adultas acompañados de niñas, niños y adolescentes sobre los riesgos a los que se exponen por permanecer en los cruces de calle.
- Redujimos el trabajo urbano marginal.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **690** sensibilizaciones con personas adultas.
3,231 atenciones psicológicas.

Encontramos e identificamos a **911** niñas, niños y adolescentes.

¿A quiénes beneficiamos?

816 personas atendidas
7% seguimientos de periodos anteriores
93% nuevos beneficiarios



9 - Servicios de la Jefatura de Prevención y Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

- Esta jefatura es parte de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF.
- Buscamos, a través de talleres y pláticas, sensibilizar y reflexionar para:
 - Prevenir la violencia y fortalecer la niñez, la familia y la sociedad. Sus servicios incluyen:
 - Detectar y atender casos de posible violencia o conductas de riesgo.

¿Qué resultados generamos?

Otorgamos **690** servicios a través de "DIFundiendo Familias".

¿A quiénes beneficiamos?

3,515 personas

10 - Estrategia "Acompañante Resiliente"

- Acompañamos a niñas, niños y adolescentes a visitar a sus madres en el centro penitenciario y propiciamos que pasen tiempo de calidad juntos.
- Creamos y fortalecemos la responsabilidad y el vínculo afectivo entre madres privadas de la libertad y sus hijos e hijas.

¿Qué resultados generamos?

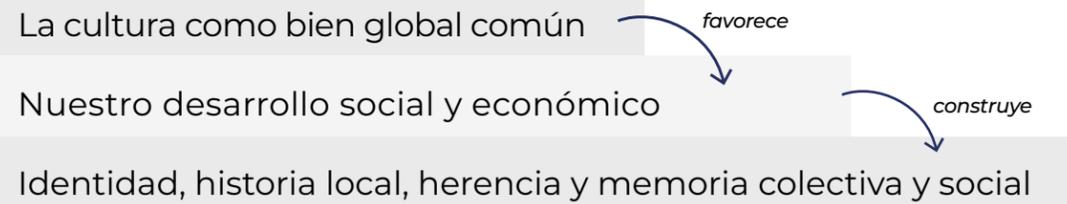
Atendimos a **19** niñas, niños y adolescentes de 11 familias.

Festivales



Promovemos y difundimos la cultura y las artes para proteger nuestro patrimonio cultural y fortalecer los lazos de nuestra comunidad en un marco de respeto a nuestra diversidad.

¿Cómo construimos nuestra riqueza cultural?



¿Qué vínculos creamos con la cultura?

Con nuestro pasado

- La historia prehispánica.
- La narrativa histórica.
- Los saberes y oficios tradicionales de los artesanos.

Con nuestro presente

- La era digital y el patrimonio vivo.
- La visión actual de nuestra ciudad.
- La diversidad del arte contemporáneo.

¿En qué consistió este Programa?



Aseguramos que la sociedad queretana tenga acceso a la cultura. A través de la Secretaría de Cultura, organizamos festivales culturales que:

Celebran la diversidad cultural.	Promueven la convivencia entre la ciudadanía y el arte.	Aprovechan las calles, andadores, plazas y jardines de la ciudad.	Incluyen representaciones de danza, música, artes plásticas y actividades que reflejan la identidad cultural del municipio.
Impulsan el talento creativo.	Incrementan la actividad turística.	Generan una derrama económica para el turismo y comerciantes.	

¿Qué incluye este Programa?



Entre los festivales de mayor atracción, organizamos:

- Tercera Edición de Querétaro Experimental

Trabajamos para impulsar la cultura y la economía local.

- Organizamos la tercera edición de este festival, del 8 de junio al 17 de agosto de 2024, a través de la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura.

¿Qué resultados generamos?

Programamos **133** actividades de:

- Teatro
- Danza
- Música
- Pasacalles

Contamos con la participación de **444** artistas.

Contamos con **+180,000** asistentes.

Logramos una derrama económica de **\$270,000,000**

¿Cuánto dinero invertimos?

\$24,000,000

- \$12,000,000 de la Secretaría de Turismo
- \$12,000,000 de la Secretaría de Cultura

60% artistas locales

40% nacionales e internacionales



- 493 Aniversario de la Ciudad Santiago de Querétaro

- Celebramos uno de los festivales más tradicionales de la ciudad, durante el mes de julio de 2024, con actividades como:

Música / Danza / Exhibiciones de cine / Artes visuales / Literatura

- Lanzamos la convocatoria del **Tercer Certamen de Crónica Joven "Santiago: Parte de nuestra Cultura"** para fomentar la creación literaria dentro del marco de este festival.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos

46

actividades.

¿A quiénes beneficiamos?

20,000

personas.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$4,000,000

- Segunda Edición de TrovAbierta

- Ofrecimos un espacio de difusión de la música del 17 al 19 de noviembre de 2023.
- Impulsamos el desarrollo artístico de los cantautores locales.
- Presentamos también a artistas nacionales e internacionales del género.
- Lanzamos el segundo concurso de cantautores residentes del estado de Querétaro.

¿Qué resultados generamos?

Implementamos

19

actividades.

Inscribimos a

79

personas al concurso de cantautores.

¿A quiénes beneficiamos?

13,980

personas



- INSITU piano

Colocamos pianos en las calles y andadores del centro de la ciudad del 21 de marzo al 19 de mayo de 2024 para:

- Disfrutar de muestras musicales espontáneas de las y los ciudadanos.
- Escuchar conciertos interpretados por artistas reconocidos.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos

16 conciertos.

¿A quiénes beneficiamos?

306,000

personas.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$1,950,000



- Hay Festival

- Reunimos a literatos, músicos, cineastas y otros artistas internacionales, del 5 al 8 de septiembre de 2024 para:
 - Fomentar la lectura.
 - Crear espacios de pensamiento crítico y diversidad.
 - Propiciar intercambios y encuentros culturales.
- Acercamos a la sociedad a:
 - Conferencias.
 - Actividades editoriales.
 - Conciertos.
 - Conversatorios de política, periodismo, arte y cultura.



¿Qué resultados generamos?

Programamos **95** actividades.

Invitamos a **+90** artistas.

- Apoyos a artistas

¿Qué hicimos?

Entregamos **\$481,000** de apoyos a **28** artistas.

¿Cómo beneficiamos a la población?

- Con:
- Presentaciones
 - Conciertos
 - Charlas
 - Exposiciones

¿Para qué se usaron los apoyos?

- Compra de materiales
- Equipo de sonido
- Masterización
- Iluminación
- Compra de instrumentos musicales
- Vestuarios
- Equipo fotográfico
- Transporte
- Hospedaje

- Primera Convocatoria de Jóvenes en Formación Artística

¿Qué hicimos?

Entregamos **\$295,000** para beneficiar a **33** niñas, niños y jóvenes.

¿Para qué se usaron los apoyos?

- Compra de instrumentos musicales (\$15,000 por persona).
- Compra de vestuario (\$10,000 por agrupación).
- Compra de materiales para artes plásticas (\$5,000 por persona).

- Séptima Edición del Concurso de Cuento Ignacio Padilla

Recibimos **38** cuentos participantes y nombramos a tres ganadores y tres menciones honoríficas.



Tres ganadores:

- 1er lugar: **\$30,000**
- 2do lugar: **\$20,000**
- 3er lugar: **\$10,000**

- 2a Edición de la Convocatoria de Apoyo a Festivales 2024

\$485,000

que beneficiaron a 7 proyectos de 20 que participaron.

Los 7 ganadores recibieron:

- 3 festivales de Segunda y Tercera Emisión > **\$45,000**
- 1 festival de Cuarta a Sexta Emisión > **\$65,000**
- 1 festival de Séptima a Novena Emisión > **\$85,000**
- 2 festivales de Décima Edición en adelante > **\$100,000**

- Difusión de eventos culturales

Logramos un mayor alcance en la promoción, difusión y transmisión de los eventos organizados a través de la Secretaría de Cultura.

Realizamos **280** publicaciones, creamos **4,500** materiales gráficos, enviamos **149** agendas y **65** comunicados de prensa, y participamos en **27** ruedas de prensa para difundir actividades, eventos y presentaciones culturales.



Tuvimos un impacto en **126,768** personas.

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)



Apoyamos a las Organizaciones de la Sociedad Civil para garantizar la realización y continuidad de su objeto social.

¿En qué consistió?

Donamos cada mes, a través del Sistema Municipal DIF, a 58 organizaciones de la sociedad civil que apoyan en temas sociales como:

- Adicciones
- Salud
- Familia
- Discapacidad
- Educación
- Desarrollo comunitario
- Alimentación
- Casa hogar
- Centros de Día
- Adultos mayores

¿Cuánto dinero invertimos?

\$5,632,617

entre donativos mensuales y extraordinarios

Donativos mensuales

septiembre 2023 – agosto 2024
\$5,252,500

Donativos extraordinarios

septiembre 2023 – agosto 2024
\$380,117

Personas Adultas Mayores

Atendemos de forma integral a las personas adultas mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.



¿En qué consistió?

Otorgamos apoyos y servicios de asistencia o compensación para:

Verificar su salud cuando les llevamos despensas a casa.	Fortalecer su valor e incluirles en el núcleo familiar.	Mejorar la economía de los hogares donde viven.	Evitar que vivan aislados de la sociedad.
Responder a los reportes de maltrato.	Mejorar su salud mental, física y emocional.	Ayudarles a obtener documentos oficiales para que puedan ser beneficiarios de los Programas del Municipio.	

¿Qué incluye este Programa?

En las 7 delegaciones del municipio, implementamos las siguientes iniciativas:

1 - Servicios de la Coordinación para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor

Proporcionamos **198,075** servicios dentro de los cuales podemos encontrar:

a. Visitamos a los adultos mayores para **verificar su salud física** y así cambiarlos al padrón de despensas del Programa **“Riesgo Funcional”**.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **499** estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias.

¿A cuántas personas beneficiamos?

499 personas



b. En colaboración con la **Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)** y la **Universidad del Valle de México (UVM)**, otorgamos los siguientes servicios de salud:

Psicología	Geriatría	Nutrición	Fisioterapia
<p>¿Qué resultados generamos?</p> <p>Otorgamos 4,232 servicios.</p>	<p>¿A cuántas personas beneficiamos?</p> <p>612 personas al mes.</p>		

c. Para que nuestras personas adultas mayores tengan una mejor calidad de vida, ofrecemos **apoyos psicológicos** a través del proyecto **“Psicólogo Contigo”**.

<p>¿Qué resultados generamos?</p> <p>Ofrecimos 102 grupos de apoyo psicológico.</p>	<p>¿A cuántas personas beneficiamos?</p> <p>514 personas adultas mayores.</p>
---	---

d. Presentamos **obras de teatro comunitario** sobre temas motivacionales.

<p>¿Qué resultados generamos?</p> <p>Presentamos 232 obras de teatro.</p>	<p>¿A cuántas personas beneficiamos?</p> <p>3,342 personas.</p>
---	---

e. Impartimos **pláticas y capacitaciones** en los seis Centros de Día **para el adulto mayor**.

<p>¿Qué resultados generamos?</p> <p>Dimos 253 pláticas.</p>	<p>¿A cuántas personas beneficiamos?</p> <p>207 personas al mes.</p>	<p>Las pláticas y capacitaciones fueron sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nutrición • Higiene de alimentos • Salud • Cuidado en el envejecimiento • Gimnasia cerebral
--	--	---

f. Organizamos **eventos culturales, recreativos y deportivos** en los seis Centros de Día **para el adulto mayor.**

Los eventos fueron:

- Pastorelas
- Conciertos de boleros
- Obras de teatro
- Días festivos



¿Qué resultados generamos?

Hicimos **99** eventos.

¿A cuántas personas beneficiamos?

388 personas al mes.

g. Dimos **pláticas y talleres de desarrollo humano y tanatología** en los seis Centros de Día.

h. Entregamos **despensas** en los seis Centros de Día para el adulto mayor, mediante los **Programas de asistencia alimentaria.**

De cuatro padrones existentes:

- Grupos Independientes
- Comer bien, vivir mejor
- Riesgo Funcional
- Única Ocasión

¿Qué resultados generamos?

Entregamos **134,776** despensas.

¿A cuántas personas beneficiamos?

11,983 personas.

i. Ofrecimos **clases y talleres** culturales, deportivos y de esparcimiento en los seis Centros de Día.

Las clases fueron de:

- Taichí
- Pilates
- Cachibol
- Artes plásticas

¿Qué resultados generamos?

Impartimos **8,484** clases.

¿A cuántas personas beneficiamos?

1,347 personas.

j. **Entregamos sudaderas** durante el invierno en los seis Centros de Día **para el adulto mayor.**

¿A cuántas personas beneficiamos?

11,319 personas.

k. **Brindamos comidas** balanceadas y de calidad en los seis Centros de Día **para el adulto mayor.**

¿Qué resultados generamos?

Entregamos **25,969** comidas.

¿A cuántas personas beneficiamos?

514 personas al mes.

2 - Servicios de la **Procuraduría de Protección al Adulto Mayor**

¿Qué resultados generamos en este periodo?

Proporcionamos

2,885

servicios a

2,148

beneficiarios de las 7 delegaciones.

Diseñamos e impartimos pláticas de concientización para

2,714

infantes de primaria con el proyecto "Pequeños Titanes del Adulto Mayor".

Impartimos

65

pláticas a

702

personas sobre la prevención de situaciones de riesgo para el adulto mayor dentro de los grupos independientes del Sistema Municipal DIF.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$374,000



Combate al Rezago Educativo



Para que nadie se nos quede atrás...

Apoyamos de forma económica, académica y tecnológica a los estudiantes en situaciones adversas para que sigan estudiando.

¿En qué consistió?

1 - Impartimos talleres de:

- Formación humana, por ejemplo, con los temas:
 - Concientización animal
 - Responsabilidad de uso de redes sociales
- Computación a través del Programa "Tecnomóvil" a alumnos de primaria con temas relacionados con el uso de TIC's

¿Qué resultados generamos?

Impartimos **90** talleres.

45 de Formación humana
45 de "Tecnomóvil"

¿A quiénes beneficiamos?

4,788 personas

2 - Organizamos actividades educativas y culturales en unidades móviles o en aulas.



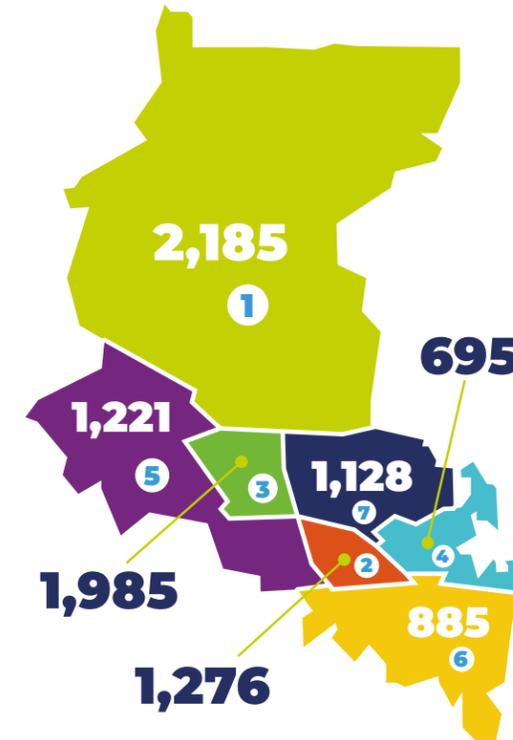
3 - Otorgamos becas semestrales a estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura públicas en las 7 delegaciones del Municipio de Querétaro.

Secundaria **\$1,600**
Preparatoria **\$2,600**
Licenciatura **\$3,700**

¿Cuánto dinero invertimos en becas?

\$22,378,600 \$

¿A quiénes beneficiamos?



Becamos a **9,375** estudiantes.

4,564 de secundaria
2,497 de preparatoria
2,320 de licenciatura

Delegación

- 1 Santa Rosa Jáuregui
- 2 Centro Histórico
- 3 Félix Osores Soto Mayor
- 4 Villa Cayetano Rubio
- 5 Felipe Carrillo Puerto
- 6 Josefa Vergara y Hernández
- 7 Epigmenio González

Beneficiarios

2,185
1,276
1,985
695
1,221
885
1,128

Condominio Mejorado



Mejoramos las condiciones de los condominios del municipio para fortalecer a la comunidad y tener espacios comunes dignos y limpios.

¿En qué consistió?

1 - Realizamos tres tipos de mejoras a la imagen urbana:

Ordinarias

- Alarma condominal
- Luminarias y reflectores
- Pintura
- Impermeabilizante
- Señalética y malla
- Contenedores de basura
- Bacheo
- Riego

Complementarias

Recolección de tiliches: Retiramos las pertenencias que ya no usan las personas y evitamos que terminen en baldíos o drenes.

Extraordinarias

Instalamos juegos infantiles.

Este año, a diferencia de años anteriores, la administración municipal hizo la inversión total.

2 - Capacitamos para intervenir en conflictos del ámbito condominal a través de la Dirección de Mediación de la Secretaría General de Gobierno.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$70,000,000

¿A cuántos beneficiamos?

29,952

 personas

Atendimos **104**

condominios con uso habitacional de los cuales

99
nuevos

5

de seguimiento



Mejora de Vivienda



Equipamos las viviendas del municipio para que las familias vivan en mejores condiciones y favorecer el ambiente con energías alternativas.

1 - Entregamos calentadores solares, tinacos y estufas ecológicas.

¿Qué resultados generamos?

Entregamos **4,286** calentadores solares.

Entregamos **2,255** tinacos.

Entregamos **500** estufas ecológicas.

2 - Entregamos apoyos en especie para mejorar viviendas.

¿A cuántos beneficiamos?

7,041

 familias

¿Cuánto dinero invertimos?

\$40,000,000

de apoyos en especie (materiales)





Promoción del Deporte

Promovemos hábitos saludables y activos para favorecer estilos de vida sanos y competitivos, impulsar el aprendizaje y el desarrollo integral de las personas.



¿En qué consistió?

Incentivamos la recreación familiar y la vida saludable de las familias queretanas. En las 7 delegaciones del municipio, implementamos las siguientes acciones:

1. Organizamos el Programa Te-Qro Activo, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social y el Instituto del Deporte y Recreación Municipal.

¿Qué características tiene?

Cuenta con:

- Acciones de deporte masivo en las siete delegaciones.
- 12 academias infantiles de:
 - Clases de zumba.
 - 11 mega activaciones físicas.

¿Quiénes participaron?

 **2,800** personas.

2. Continuamos el Programa “Bicivía recreativa familiar”.

¿Qué características tiene?

Cada domingo, en el Circuito Cerro de las Campanas, las familias pueden:

- Caminar
- Trotar
- Correr
- Andar en bici
- Patinar

¿Quiénes participaron?

 **300** personas usaron una bici que les prestamos sin costo.

3. Realizamos la 3a edición de las seis academias gratuitas municipales de Tocho Bandera, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.



¿Qué características tiene?

- Entrenadores profesionales que forman parte del equipo de fútbol americano Gallos Negros.
- Programas psicológicos y de nutrición que promueven un mejor desarrollo.

¿Quiénes participaron?

 **600** niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 15 años.

4. Organizamos el Medio Maratón de la Mujer 2024.

¿Qué características tiene?

- Promueve la salud y el bienestar de las mujeres.
- Corrieron 5, 10 y 21 km en las avenidas principales de la ciudad.

¿Quiénes participaron?

 **3,700** mujeres

5. Realizamos la 12a edición de la Carrera Nocturna CGV 2023 a través del Instituto del Deporte de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

¿Qué características tiene?

- Es un macro evento gratuito que se lleva a cabo en el Centro Histórico de la ciudad.
- Las y los participantes pueden caminar, trotar o correr de forma segura.

¿Quiénes participaron?

 **5,000** participantes

6. El Alcalde dio el banderazo de arranque y participó en el 3er Circuito de Integración “Caminando por el Querétaro que Queremos”.

¿Qué características tiene?

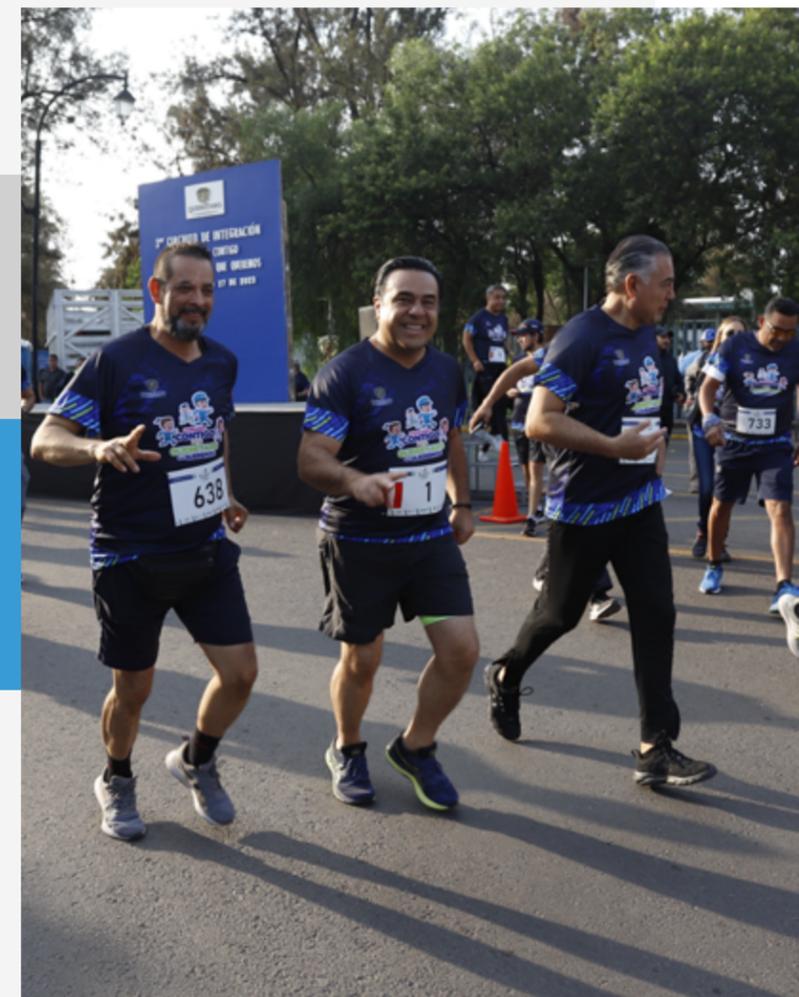
- Participaron atletas, policías municipales y sus familias, y público general.
- Fue una muestra de solidaridad y respeto al trabajo policial de procurar la seguridad.

¿Quiénes participaron?

 **+1,500** personas

¿Cuánto dinero invertimos?

\$8,397,650 



Consejos de Participación Ciudadana



Conjuntamos los esfuerzos de la ciudadanía y de la Administración Pública Municipal para promover e integrar la participación plural y democrática de las y los queretanos en busca del bien común.

¿Qué resultados generamos?
Para mejorar la vida urbana y con la participación de los vecinos:

Implementamos **544** Comités Comunitarios dentro de las 7 delegaciones municipales.

Realizamos **198** acciones.

Beneficiamos a **+10,000** ciudadanas y ciudadanos.



Acciones realizadas:

Acordar capacitaciones con:

- La Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
- La Secretaría de Servicios Públicos.
- El DIF Municipal.

Ejecutar la estrategia **“Contigo Querétaro es mi Casa”** junto con la Dirección de Concertación y Participación Social.

Ejecutamos 11 regeneraciones urbanas en distintas colonias del Municipio.

Tuvimos **58** sesiones de **11** Consejos Temáticos del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana.

- Emitieron opiniones técnicas.
- Desarrollaron esquemas, objetivos y responsables.
- Usaron estudios y análisis sustentados para generar propuestas de solución.

Actividades en las Delegaciones Municipales



Difundimos eventos de entretenimiento, sociales y culturales para preservar las tradiciones y fiestas mexicanas, fortalecer el tejido social y promover una cultura de paz, compromiso cívico y sana convivencia.

¿En qué consistió?
Organizamos y coordinamos eventos festivos y conmemorativos en las diferentes delegaciones municipales:

- Día de Reyes**
4 de enero 2024
- Día de Muertos**
28 de octubre 2023
- Revolución Mexicana**
20 de noviembre 2023
- Posadas Navideñas**
1 al 22 de diciembre 2023

¿Qué propósitos cumplimos?

- Promover la generosidad, solidaridad, la sana convivencia y el sentido de pertenencia.
- Brindar espacios para compartir en familia y comunidad.
- Difundir nuestra riqueza cultural.
- Fortalecer el tejido social y el orgullo local.
- Revitalizar los espacios urbanos.

¿A quiénes beneficiamos? **133,647** personas

195 artistas

¿Cuánto dinero invertimos? **\$2,203,000**

Programa 2 Municipio Incluyente

Porque creemos que todos y todas merecemos un lugar de oportunidades, equidad y respeto.

¿Qué objetivos tiene este Programa?



Garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.



Mejorar las políticas públicas.



Proteger a las y los ciudadanos con mayores necesidades.

¿Qué incluye este Programa?



Universidad de las Mujeres



Con Ellas



TeQro Vivo



Equidad de Género



Jornadas en tu Colonia



Gabinete Juvenil



Seguro de Vida y Asistencia Médica



Artes y Oficios

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Brindamos condiciones de seguridad, desarrollo, servicios y educación a poblaciones desfavorecidas.



Generamos políticas públicas que promuevan la equidad.



Contribuimos a que todas y todos tengan las mismas oportunidades.



Universidad de las Mujeres

Creamos una universidad única en su tipo para formar mujeres con un sentido ético, científico y humano que les permita mejorar sus condiciones de vida, personales, familiares y comunitarias.

¿En qué consistió?

- Formamos habilidades y destrezas técnicas y blandas para que emprendan, se integren al mercado laboral y tomen oportunidades de desarrollo académico o profesional.
- Damos servicios de cuidado para niñas y niños en una ludoteca especial a las alumnas que son mamás solteras o carecen de una red de apoyo.
- Diseñamos un plan de estudios integral que:
 - Busca alcanzar el máximo potencial de desarrollo de las mujeres en su comunidad.
 - Fomenta el desarrollo del liderazgo igualitario a través de un enfoque con perspectiva de género que promueve el desarrollo del liderazgo igualitario.
 - Empodera a las mujeres al hacerlas conscientes de su valor y les da las competencias necesarias para enfrentar los retos que se les presenten.
 - Cuidamos el bienestar físico y emocional de las estudiantes.

¿Cuánto dinero invertimos?

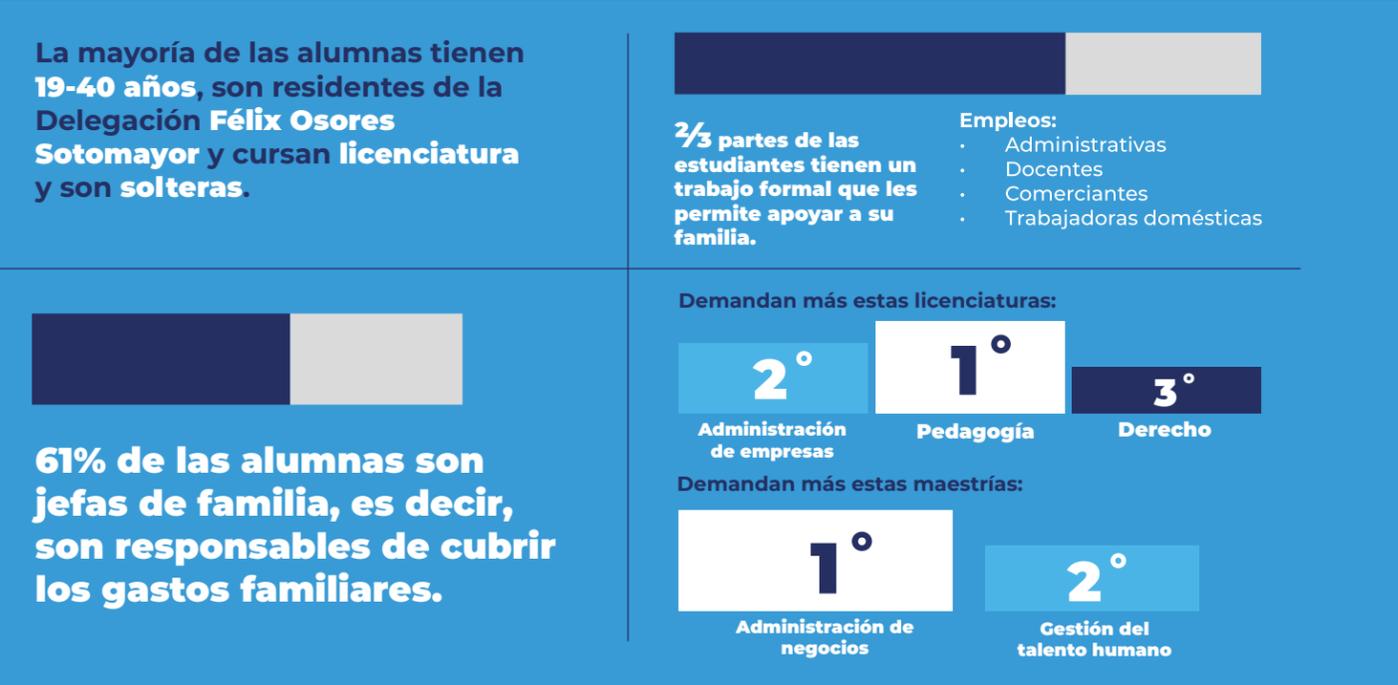
\$45,017,000





¿Sabías que...?

Gran parte de la población estudiantil tiene estas características:



CON ELLAS

Hacemos la diferencia

Fortalecemos a las mujeres del Municipio de Querétaro a través de capacitación y apoyos económicos para mejorar sus condiciones de vida y el bienestar de sus familias.

¿En qué consistió?

Ofrecimos actividades, orientación, formación, apoyos y capacitaciones con perspectiva de género y derechos humanos. Nos enfocamos en:

- Bienestar integral
- Prevención y atención de las violencias de género contra las mujeres
- Empoderamiento económico
- Liderazgo social

¿Qué incluye este Programa?

Cumplimos con los objetivos de este Programa a través de las siguientes líneas de acción en las siete delegaciones del Municipio:

¿Cuánto dinero invertimos?

\$21,585,000

1 - Talleres de sensibilización para mujeres

¿Qué resultados generamos?



¿A quiénes beneficiamos?

1,743
mujeres de la séptima generación del Programa.

2 - Atención a beneficiarias durante las fases del Programa

¿Qué resultados generamos?

Realizamos
126
sesiones de círculos de escucha.



3 - Beneficios para las mujeres en las etapas 1 y 2

Etapa 1	Etapa 2
<ul style="list-style-type: none"> • Clases de natación • Cursos de manejo 	<p>Cursos de oficios</p>
<p>¿Qué resultados generamos?</p> <p>Impartimos</p> <p>425 cursos de manejo.</p> <p>118 cursos de diversos oficios en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ).</p>	<p>¿A quiénes beneficiamos?</p> <p>1,669 mujeres</p>

4 - Capacitaciones para empoderar a las mujeres

Ofrecimos, en marzo y agosto del 2024, en convenio con la Cámara Nacional de Comercio de Querétaro (CANACO) y mediante la preparación de un Acelerador de Negocios, capacitaciones enfocadas en temas como:

¿A quiénes beneficiamos?

1,212 mujeres 

- Contratos
- Ventas en línea
- Contabilidad
- Finanzas
- Impuestos
- Registros de marca

5 - Beneficios para mujeres graduadas del Programa

Fortalecimos el autoempleo y el emprendimiento de las mujeres con:

- Tarjetas de descuento
- Ayudas sociales

¿Qué resultados generamos?

Entregamos

1,577 tarjetas en noviembre del 2023 a mujeres de la primera a la quinta generación del Programa.

\$7,941,000

en ayudas sociales para las graduadas de la primera a la séptima generación.

6 - Seguimiento a graduadas del Programa

Organizamos intervenciones de seguimiento psicoemocional, con temas como:

- Autoestima
- Reconocimiento de emociones
- Sanación de la niña interior
- Dependencia y codependencia afectiva

¿Qué resultados generamos?

Otorgamos

51 

sesiones de seguimiento psicológico.



Contribuimos a disminuir el número de accidentes ocasionados por el consumo de alcohol para que la ciudadanía viva tranquila y segura.



¿Cuáles son los objetivos de este Programa?

- Promover una cultura de legalidad y responsabilidad social.
- Sensibilizar a la juventud acerca de conductas de riesgo.
- Generar condiciones de prevención en los establecimientos afiliados al Programa para garantizar el regreso seguro de los asistentes.

¿En qué consistió?

- Implementamos acciones para concientizar sobre el consumo de alcohol entre los asistentes a establecimientos de diversión.
- Organizamos activaciones, en instituciones educativas del Municipio de Querétaro, para que los jóvenes recapaciten sobre sus conductas.

¿Cómo integramos una activación?



1. Simulamos un accidente automovilístico en el que intervienen:

- Elementos de emergencia
- La Coordinación Municipal de Protección Civil
- La Secretaría de Seguridad Pública Municipal

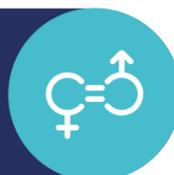
2. Impartimos una plática de sensibilización con el conferencista César Andrade Hernández, jugador promesa del Atlas, que perdió su carrera por un accidente automovilístico al manejar bajo los efectos del alcohol.

¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

3,000 jóvenes



Equidad de Género



Concientizamos sobre la importancia de acabar con la desigualdad para prevenir la violencia de género y reducir la brecha entre hombres y mujeres.

¿En qué consistió?

Implementamos dos Programas de forma sucesiva:

1. Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Municipio de Querétaro.
2. Programa Municipal para Prevenir Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

¿Qué incluye este Programa?

En ambos Programas llevamos a cabo las siguientes siete iniciativas en las 7 delegaciones del Municipio:

1 - Capacitaciones en escuelas

- Impartimos capacitaciones en materia de género y prevención de las violencias a:
 - Las y los colaboradores de empresas.
 - Las y los servidores públicos del Municipio.
 - Población abierta.
- Organizamos talleres para:
 - Empoderar la economía de las mujeres.
 - Identificar si viven algún tipo de violencia de género o alguna situación de desigualdad.
 - Difundir las instancias y teléfonos para denunciar.
- Brindamos herramientas para abordar temas como:
 - Acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral.
 - Derechos humanos.
 - Justicia de género.
 - Prevención de las violencias.

¿Qué resultados generamos?

Impartimos **400** capacitaciones.

¿A quiénes beneficiamos?



2 - Módulos de atención multidisciplinaria

- Ofrecemos:
 - Asesoría jurídica para iniciar o dar seguimiento a denuncias.
 - Terapia psicológica para transitar sus procesos con el apoyo de un especialista y una trabajadora social.
- Tenemos módulos en:
 - Las Delegaciones de Epigmenio González y Centro Histórico.
 - El Centro Cultural Comunitario de la Delegación de Felipe Carrillo Puerto.
 - El Centro del Adulto Mayor de la Delegación Josefa Vergara.

¿Qué resultados generamos?

Proporcionamos

818 atenciones psicológicas.

648 asesorías jurídicas.

245 atenciones de trabajo social.

¿A quiénes beneficiamos?

381 mujeres en situación de violencia.

3 - Día Internacional de la Mujer

- Capacitamos y sensibilizamos a la ciudadanía y a las y los servidores del Municipio sobre género, derechos humanos y no discriminación.
- Incentivamos la organización de actividades para reflexionar sobre los derechos de las mujeres y los retos para lograr la igualdad sustantiva, a través de las instancias del:
 - Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
 - Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

¿A quiénes beneficiamos?

52 personas. **45** mujeres **7** hombres

4 - Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer



- Organizamos dos actividades:
 - "Mujeres en el deporte" en la Unidad Deportiva José María Truchuelos.
 - Conferencia Magistral (La Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género) con la colaboración del Instituto Nacional Electoral (INE), por la conferencista Mtra. Esmeralda Estrada Pérez, dirigida a las funcionarias del Municipio de Querétaro.

5 - Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama

- Organizamos la conferencia “Lucha contra el Cáncer de Mama” de la especialista en psicooncología María del Rosario Jiménez Velasco, colaboradora del Grupo Reto Querétaro I.A.P. para las funcionarias del Municipio de Querétaro.
- Implementamos la campaña “Reciclatón” para ayudar a las Damas Azules I.A.P a financiar tratamientos de quimioterapia para mujeres, consultas para pacientes de cáncer de mama y para la prevención y diagnóstico de esa enfermedad.



¿Qué resultados generamos?

Recolectamos

21,673 kilos de residuos

y

\$55,652

6 - Nueva área de Transversalización del Instituto Municipal de las Mujeres

- Fortalecimos la transversalidad de la perspectiva de género en las distintas dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública Municipal, en particular la Coordinación de Prevención y Atención con Perspectiva de Género.
- Implementamos Programas para lograr la igualdad de oportunidades y la prevención de las violencias contra las mujeres.
- Generamos:
 - El diseño de una “Ruta para la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal”.
 - La implementación del laboratorio “Perspectiva de Género en Políticas Públicas: Herramientas y Estrategias Prácticas”.
 - Diseño y difusión de una ruta de conocimiento y operatividad.

¿Qué resultados generamos?

Implementamos

57 actividades de transversalidad.

¿A quiénes beneficiamos?

500 personas.

300 mujeres
200 hombres



Jornadas en tu Colonia

Activamos a la comunidad para acercarles servicios gratuitos, rehabilitar espacios públicos como escuelas y parques, y atender a la ciudadanía de forma transversal.

¿En qué consistió?



Generamos esquemas corresponsables y coparticipativos con las y los ciudadanos, con los institutos que dependen de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, que resultaron en las siguientes acciones:

- **Servicios municipales de apoyo a la economía**
- **Servicios municipales de atención ciudadana y oficios gratuitos**

¿Qué resultados generamos?

Realizamos

145

jornadas de trabajo entre mayo y diciembre 2023



65

rehabilitación

50

de servicio

30

de activación

Implementamos

145

acciones como parte del Programa Ciudadano



Otorgamos **1,535** atenciones Recaudamóvil

Atendimos **51** escuelas

Pintamos **52,796** m² de paredes

Rehabilitamos **14** espacios públicos

Imprimimos **1,529** actas

Aplicamos **2,827** vacunas (UCAM)

50

colonias atendidas

20,612

participantes

Barrimos y limpiamos **363,004** m²

Desmalezamos **126,752** m²

Realizamos **739** Esteralizaciones UCAM

Gabinete Juvenil

Incorporamos la perspectiva de las y los jóvenes en los procesos de toma de decisiones de nuestro gobierno para que sumen a la creación de Políticas y Programas.



Ya hemos implementado políticas que nacieron en este Gabinete.

¿En qué consistió?



- Promovimos el liderazgo juvenil.
- Creamos espacios de diálogo sobre los intereses y necesidades de la juventud queretana.
- Tomamos en cuenta sus puntos de vista sobre las actividades gubernamentales.
- Beneficiamos de manera directa a más de 40 hombres y mujeres que forman el Gabinete Juvenil y que, a su vez, proyectarán su trabajo y beneficios a más jóvenes del municipio.

¿Qué otras iniciativas hicimos para jóvenes?

Además del Gabinete, implementamos las siguientes iniciativas dirigidas a las y los jóvenes:

1 - Convocatoria del “Premio Municipal de la Juventud 2024”



- Reconocemos el esfuerzo y las capacidades de las y los jóvenes queretanos.
- Premiamos a jóvenes cuya dedicación y trabajo causaron entusiasmo y admiración entre sus pares, en las siguientes categorías:
 1. Logro Académico
 2. Logro Deportivo
 3. Ciencia y Tecnología
 4. Medio ambiente y Compromiso Social
 5. Expresiones Artísticas, Culturales

¿A quiénes beneficiamos?

Premiamos a **5** jóvenes.



¿Cuánto dinero invertimos?

\$100,000



2 - Programa Jóvenes de Clase Mundial



- Facilitamos recursos para que las y los jóvenes participaran en experiencias de voluntariado internacional.
- Fomentamos que desarrollen competencias y habilidades para fortalecer su perfil educativo, prepararse para la vida adulta y desempeñarse en la vida laboral.

¿Qué resultados generamos?

Becamos a jóvenes de 18 a 29 años en colaboración con la Asociación Civil Vive México.



¿A quiénes beneficiamos?

84 jóvenes



3 - Alianzas juveniles



- Creamos vínculos entre las y los jóvenes queretanos y las dependencias de gobierno, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.
- Brindamos respuesta a las necesidades de las y los jóvenes del municipio.

¿Qué resultados generamos?

Conformamos **10** alianzas juveniles.



4 - Capacitaciones



- Fomentamos la convivencia sana y el aprendizaje de técnicas y habilidades para la vida.
- Formamos a jóvenes en temas como:
 - Primeros auxilios
 - Primeros auxilios psicológicos
 - Administración pública

¿A quiénes beneficiamos?

991 personas



5 - Actividades socioculturales

Fortalecemos el desarrollo de habilidades psicosociales, artísticas y culturales.

¿Qué resultados generamos y a quiénes beneficiamos?

- 7 murales colaborativos
- 4 talleres socioculturales
- 4 jornadas de limpieza
- 1 exposición en galería
- 7 videos
- 1 premier



→ **2,850** jóvenes

77 actividades como:

- Eventos de interés cultural
- Arte urbano
- Pinta de murales
- Pintura
- Rehabilitación de espacios
- Grabado
- Serigrafía

→ **1,759** jóvenes

6 - Talleres



- Brindamos información para que las y los jóvenes tomen decisiones asertivas en situaciones de riesgo.
- Impartimos, en el Instituto Municipal de la Juventud, talleres de prevención de conductas de riesgo enfocados en temas como:
 - Salud Sexual y Reproductiva
 - Educación Socioemocional
 - Prevención de la Violencia
 - Proyecto de Vida
 - Autoestima
 - Ciberseguridad
 - Bullying



7 - Promotores juveniles

- Sensibilizamos a las y los jóvenes sobre los riesgos de beber alcohol y manejar.
- Informamos a las y los jóvenes sobre:
 - El Programa de Alcoholimetría.
 - La importancia de las decisiones asertivas al conducir.
 - Los efectos de las bebidas alcohólicas en su cuerpo.

¿A quiénes beneficiamos?

4,380 jóvenes



Seguro de Vida y Asistencia Médica



Por primera vez en un municipio, otorgamos un seguro de vida y asistencia médica a comerciantes, taxistas, artistas, trabajadores de medios de comunicación y empresarios de micro y pequeñas empresas para apoyar su economía.

¿En qué consistió?

Otorgamos seguros a través de una Institución de Asistencia Médica y una Institución de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Beneficiamos con:

- \$100,000 por fallecimiento
- \$20,000 para gastos funerarios
- Servicio de asistencia para los titulares y hasta tres personas designadas

¿Cuánto dinero invertimos?



\$1,062,000

de octubre a diciembre de 2023

1,783

ciudadanos y ciudadanas

15

trabajadores de medios de comunicación

40

micro y pequeñas empresas

60

artistas

69

operadores de taxi

131

locatarios de mercado

1,468

comerciantes en vía pública

\$2,357,784

de marzo a septiembre de 2024

1,850

ciudadanos y ciudadanas

16

trabajadores de medios de comunicación

41

micro y pequeñas empresas

62

artistas

59

operadores de taxi

153

locatarios de mercado

1,519

comerciantes en vía pública



Artes y Oficios

Brindamos talleres y capacitaciones a hombres y mujeres para que puedan poner su propio negocio y, así, fortalecer su economía.

¿En qué consistió?

1 - Ofrecimos, a través del Instituto Municipal de Artes y Oficios de Querétaro (IAOMQ), talleres de:



- Amigurumis (Tejido técnica japonesa)
- Carpintería
- Repostería
- Vitral
- Chocolatería Artesanal
- Uñas Acrílicas
- Cosmética artesanal
- Herrería artesanal
- Masajes Corporales y Faciales
- Estilismo
- Bolsa Artesanal
- Resina Epoxi
- Corte y Confección de Alta Costura
- Cosmetología
- Pastelería
- Gelatina Artística
- Peluquería y Barbería Profesional
- Terapia Holística
- Aplicación de pestañas

2 - Organizamos:

- 5 "Expo Artes y Oficios" en las 7 delegaciones
- Jornadas en la Delegación Centro Histórico
- Jornadas "Contigo"

¿Cuánto dinero invertimos?



\$2,086,000

¿A quiénes beneficiamos?



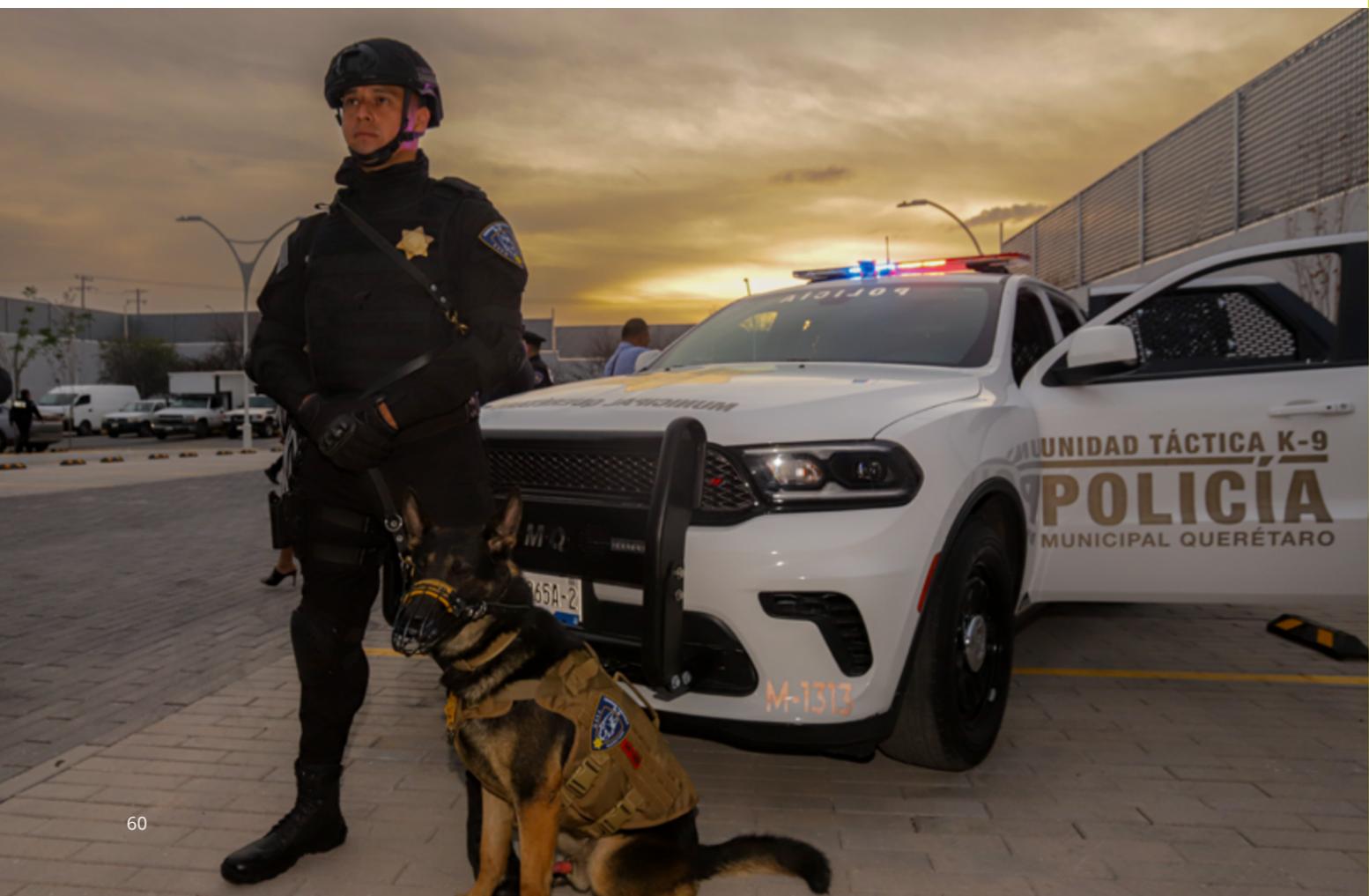
2,261 personas





Por tu tranquilidad

Prevenimos y atendemos situaciones de inseguridad para fortalecer la política de paz y respeto a la ley en Querétaro y garantizarnos una vida segura, pacífica y libre de violencia.



En el Municipio de Querétaro, creemos que es fundamental **reforzar la estructura de la sociedad, fomentar una convivencia sana, respetuosa y responsable y desarrollar una cultura de ciudadanía.**

Por esto, generamos Actividades, Programas y Políticas que:



Fortalecen a los elementos de la policía y los vuelven más profesionales.



Implementan tecnología de punta y una mejor infraestructura para proteger cada rincón del Municipio.

¿Qué incluye este eje?



Seguridad para Todos
Programa 3



Municipio con Justicia y Paz
Programa 4

Programa 3

Seguridad para Todos

Porque queremos garantizar el desarrollo integral y el ejercicio pleno de derechos de las familias queretanas en un entorno seguro.

¿Qué objetivos tiene este Programa?



Mejorar la seguridad de las y los ciudadanos de Querétaro con una fuerza policial bien capacitada y profesional.



Asegurar un ambiente social tranquilo y pacífico.



Sumar inteligencia a la infraestructura y las tecnologías de la información para apoyar a las y los policías.

¿Qué incluye este Programa?

 Consolidación del C4	 Infraestructura y Equipamiento	 Operación Policial	 Atención Ciudadana	 Policía Cibernética
 Formación Inicial	 Profesionalización y Capacitación	 Servicio Profesional de Carrera Policial	 Salud Integral Policial	 Atención de la Violencia Familiar y de Género
 De la Mano por tu Seguridad	 Certeza Jurídica	 Desarrollos Informáticos para la Operación y Prevención	 Policía de Proximidad	 Querétaro Convive en Paz
 Comercio Verificado y Ordenado	 Modelo de Justicia Cívica			

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Implementamos programas e iniciativas que brinden seguridad a la población. ➡ Disminuimos el riesgo de delitos. ➡ Las y los ciudadanos queretanos viven más tranquilos.

Consolidación del C4

Implementamos acciones de monitoreo y prevención a través de infraestructura tecnológica para incrementar la seguridad de la población del municipio.

Logramos que la percepción de seguridad pasara de **36.5%** en octubre de 2018 a **62.4%** en marzo de 2024, de acuerdo con el INEGI.

¿En qué consistió?

Cumplimos con nuestro compromiso de campaña para brindar mayor seguridad a la población con diversas estrategias que apuntan a:

- Atender contingencias, eventos de riesgo y alto impacto de forma inmediata.
- Inhibir hechos delincuenciales.
- Registrar evidencia de la infraestructura de videovigilancia para usarla como prueba documental en la investigación de hechos.

1 - Trabajos de fortalecimiento tecnológico

¿Qué hicimos?

Invertimos \$19,900,000 para adquirir **335** cámaras corporales (Bodycams) que sumadas a las 505 existentes, dan un total de 840.

¿Para qué?

Para contar con evidencias de las acciones de nuestros policías.

Invertimos \$31,800,000 para agregar **392** cámaras de videovigilancia (para llegar a un total de 472) interconectadas al Centro de Comando (C4) de la Secretaría de Seguridad Pública e incementar

Fortalecer el sistema de videovigilancia de la zona centro del municipio.

63 puntos de monitoreo en la zona centro.

Invertimos \$44,900,000 para adquirir **332** cámaras.

Para atender las peticiones ciudadanas y los requerimientos para la operación policial en puntos estratégicos del municipio.

Instalamos **970** kilómetros de fibra óptica.

Fortalecer y ampliar la infraestructura de comunicación.



2 - Mejora de los servicios de atención a emergencias

¿Qué hicimos?

Actualizamos el sistema de telefonía del 9-1-1 para reducir costos y dar mayor control al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$1,200,000

Con esto, podemos dar una **mejor atención** a la población.

3 - Equipamiento de las nuevas generaciones de policías

¿Qué resultados generamos?

Adquirimos

25

terminales portátiles nuevas para egresados del Instituto Policial de Estudios Superiores.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$1,200,000

¿Qué hicimos?

Desarrollamos

6 aplicaciones informáticas.

¿Para qué?

Para apoyar la operación y la administración policial de la Secretaría de Seguridad Pública.

Modificamos y mejoramos

28 aplicaciones informáticas existentes.

Para apoyar al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

Implementamos tecnologías de la información aplicadas a la videovigilancia con el sistema de Arcos Lectores de Placas.

Ayudar a la recuperación de vehículos con reportes de robo.

254 vehículos recuperados.

Hoy contamos con:

7,942

cámaras de videovigilancia.



291

cámaras lectoras de placas.



918

botones de asistencia ciudadana.



4 - Mantenimiento de la infraestructura urbana para la seguridad

¿Qué hicimos?

- Garantizamos la continuidad de la operación de las estrategias de seguridad.
- Evitamos que los sistemas actuales queden inoperables.
- Dimos soporte a los sistemas tecnológicos que brindan seguridad a nuestro municipio.
- Aseguramos que la inversión inicial siga siendo productiva para la ciudadanía.





Infraestructura y Equipamiento

Brindamos equipo, herramientas e infraestructura para que la policía pueda servir a la ciudadanía y darle mayor seguridad y tranquilidad a las familias.

¿En qué consistió?

A través de la Secretaría de Seguridad Pública, y de su Dirección de Guardia Municipal, mejoramos la seguridad del municipio y atendemos las llamadas de auxilio y asistencia ciudadana. Logramos esto con distintas acciones:

- Equipamos a las y los elementos de la policía para que ejerzan sus funciones de manera adecuada y logren sus objetivos.
- Cumplimos con los objetivos del Programa Municipal de Seguridad Pública en su Eje 1 “Infraestructura y Tecnologías para la Prevención”.
- Ampliamos la capacidad operativa y la cobertura territorial de la policía al construir infraestructura de seguridad.
- Prevenimos delitos y faltas administrativas con mejores tiempos de respuesta.

5 - Servicios del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4)

¿Qué resultados generamos?

Atendimos

704,790

llamadas de emergencia.

En **95** acompañamos el trabajo de parto, en el trayecto al hospital y durante el nacimiento del menor.

En **636** dimos indicaciones para maniobras de reanimación en casos de paros cardiorrespiratorios.



¿Cuánto dinero invertimos y qué resultados generamos?

Invertimos

\$54,800,000

en equipo y uniforme para que las y los policías:

- Cumplan con sus funciones
- Mantengan la imagen institucional
- Puedan identificarse ante la ciudadanía

Invertimos

\$11,400,000

para equipar y operar las Subcomandancias:

- Juriquilla
- Grupo Táctico K9
- Centro
- Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género

Invertimos

\$66,400,000

para iniciar las operaciones de las Subcomandancias de:

- Juriquilla
- Grupo Táctico K9

Invertimos

+\$100,000,000

para iniciar las operaciones de las Subcomandancias de:

- Centro
- La Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género



Durante esta administración llegamos a tener **8 subcomandancias** distribuidas de forma estratégica en las colonias en todo el Municipio.

Operación Policial



Contamos con una policía más cercana, capaz y equipada para trabajar de forma coordinada y estratégica, vigilar los espacios públicos, frenar el delito y disminuir las faltas administrativas.

Trabajamos para dar seguridad y tranquilidad a las familias de nuestro municipio.

¿En qué consistió?

Gracias a los esfuerzos e impulso del alcalde Luis Nava y de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, logramos cumplir con nuestros objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Municipal de Seguridad Pública en su Eje 4: "Fortalecimiento de la Operación Policial para la Prevención del Delito".

¿Qué resultados generamos?

Realizamos

20,879

operativos en el municipio:

- Patrullaje Inteligente
- Puntos de Control
- Comercios
- Tianguis y Mercados
- Comunidad Segura
- Carretero
- Proximidad Centro Histórico
- Escudo
- Transporte Seguro

Detuvimos y pusimos a disposición de la Fiscalía General del Estado de Querétaro y Fiscalía General de la República a

3,729

personas por cometer diversos delitos.

Aseguramos y recuperamos

1,125

vehículos reportados robados.

Registramos

22,637

infracciones para cumplir con Reglamento de Movilidad y Tránsito del Municipio de Querétaro.

Los principales motivos fueron:

- Estacionarse en lugar prohibido
- Conducir sin licencia
- Conducir hablando por teléfono

Detuvimos y remitimos al Juzgado Cívico

9,095

personas por cometer faltas administrativas.



Realizamos

191

dispositivos de la operación "Alcoholímetro" para prevenir que conductores manejen en estado de ebriedad.



Revisamos **22,210** vehículos

1,812 pruebas positivas

Fueron puestos a disposición del Juez Cívico

1,366 conductores
1,082 vehículos



Gracias a la policía, registramos

2,547

hechos de tránsito, de los cuales:

1,368 se resolvieron entre los particulares.

116 fueron remitidos a la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

400 fueron remitidos al Juzgado Cívico.

662 derivados a Juzgados Cívicos de Conductas No Flagrantes.

Atención Ciudadana

Contamos con un sistema rápido, eficiente y oportuno, que mejoramos de forma continua, para beneficiar a los usuarios de los servicios de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.



¿En qué consistió?

Consolidamos el "Trámite Único en Materia de Seguridad Preventiva y Seguridad Vial" para atender las solicitudes de apoyo en:

- Cierres viales
- Apoyos a instituciones educativas
- Eventos religiosos, deportivos y culturales
- Apoyo a otras autoridades
- Obras públicas
- Eventos deportivos
- Eventos culturales



¿Qué resultados generamos?

Atendimos

46,653

solicitudes a través de la Dirección de Guardia Municipal.



¿Qué hizo el Área de Enlace Ciudadano?

Es la encargada de recibir, registrar y dar seguimiento a las peticiones, sugerencias o felicitaciones de la ciudadanía, con una visión de atención y servicio.

¿Qué resultados generó el área?

Certificamos a nuestro personal en la norma EC0105 "Atención al Ciudadano en el Sector Público" para:

- Prestar un servicio personalizado
- Detectar problemas o necesidades y resolverlos

Policía Cibernética

Prevenimos y atendemos posibles delitos cometidos a través de las tecnologías de información para reducir el impacto negativo para las y los queretanos, sus bienes y el entorno.



¿En qué consistió y qué resultados generamos?

Llevamos a cabo diversas acciones, como:

Ciberpatrullaje

¿Qué características tiene?

Vigilamos redes sociales abiertas como:



Localizamos:

- Actividades irregulares
- Denuncias ciudadanas
- Apoyos ciudadanos

Generamos reportes para darles seguimiento y canalizarlos.

Identificamos como conductas más recurrentes:

- Fraude
- Extorsión
- Robo
- Usurpación de identidad

¿Qué resultados generamos?

Generamos

70

reportes



Atención de víctimas de delitos cibernéticos

¿Qué características tiene?

Recibimos, orientamos y canalizamos a los ciudadanos que sufrieron un delito cibernético.

Informamos sobre las acciones y las instancias a las que debían recurrir para presentar una denuncia e iniciar una investigación.

¿Qué resultados generamos?

Brindamos medidas preventivas a

38

ciudadanos en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

Atención del correo institucional cibernetica.sspmq@municipiodequeretaro.gob.mx

¿Qué características tiene?

Recibimos inquietudes de la ciudadanía a través de correo electrónico.

¿Qué resultados generamos?

Contestamos

506

mensajes relacionados con incidentes cibernéticos.

Pláticas escolares

¿Qué características tiene?

Impartimos charlas preventivas en centros educativos de:

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Licenciatura

Incluimos temas como:

- Los delitos cibernéticos más comunes
- La legislación que los regula
- Cómo se castigan
- Cómo evitar ser víctima de uno de ellos



¿Qué resultados generamos?

Impartimos

107

pláticas informativas.

Otras acciones

¿Qué características tiene?

Trabajamos, a través de la Unidad de Análisis para la Prevención y Combate al Delito, para mitigar los efectos perturbadores de estos delitos.

¿Qué resultados generamos?

Trabajamos

11

productos de inteligencia mediante campañas preventivas y de atención.



Formación Inicial

Promovemos que el ingreso, la formación y el crecimiento de las y los elementos en nuestra corporación sea más atractivo para mantenernos como la mejor policía del país y fortalecer la seguridad del Municipio.

¿En qué consistió?

Implementamos diferentes acciones dentro del rubro de Formación Inicial de Policías, que nos permiten permanecer entre las 91 instancias de profesionalización municipales y estatales de todo el país, registradas y autorizadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la impartición de formación policial.

Formación Inicial para Policía Preventivo y de Reacción

¿Qué resultados generamos?

Publicamos

3

convocatorias para el ingreso a esta formación.

Sumamos

33

nuevos policías a los **85** graduados en lo que va de la administración conforme al Programa Rector de Profesionalización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Contamos con

15

alumnos y alumnas de la sexta y séptima generación de esta formación que egresarán en septiembre.



- Estamos evaluando a los aspirantes de la octava generación.
- Publicamos la convocatoria de la 9a generación el 22 de abril del 2024.

Técnico Superior Universitario en Policía Preventivo

¿Qué características tiene?

Implementamos estrategias para que las y los alumnos que ingresan al curso de Formación Inicial para Policía Preventivo con el perfil de reacción puedan cursar el bachillerato y después acceder al servicio de carrera.

Contamos con un plan educativo que permite que las y los estudiantes obtengan un título universitario, además de:

- Una capacitación especializada
- Una beca educativa de \$10,000 mensuales
- Certeza laboral con posibilidades de crecimiento para los siguientes 25 años de su vida

¿Qué resultados generamos?

Beneficiamos a **12** alumnas y alumnos de la 4a y 5a generación que cursaron su bachillerato durante la Formación Inicial .

Formamos a **27** nuevos policías como Técnico Superior Universitario en Policía Preventivo.
17 mujeres  **10** hombres 

Estamos formando a **8** alumnos de la 4a generación de esta administración que egresan en septiembre.
6 mujeres  **2** hombres 

¿Sabías que...?

El **54%** de las y los policías de nuestra fuerza ha obtenido el título de Técnico Superior Universitario a través del Instituto Policial de Estudios Superiores.

Talleres de sensibilización

¿Qué características tiene?

Impartimos talleres de integración para el personal policial y sus familias.

Buscamos:

- Generar entornos pacíficos en los ambientes familiares de las y los policías.
- Fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos

7

talleres de integración, seguimiento y cierre para

47

alumnas y alumnos, y sus familias.

Actualización del Programa Rector de Profesionalización

¿Qué hicimos?

En enero de 2024, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó a las Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública que actualizó el Programa Rector de Profesionalización en:

- Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad
- Criterios de Clasificación de las Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública

Para mantenernos al día, implementamos las siguientes acciones:

Elaboramos, de acuerdo con el nuevo Programa Rector de Profesionalización y el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica:

- El Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad Municipal (aspirantes).
- El Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad Municipal de Reacción (aspirantes).

Elaboramos el programa y plan de estudios para sumar una nueva carrera: "Técnico Superior Universitario en Policía Municipal de Proximidad".

Obtuvimos la "Clasificación A" porque cumplimos con los Criterios de clasificación de las instancias de Profesionalización en Seguridad Pública.

Profesionalización y Capacitación



Formamos de manera continua a las y los policías para que estén altamente capacitados, puedan especializarse y atendamos las áreas de oportunidades y necesidades detectadas en la evaluación y supervisión del personal policial.



¿En qué consistió?

Plan Anual de Formación Continua del Instituto Policial de Estudios Superiores

Capacitamos y certificamos a las y los policías para que cumplan con:

- Actualizaciones normativas
- Disciplinas básicas
- Protocolos

Impartimos capacitaciones, como:

Justicia Administrativa y Cotidiana	Manejo Ofensivo y Defensivo de Vehículos Tácticos Tipo Patrulla	Marco Normativo de la Función Policial y Protocolos de Actuación	Defensa Personal Policial con entrenamiento basado en la realidad
Ética y Calidad en el Servicio Policial	Práctica de Tiro Virtual y Real	Derechos Humanos	Diplomado para la Policía Turística
Programa de Institucionalización COSMOS	Código de Conducta		



¿Qué resultados generamos?

Llevamos a cabo, a través del Instituto Policial de Estudios Superiores **61** capacitaciones, en **108,902** horas/persona.

1- Certificaciones

Para fortalecer la operación policial, certificamos a los policías, en conjunto con el Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro (CECAFIS) y con la participación de la Guardia Municipal, en:

¿Qué estándar?	¿Cuántos elementos policiales participaron?
EC00076 Evaluación de la competencia de candidatos con base a estándares de competencia.	10
EC0217.1 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.	10
EC1297 Atención al Ciudadano en el Sector Público.	60
EC0105 Atención al Ciudadano en el Sector Público.	10
EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal: con manuales e instrumentos de evaluación.	2

2- Cursos especializados

En el segundo cuatrimestre del año 2024, capacitamos a las y los elementos policiales en 3 especializaciones para reforzar su preparación:

Detección de conductas suicidas

¿Cuál es su objetivo?	¿Cuántas horas dura?	¿Cuántos policías se especializaron?
Brindar los conocimientos necesarios para: <ul style="list-style-type: none"> • Detectar conductas suicidas • Atender y proteger a víctimas de suicidio desde una perspectiva integral • Prevenir estas conductas en el cuerpo policial 	500 horas/persona	20

Tanatología

¿Cuál es su objetivo?	¿Cuántas horas dura?	¿Cuántos policías se especializaron?
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar bases sólidas para comprender y empatizar durante el proceso de duelo. • Dotar de herramientas al personal policial para que acompañen de forma efectiva a personas que atraviesan pérdidas y duelos. 	840 horas/persona	21

Victimología

¿Cuál es su objetivo?	¿Cuántas horas dura?	¿Cuántos policías se especializaron?
Brindar los conocimientos necesarios para que atiendan de forma eficiente a las víctimas desde el enfoque de la seguridad pública.	800 horas/persona	20

3- CENEVAL

Para que nuestro personal policial en activo pueda acceder a estudios superiores, como Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública Perfil Policía Preventivo, el Instituto Policial de Estudios Superiores aplica el examen CENEVAL.

¿Qué características tiene?

El CENEVAL permite que las y los policías:

- Tengan herramientas teórico-conceptuales para desarrollar sus funciones profesionales.
- Eficienten su desempeño.
- Escalen en la estructura jerárquica de la institución.

¿Qué resultados generamos?

14 policías presentaron el examen
 ▼
3 policías acreditaron el examen

4- Jornadas de Vinculación Académica

¿Qué características tiene?

Esta es una de las actividades que implementamos para favorecer que el personal policial y sus familias realicen estudios de nivel superior.

Las universidades dan a conocer su oferta académica al personal operativo de la Secretaría de Seguridad del Municipio de Querétaro.

¿Qué resultados generamos?

Participaron **14** instituciones educativas en la 2da jornada.

En junio 2024 organizamos la **3^a** Jornada de Vinculación Académica.

5- Ferias educativas del Programa “Contigo más Empleos”

¿Qué características tiene?

Generamos espacios de reclutamiento para que la ciudadanía pueda integrarse al cuerpo policial.

Participamos, a través de las áreas de Vinculación Educativa y Reclutamiento y Selección en ferias educativas para difundir:

- La oferta del Instituto Policial de Estudios Superiores.
- La oportunidad de realizar el servicio social y las prácticas profesionales en la Secretaría de Seguridad del Municipio de Querétaro.

¿Qué resultados generamos?

Participamos en **23** ferias educativas.



Servicio Profesional de Carrera Policial



Proveemos las condiciones necesarias para el crecimiento profesional y generamos un buen clima organizacional para que el personal policial se desarrolle de forma integral y persiga su vocación de servir a la ciudadanía.

¿En qué consistió?

El Servicio Profesional de Carrera Policial es un sistema obligatorio y permanente que:

- Contribuye a mejorar de las condiciones personales y de seguridad en nuestro municipio.
- Promueve la participación de la sociedad a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.
- Genera confianza y certidumbre en los elementos policiales.
- Permite el desarrollo del proyecto de vida de las y los policías.
- Consolida una policía íntegra en beneficio de la sociedad y gobierno.

Para que funcione de manera adecuada otorgamos:

1 - Promociones



¿Qué hicimos?



Lanzamos dos convocatorias de concurso por oposición para que las y los policías pudieran obtener el grado inmediato superior.

¿Qué resultados generamos?



Concurramos **65** plazas.

34 en 2023 | **31** en 2024

2 - Estímulos económicos

¿Qué hicimos?



- Fomentamos la calidad y efectividad del desempeño de las y los policías.
- Incrementamos las posibilidades de promoción y desarrollo del personal policial.
- Incentivamos la superación constante de nuestros elementos.

¿Qué resultados generamos?



Otorgamos **60** estímulos económicos para que las y los policías pudieran superarse académicamente en temas relacionados a la función policial o a la capacitación externa de formación continua.

3 - Apoyo a la vivienda

¿Qué hicimos?



Fortalecemos el bienestar integral del personal policial y de sus familias, a través del Comité Técnico del Programa de Apoyo para la Adquisición de Vivienda para Policías en Activo del Municipio de Querétaro.

¿Qué resultados generamos?



Apoyamos a **6** policías con un total de **\$4,200,000** y una tasa de interés del **0%**.

4 - Reconocimientos

¿Qué hicimos?



- Incentivamos el sentido de pertenencia y la vocación de servicio del personal operativo facultado para el uso legal de la fuerza pública.
- Fomentamos la lealtad, la honradez, la superación constante y la identidad institucional.
- Reconocemos la trayectoria, el desempeño y el desarrollo profesional de las y los policías.
- Otorgamos reconocimientos a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial a las y los policías por:

- Acciones destacadas en el desempeño de la función dentro y fuera del servicio.
- Mejores resultados en la capacitación.
- Acciones de integridad.
- Evaluación del desempeño.
- Perseverancia por reconocer la probidad, integridad extensión y ejemplaridad en la trayectoria policial.
- 25, 30 o más años de servicio en la Secretaría de Seguridad Pública en el Municipio de Querétaro.

- Capacidad y acciones relevantes a propuesta de la ciudadanía.
- Disminución de infracciones o hechos delictivos en su área de adscripción.
- Sentido de disciplina y diligencia en el cumplimiento de su deber.
- Eficiencia por el desempeño de sus funciones.

¿Qué resultados generamos?



Otorgamos:

- **15** reconocimientos a policías por destacar en sus resultados de la Evaluación de Desempeño Policial.
- **4** reconocimientos a policías que demostraron eficiencia en el desempeño de sus labores.

Salud Integral Policial

Promovemos la salud física, nutricional y mental del personal policial en activo para contribuir a su bienestar integral y su desempeño profesional.



1 - Programa Integral RETO ABS



¿En qué consistió?

Implementamos acciones para mejorar la salud de las y los policías y estudiantes, con base en el Plan Anual de Salud 2024 de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

¿Qué hicimos?



Promovimos mejores hábitos de alimentación y de actividad física para mejorar la calidad de vida de nuestro personal policial.

¿Qué resultados generamos?



Contamos con la participación de

128 policías.

2 - Programa de Atención Psicológica Gratuita

¿Qué hicimos?



Atendimos los efectos de los problemas laborales que generan desgaste emocional en nuestro personal, a través del Instituto Policial de Estudios Superiores.

¿Qué resultados generamos?



- Otorgamos **1,678** servicios de atención psicológica al personal policial y alumnado, sus familiares directos y personal administrativo.

- Impartimos 9 talleres de manejo emocional y comunicación asertiva a

202 policías.

3 - Seguimiento a recomendaciones médicas por parte de la coordinación de salud del Instituto Policial de Estudios

¿Qué hicimos?

Fomentamos:

- Hábitos de alimentación saludable.
- El consumo de una dieta nutritiva para prevenir o complementar el tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas.

¿Qué resultados generamos y a quiénes beneficiamos?

Logramos que **721** policías asistieran a sus consultas.

Dimos 720 consultas de nutrición a **471** policías a través del Instituto Policial de Estudios Superiores.

Impartimos 24 talleres de educación nutricional a **327** policías.

4 - Primera Semana de la Salud

¿Qué hicimos?

- Brindamos un espacio de acercamiento a actividades recreativas y de salud física.
- Fortalecemos los conocimientos, herramientas, destrezas, aptitudes y actitudes físicas y deportivas dentro del cuerpo policial.
- Promovemos el ejercicio físico como hábito y cuidado de la salud integral en su labor profesional.
- Acercamos a las y los policías a servicios de salud internos y externos:

- Psicología
- Odontología
- Pediatría
- Acondicionamiento
- Nutrición
- Fisioterapia
- Baile
- Activación física

¿Qué resultados generamos?

- Impartimos
- **16** clases muestra.
 - **1** plática de salud.

¿A quiénes beneficiamos?

150 policías

- 52 mujeres
- 98 hombres

5 - Entrega del “Tarjetón de Salud”

¿Qué hicimos?

Con la colaboración de Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro y de la sociedad civil, dimos, al personal y sus familiares directos, beneficios como:

- Clases de artes marciales
- Servicios de gimnasio
- Clases de baile
- Clases de natación
- Acondicionamiento físico
- Clases de yoga
- Acercamiento a especialistas para:
 - Consulta pediátrica
 - Servicios de laboratorio
 - Nutrición materno-infantil
 - Fisioterapia

¿A quiénes beneficiamos? A todo el personal policial.

6 - Gimnasio del Instituto Policial de Estudios Superiores

¿Qué hicimos?

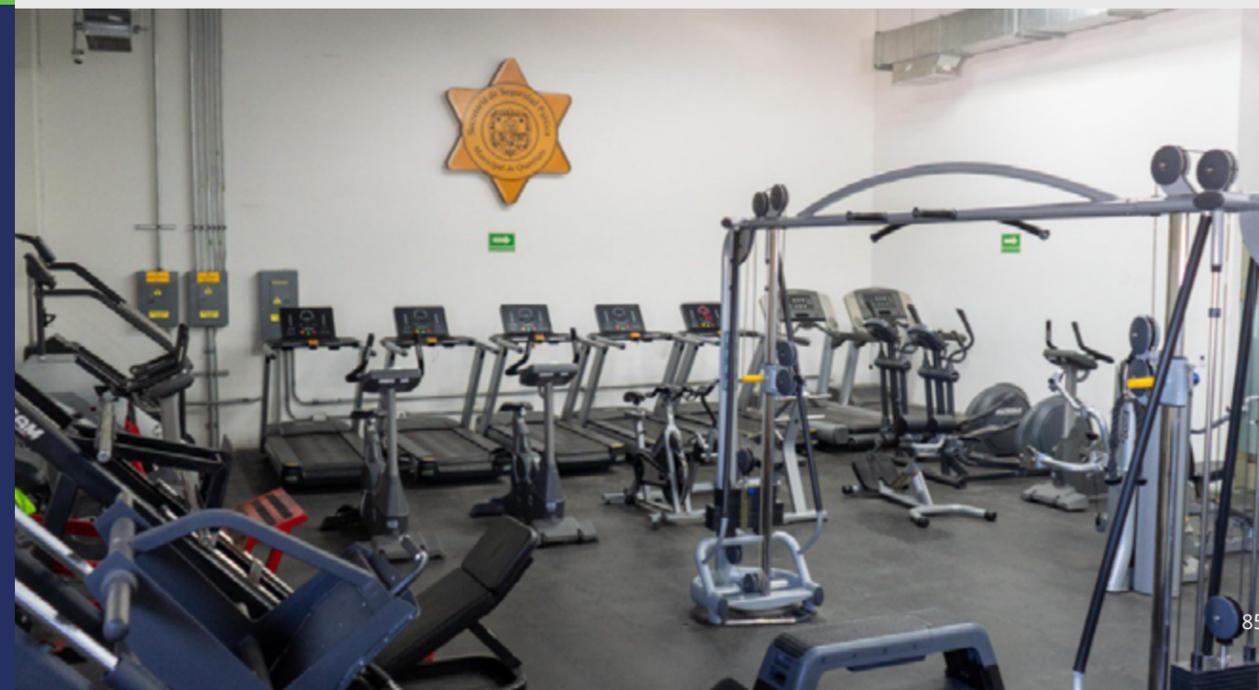
Promovimos el deporte y la actividad física para contribuir a la salud integral del personal.

¿Qué resultados generamos?

Tuvimos **4,379** asistencias al gimnasio.

Impartimos clases de box a **25** policías.

Organizamos sesiones semanales de entrenamiento deportivo para **10** policías a partir del 20 de mayo de 2024.



Atención de la Violencia Familiar y de Género

Proporcionamos ayuda, asistencia y atención inmediata para garantizar los derechos humanos y proteger a las víctimas.



¿Por qué es importante atender y combatir la violencia familiar y de género?

La violencia y sus efectos limitan la vida de las personas que la sufren y vulnera sus derechos humanos.

La violencia no es exclusiva de una localidad. Es un fenómeno social complejo en el que influyen factores:

Individuales	Sociales	Culturales
Económicos	Laborales	Comunitarios

¿En qué consistió?



- Protegimos la integridad, libertad, bienes y derechos de las personas a través de la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.
- Implementamos estrategias en la administración 2021-2024 para combatir, atender y proteger a personas y a grupos vulnerables víctimas de violencia familiar y de género.

1 - Atención Interdisciplinaria

¿Qué hicimos?

- Brindamos atención integral a las víctimas en materia:
 - Legal
 - Psicológica
 - De trabajo social
- Protegemos su integridad al atenderlas y canalizarlas de manera adecuada y oportuna.

¿Qué resultados generamos?

- Brindamos atención psicológica de urgencia a **790** personas.
 - 502 mujeres
 - 288 hombres
- Otorgamos asistencia social (seguimiento, canalización u orientación jurídica) a **1,309** personas.
 - 1,171 mujeres
 - 138 hombres

2 - OrientaTel

¿Qué hicimos?

Implementamos un programa de atención telefónica, único en el estado, a través del cual:

- Atendemos a las personas que sufren violencia a través de:
 - Información y conocimiento
 - Personal capacitado
 - Tecnologías de la información y comunicaciones
- Orientamos e informamos a las personas víctimas de violencia familiar y de género que habitan en el Municipio de Querétaro.
- Brindamos atención telefónica las 24 horas al día, los 7 días a la semana en el número 442-100-22-22.

¿Qué resultados generamos?

Recibimos **1,012** llamadas, desde que implementamos la iniciativa.

3 - AsistenciApp

¿Qué hicimos?

- Fortalecimos los procesos de supervisión y ejecución de las medidas de protección.
- Damos a las víctimas acceso a una comunicación personalizada e inmediata para que soliciten apoyo de emergencia a través de una llamada directa, videollamada o llamada silenciosa.
- Creamos esta aplicación móvil aprobada en mayo de 2023 y la instalamos en el teléfono móvil de personas que tienen una medida de protección dictada por la Fiscalía General del Estado. Funciona durante la vigencia de la medida de protección.
- Otorgamos una atención diferenciada en la línea de emergencias 9-1-1.

¿Qué resultados generamos?

- Instalamos la aplicación a **722** personas.
- Realizamos **65** activaciones de asistencia.

¿Sabías que...?

Esta aplicación no genera ningún gasto del erario público.

4 - Acciones de búsqueda

¿Qué hicimos?

- Atendemos las solicitudes de búsqueda de personas no localizadas:
 - De diferentes municipios del estado de Querétaro y de otras entidades federativas.
 - A través de la Secretaría de Seguridad Pública y en coordinación con la Fiscalía General del Estado y la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Querétaro.
- Cumplimos con el acuerdo celebrado entre la Fiscalía General del Estado de Querétaro y las Instituciones de Seguridad al implementar el “Protocolo Alba para la búsqueda y localización de niñas, adolescentes y mujeres adultas”.

¿Qué resultados generamos?

Atendimos el **100%** de las solicitudes de búsqueda y localización de personas.

Cumplimos con el **100%** de efectividad al usar la herramienta tecnológica para activar el Protocolo Alba.

Somos el **1er lugar** en la operación del protocolo desde el inicio de las funciones de la Dirección de Atención a Víctimas de la Violencia Familiar y de Género, según los reportes de eficiencia de la Fiscalía.



De la Mano por tu Seguridad

Implementamos acciones que contribuyen al bienestar y seguridad de las personas adultas mayores para reforzar nuestro compromiso con un sector vulnerable de la población que tiene desventajas sociales.



¿En qué consistió?

- Otorgamos brazaletes de identificación a personas adultas mayores que presentan alteraciones asociadas a la pérdida de memoria.
- Realizamos acciones para cuidar el bienestar y seguridad de las personas adultas mayores (que llegan a presentar alguna pérdida de memoria) para reforzar el compromiso del Municipio de Querétaro y la Secretaría de Seguridad Pública.

¿Qué resultados generamos?

En este periodo:

Entregamos **1,222** brazaletes y localizamos a **122** personas adultas mayores.

Obtuvimos reconocimiento internacional y, debido a nuestros resultados de éxito, otras localidades implementaron este programa:

- Cuernavaca
- Colima
- Corregidora
- El Marqués

5 - Atención Especializada

¿Qué hicimos?



- Atendemos a las víctimas de violencia familiar y de género:
 - A través de la policía especializada.
 - Bajo un enfoque de perspectiva de género.
- Priorizamos nuestro deber de otorgarles una atención integral, eficaz y eficiente.
- Brindamos servicios de primeros auxilios psicológicos y contención emocional, por el estado emocional de la persona o situaciones de crisis.

¿Qué resultados generamos?



Brindamos atención especializada a

3,522 personas.

Certeza Jurídica



Respetamos el principio de legalidad con una base normativa que se apega a los principios constitucionales e internacionales para disminuir la incidencia delictiva en el municipio.

¿En qué consistió?



Implementamos diversas acciones, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

1 - Elaboración de instrumentos jurídicos

Alineados con la normativa Estatal y Federal elaboramos:

- Acuerdo por el que se aprobó el Reglamento Académico del Instituto Policial de Estudios Superiores
- Reforma al Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro
- Acuerdo que Autoriza la Adopción del Protocolo Único de Atención y Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia de Género del Estado de Querétaro
- Protocolo de Actuación Policial para la Atención a Víctimas de Violencia Familiar, de Género y de Grupos Vulnerables del Municipio de Querétaro
- Reforma al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial
- Protocolo de Atención para el Sistema Informático VIOMEDIC

2 - Apoyo a los policías

Brindamos conocimientos del marco normativo que regula la actuación policial y el respeto a los derechos humanos para el adecuado ejercicio de sus funciones.

¿Qué resultados generamos?



Brindamos

29

asistencias jurídicas.

Asesoramos a

698

policías.



Desarrollos Informáticos para la Operación y Prevención

Acercamos la tecnología a las y los ciudadanos para atender mejor su seguridad.

Desarrollamos CuelgApp, una aplicación gratuita para evitar llamadas fraudulentas y dar tranquilidad a las familias queretanas.

¿Qué resultados generamos?



Otorgamos

32,100

descargas y bloqueamos

1,100

llamadas fraudulentas a través de la aplicación gratuita CuelgApp.

Compartimos esta aplicación con todos los municipios de nuestro estado, y con Cuernavaca, Puebla, Mérida y Colima por medio de convenios de colaboración.

Policía de Proximidad



Trabajamos de cerca con la ciudadanía y contribuimos a la solución alternativa de conflictos con el apoyo del personal policial y las instituciones públicas para mejorar la convivencia en la comunidad y las condiciones de seguridad, y mantener la relación de confianza entre los integrantes de la sociedad.

¿En qué consistió?



- Gestionamos y usamos espacios formales e informales de la comunidad para propiciar la participación ciudadana en temas de seguridad, prevención y convivencia.
- Implementamos el Modelo de Policía de Proximidad a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro. Este modelo tiene seis fases:

1	Identificar la zona.			
2	Acercarnos a la comunidad.			
3	Definir estrategias micro-comunitarias.			
4	Implementar las estrategias.			
5	<p>Dar seguimiento</p> <p>¿Qué resultados generamos y a quiénes beneficiamos con esta fase del Modelo?</p> <table border="0"> <tr> <td>Realizamos 2,334 visitas de seguimiento.</td> <td>Impartimos 12 sesiones informativas de cultura de legalidad.</td> <td>Organizamos 1 taller de uso de silbato como medio disuasivo y 1 taller de medidas de autocuidado.</td> </tr> </table> <p>Con estas actividades beneficiamos a 3,589 personas</p>	Realizamos 2,334 visitas de seguimiento.	Impartimos 12 sesiones informativas de cultura de legalidad.	Organizamos 1 taller de uso de silbato como medio disuasivo y 1 taller de medidas de autocuidado.
Realizamos 2,334 visitas de seguimiento.	Impartimos 12 sesiones informativas de cultura de legalidad.	Organizamos 1 taller de uso de silbato como medio disuasivo y 1 taller de medidas de autocuidado.		
6	Evaluar.			

Como parte de este Modelo, impartimos dos diplomados:

1 - Diplomado de Actualización del Modelo de Policía de Proximidad

¿Qué hicimos?



- Actualizamos la información respecto a la legislación aplicable sobre justicia cívica.
- Fortalecimos las herramientas para aplicar la justicia cívica y cotidiana mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos.

¿A quiénes beneficiamos?



A los

30 policías

del Grupo de Policía de Proximidad Social.

2 - Diplomado de Agentes de Mediación

Durante junio de 2024, incluimos la mediación policial como una de las atribuciones de las y los policías de proximidad, que son agentes de las tres justicias (penal, cívica y cotidiana), según el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Querétaro.

¿Qué hicimos?



Llevamos a cabo este diplomado para que el grupo especializado de policía de proximidad:

- Aplique mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Genere convenios conciliatorios entre las y los ciudadanos.
- Fomente la cultura cívica.
- Favorezca la convivencia social y la prevención de conductas que afectan la armonía y el orden público.
- Use tecnología para recabar información.
- Actúe como mediadores en conflictos vecinales en 14 tipos de faltas administrativas que consideran conductas que afectan la dignidad de las personas, su tranquilidad, la seguridad ciudadana y el medio ambiente.

¿Cuáles fueron nuestros resultados?



Impartimos

120 horas

por persona de capacitación.

Querétaro, ¡Convive en Paz!



Implementamos acciones de mediación y conciliación, así como mecanismos alternativos de solución de conflictos, ante problemas vecinales y comunitarios cotidianos para promover la sana convivencia y cercanía entre las y los ciudadanos, procurar la cohesión social y mejorar la vida de las familias queretanas.



¿En qué consistió?

Cumplimos con los objetivos de este Programa a través de las siguientes acciones:

XIX Congreso Mundial y XXII Congreso Nacional de Mediación
6 al 10 de noviembre de 2023
Lema: "Una vía para la paz y la concordia"

¿Qué hicimos?

- Conjuntamos esfuerzos con el Instituto de Mediación de México, S.C para realizar un proyecto de implementación y difusión de la mediación y la cultura de paz.
- Promocionamos actividades de análisis, estudio y difusión de:
 - La mediación
 - La cultura de paz
- Beneficiamos a personas y grupos interesados en conocer, aplicar y desarrollar mecanismos alternativos de solución de conflictos, como la mediación, para atender problemáticas cotidianas que se presentan en la familia y en la sociedad, como:
 - Ciudadanos
 - Académicos
 - Especialistas
 - Instituciones gubernamentales
 - Organizaciones civiles

¿Qué resultados generamos?

Organizamos

104

actividades académicas

- 31 ponencias
- 18 conferencias
- 8 presentaciones de libros
- 11 proyectos exitosos
- 8 foros de análisis dialéctico
- 1 diálogo filosófico
- 27 talleres

Contamos con especialistas e interesados como:

•Argentina •Brasil •Colombia •Chile •Paraguay •Bolivia •República Dominicana •Portugal •España

Y de otros Estados de la República:

- Quintana Roo
- Jalisco
- Yucatán
- Aguascalientes
- San Luis Potosí
- Guanajuato
- Tamaulipas
- Baja California
- Chiapas
- Ciudad de México
- Estado de México
- Sonora
- Sinaloa
- Nuevo León
- Puebla
- Guerrero
- Chihuahua
- Aguascalientes

Participaron más de

1,300

congresistas en los cinco días del evento.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$2,500,000

Actividades de la Procuraduría Social



¿Qué hicimos?

Además de las atenciones propias de la Procuraduría:

- Asesoramos a las y los ciudadanos para crear asociaciones civiles que integren las mesas directivas condominales.
- Los capacitamos para lograr que desempeñen mejor sus funciones, paguen sus cuotas y solucionen conflictos entre condóminos.

¿Qué resultados generamos?



Atendimos a más de **2,320** personas que solicitaron servicios comunitarios y cotidianos

Realizamos **109** sesiones de mediación comunitaria y

Iniciamos **207** expedientes de mediación vecinal y

108 de conciliaciones condominales

42 sesiones de conciliación condominal

Comercio Verificado y Ordenado



Creamos, fortalecemos y difundimos mecanismos y programas que nos ayudan a garantizar el cumplimiento de todos los ordenamientos en materia administrativa de comercio y espectáculos para asegurar una convivencia sana y pacífica entre las y los ciudadanos del Municipio de Querétaro.



¿En qué consistió?

Implementamos los Programas de visitas de inspección, a través de la Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculos, los cuales incluyeron las siguientes acciones:

Visitas de inspección a comercios establecidos

¿Qué resultados generamos?

Atendimos y realizamos:

18,927 Denuncias ciudadanas

93,437 Visitas de verificación

69,576 Recorridos y censos

4,207 Operativos institucionales

5,994 Procedimientos administrativos derivados de verificación

2,093 Espectáculos verificados

169 Procedimientos administrativos derivados de espectáculos verificados

2,518 Resoluciones elaboradas por el área jurídica



Los infractores pagaron **\$15,616,746**

Difusión y promoción de la mediación comunitaria y la conciliación condominal



¿Qué hicimos?

- Informamos a las y los ciudadanos sobre los alcances y beneficios de la mediación comunitaria y la conciliación condominal.
- Mejorar la forma de entender y atender los conflictos.
- Otorgamos herramientas que puedan implementar los involucrados para resolver problemas de manera más eficaz y eficiente.
- Abonamos a la construcción de un entorno más pacífico que privilegie el diálogo constructivo.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos más de

57

eventos en los que abordamos a más de

1,090 personas

Actividades de la Dirección de Gobernación



¿Qué hicimos?

- Abonamos a la sana convivencia y el diálogo entre las y los ciudadanos que interactúan en el municipio.
- Mantenemos la armonía y paz social para contribuir a la gobernabilidad del municipio.
- Atendemos de manera oportuna situaciones sociopolíticas que se presentan en nuestras 7 delegaciones.

¿Qué resultados generamos?

Durante el periodo del informe, realizamos

1,582

mesas de trabajo para dar seguimiento y canalizar las peticiones a las dependencias involucradas

Comercio en la Vía Pública

¿Qué hicimos?

- Desarrollamos estrategias integrales para que el comercio en vía pública sea ordenado y seguro.
- Supervisamos comerciantes de la vía pública.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **2,128** recorridos y **353** operativos en las siete delegaciones del Municipio.

Atendimos y realizamos:

3,969

Denuncias ciudadanas

35,524

Notificaciones verbales

5,919

Notificaciones por escrito

3,656

Procedimientos administrativos

5,925

Aseguramientos



Los infractores pagaron **\$915,586**

Dimos **24,321**

notificaciones verbales de retiro u ordenamiento a comerciantes y estos las acataron.

Entregamos **1,167**

notificaciones escritas de retiro u ordenamiento.

Generamos **360**

órdenes de inspección.

Recibimos **3,138**

solicitudes de trámite de licencia de funcionamiento y otorgamos

229

Atendimos

153

denuncias ciudadanas.

Licencias

¿Qué resultados generamos?

Durante el último año recibimos

363

solicitudes de apertura, de las cuáles otorgamos

90

Licencias de Funcionamiento en Vía Pública.



¿Sabías que...?

Las delegaciones Félix Osoros Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto son las que más consideran los comerciantes para vender en vía pública.

Modelo de Justicia Cívica



Protegemos el derecho humano de acceso a la justicia y privilegiamos la prevención social y comunitaria de factores de riesgo para promover y fortalecer la gobernabilidad de nuestro Municipio.

¿En qué consistió?

Consolidamos el Modelo de Justicia Cívica a través de la Dirección de Justicia Cívica de la Secretaría General de Gobierno. Este modelo incluye lo siguiente:



Infraestructura y tecnología

¿Qué hicimos?

Registramos en audio y video todas las audiencias celebradas en los juzgados cívicos.

¿Qué resultados generamos?

Contamos con

4

salas de audiencia que tienen equipo tecnológico.



Nuevo Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Querétaro

¿Qué hicimos?

- Lo publicamos el 20 de febrero del 2024 en la Gaceta Municipal.
- Brindamos fortalecimiento institucional al modelo, con la creación de la Dirección de Justicia Cívica.
- Ampliamos las capacidades y la cobertura de los operadores mediante la creación del departamento de Procuraduría Social. Dentro de las siguientes actividades:
 - Esta instancia promueve la sana convivencia entre la ciudadanía e implementa acciones para generar cohesión social y mejorar la vida de las y los ciudadanos.
 - Se acerca a las y los ciudadanos para atender y resolver problemáticas vecinales y comunitarias mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Innovamos para atender mejor las diferencias de los familiares y los hechos viales.



¿Qué hicimos?



Resolvimos asuntos mediante audiencias orales que establecieron responsabilidad administrativa.

¿Qué resultados generamos?



Juzgados Cívicos Municipales

Presentamos

343

asuntos por daños culposos en hechos de tránsito flagrantes,

en los cuales logramos

132

acuerdos reparatorios en favor de la parte afectada.

Esto representa una efectividad del

38.5%

y un monto de **\$415,000** en reparación de daños.

Presentamos

1,241

asuntos por daños culposos en hechos de tránsito flagrantes,

en los cuales logramos

389

acuerdos reparatorios en favor de la parte afectada.

Esto representa una efectividad del

31.5%

y un monto de **\$14,000** en reparación de daños.



¿Qué hicimos?



Hacemos un esfuerzo preventivo y estratégico para reducir el número de accidentes automovilísticos por la ingesta de alcohol.

¿Qué resultados generamos?



Programa "Diversión Responsable"

Como parte del Programa "Diversión Responsable", llevamos a cabo

124

operativos de alcoholimetría en diferentes puntos de la ciudad.

Aplicamos

11,016

pruebas de alcoholemia a conductores de vehículos de motor, de los cuales pusimos a disposición del Juzgado Cívico a

713

porque presentaron consumo de alcohol.



Atención a faltas administrativas

¿Qué hicimos?



- Impulsamos el cumplimiento de los ordenamientos administrativos.
- Promovemos la recuperación de los espacios públicos de esparcimiento y convivencia social.
- Llevamos a cabo los procesos sustanciados a los infractores con irrestricto respeto a sus derechos humanos.
- Brindamos defensores de oficio, especialistas en la materia.
- Garantizamos que los infractores cumplieran su sanción en instalaciones dignas.
- Honramos los principios de la justicia cívica oral.

¿Qué resultados generamos?



Pusimos a disposición de la autoridad policial y después presentados a los Jueces Cívicos a

12,297

por cometer faltas administrativas

Aplicamos

11,016

pruebas de alcoholemia a conductores de vehículos de motor, de los cuales pusimos a disposición del Juzgado Cívico a

713

por cometer faltas administrativas

Programa 4

Municipio con Justicia y Paz

Porque creemos que promover las normas sociales es contribuir a un Querétaro en paz.

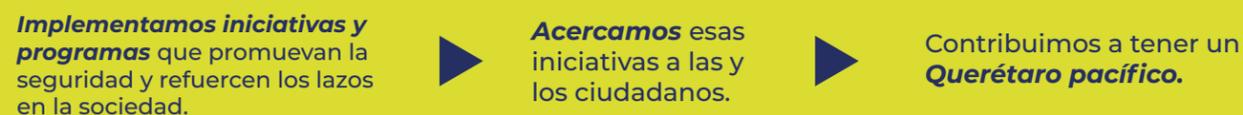
¿Qué objetivos tiene este Programa?



¿Qué incluye este Programa?



¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?



Centros Integrales de Prevención Social



Promovemos la participación ciudadana para construir seguridad local y cohesión social.

¿En qué consistió?

Desarrollamos, a través de los **Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES)**, estrategias para diferentes sectores de población en zonas con distintos factores de riesgo.

Proyecto "Cápsulas de la Niñez"



¿Qué hicimos?

Atendimos a niños y niñas al **establecer su importancia** como agentes de cambio social para **mejorar su comunidad**.

¿Qué resultados generamos?

Desarrollamos **6** cápsulas y **97** sesiones informativas acerca de:

- Derechos de las niñas y los niños.
- Desarrollo de habilidades para la vida.
- El reconocimiento y la gestión afectiva de las emociones.
- Resiliencia.
- Uso de las tecnologías y el espacio libre.

¿A quiénes beneficiamos?

298 personas.

Programa "Construyendo Familias"



¿Qué hicimos?

Fortalecimos, en colaboración con la **Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)**, la sana convivencia y la salud mental y emocional de las familias en beneficio de la niñez.

¿Qué resultados generamos?

Desarrollamos **14** sesiones.

¿A quiénes beneficiamos?

42 agentes.

Programa “Espacio Adolescente”

¿Qué hicimos?	¿Qué resultados generamos?	¿A quiénes beneficiamos?
Contribuimos al desarrollo de habilidades y capacidades de personas en tratamiento por consumo de sustancias en los Centros de Rehabilitación .	Desarrollamos 14 sesiones.	140 personas

Intervención en Centros de Rehabilitación

¿Qué hicimos?	¿Qué resultados generamos?	¿A quiénes beneficiamos?
Organizamos pláticas en 5 centros de rehabilitación sobre: <ul style="list-style-type: none"> ·Habilidades para la vida ·Fomento de cultura de legalidad y civilidad ·Expresión emocional ·Comunicación efectiva encaminada a la cultura de paz ·Solución pacífica de conflictos 	Desarrollamos 108 sesiones.	518 personas
Trabajamos con mujeres en temas de: <ul style="list-style-type: none"> ·Prevención de violencia hacia las mujeres y de género ·Autocuidado ·Fortalecimiento de habilidades sociales ·Derechos humanos ·Manejo y solución de conflictos ·Construcción de plan de vida 	Desarrollamos 204 sesiones.	619 personas
Brindamos intervención a personas adultas mayores en temas de: <ul style="list-style-type: none"> ·Tanatología ·Finanzas personales ·Línea de emergencia 9-1-1 y 089 ·Medidas de autocuidado y fomento de la denuncia 	Desarrollamos 162 sesiones.	1,471 personas

Proyecto “CIPRES en tu colonia”

¿Qué hicimos?	¿Qué resultados generamos?	¿A quiénes beneficiamos?																		
Acercamos actividades de prevención social a personas que participan en los cuatro CIPRES .	Desarrollamos 22 actividades.	1,278 personas.																		
Reconocimos a personas que generan cambio social en sus comunidades a través de talleres.	Reconocimos a 57 personas que implementaron 5,410 sesiones de talleres de: <table border="0" data-bbox="2160 997 2517 1209"> <tr> <td>Danza</td> <td>Folclórica</td> </tr> <tr> <td>Yoga</td> <td>Capoeira</td> </tr> <tr> <td>Zumba</td> <td>Fútbol</td> </tr> <tr> <td>Taekwondo</td> <td>Artes marciales mixtas</td> </tr> <tr> <td>Ajedrez</td> <td>Inglés</td> </tr> <tr> <td>Inglés</td> <td>Computación</td> </tr> <tr> <td>Bordado</td> <td>Break dance</td> </tr> <tr> <td>Box</td> <td>Baile</td> </tr> <tr> <td>BMX</td> <td>Skate</td> </tr> </table>	Danza	Folclórica	Yoga	Capoeira	Zumba	Fútbol	Taekwondo	Artes marciales mixtas	Ajedrez	Inglés	Inglés	Computación	Bordado	Break dance	Box	Baile	BMX	Skate	
Danza	Folclórica																			
Yoga	Capoeira																			
Zumba	Fútbol																			
Taekwondo	Artes marciales mixtas																			
Ajedrez	Inglés																			
Inglés	Computación																			
Bordado	Break dance																			
Box	Baile																			
BMX	Skate																			
Acercamos espacios para acreditar y certificar la educación básica de jóvenes y personas adultas en las tres plazas comunitarias del INEA . Proporcionamos servicios de: <ul style="list-style-type: none"> ·Alfabetización ·Primaria ·Secundaria ·Educación para la vida y el trabajo Implementamos actividades para la población en general: <ul style="list-style-type: none"> ·Lúdicas ·Artístico-culturales ·Deportivas ·Psicosociales ·Productivas 	Aplicamos 32 exámenes y dimos 148 asesorías. Aplicamos 455 exámenes y dimos 663 asesorías. Organizamos 6,256 sesiones en 299 colonias de las 7 delegaciones y en coordinación con 30 dependencias de: <ul style="list-style-type: none"> Sociedad Civil Sector académico Tres niveles de gobierno Organizaciones no gubernamentales 	241 jóvenes dentro del Programa 10-14 Rezago Educativo. 983 personas dentro del Programa de Adultos. 141,274 personas.																		

Prevención Social de la Violencia y Delincuencia



Aplicamos estrategias de prevención social para disminuir los índices de violencia y delincuencia en nuestro Municipio y mejorar la calidad de vida de las y los queretanos.



¿En qué consistió?

Programa Integral en materia de Prevención Social

¿Qué hicimos?	
<ul style="list-style-type: none"> Damos seguimiento a la aplicación de estrategias integrales para fortalecer la seguridad pública local con la participación de la ciudadanía. Contamos con dos órganos colegiados que están integrados por todas las dependencias municipales: <ul style="list-style-type: none"> El Consejo Municipal que ha sesionado en tres ocasiones. La Coordinación Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que ha sesionado en cuatro ocasiones. 	
¿Qué resultados generamos?	¿A quiénes beneficiamos?
Realizamos más de 48,000 actividades preventivas.	745,789 personas.

Laboratorio de Prevención Social



¿Qué hicimos?

- Proporcionamos conocimientos técnicos y metodológicos para que las y los servidores públicos puedan analizar información para prevenir la violencia y la delincuencia.
- Brindamos la preparación necesaria para que:
 - Elaboren diagnósticos.
 - Coordinen con instituciones para atender factores de riesgo del Municipio.
 - Diseñen y armonicen estrategias integrales.
 - Implementen acciones localizadas en materia de prevención social.
 - Elaboren instrumentos para recolectar información local

¿Qué resultados generamos?

Capacitamos en la especialidad "Introducción al análisis de la información para la prevención integral de las violencias y la delincuencia" a

18

servidores públicos de la Dirección de Prevención Social.

Redes Ciudadanas



¿Qué hicimos?

Integramos un esquema de corresponsabilidad entre la comunidad y las dependencias municipales.



¿Qué resultados generamos?

Formamos **77** Redes Ciudadanas con **901** personas y las formamos a través de **945** capacitaciones, **296** sesiones informativas y **498**

seguimientos en temas de prevención social de la violencia y delincuencia.

- Creamos el Proyecto de Monitores Sociales con base en el esquema de participación de las Redes Ciudadanas.
- Consolidamos su participación como observadores para hacer más transparente la ejecución de los programas, proyectos, acciones y actividades, en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.



- Organizamos un evento para:
 - La firma del acta para conformar el grupo de Monitoría Social.
 - Abrimos un espacio de reflexión llamado "La observación ciudadana en las políticas públicas, como una acción de mejora" en el que abordamos conceptos como:



Participación Ciudadana

Observación de políticas públicas

Formas de trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno para la construcción de entornos más seguros

Manual para la Participación Ciudadana



¿Qué hicimos?

- Documentamos elementos básicos y ejercicios en temas como:
 - Comunicación
 - Organización
 - Gestión y vinculación con las dependencias municipales
- Brindamos herramientas para que ciudadanos y ciudadanas puedan elaborar planes de gestión, con objetivos y acciones viables, para mejorar su entorno y dinámica social.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos **121** sesiones de capacitación especializada.

¿A quiénes beneficiamos?

525 personas.

Programa Integral y Operativo



¿Qué hicimos?

- Trabajamos para promover la participación ciudadana.
- Utilizamos diversos instrumentos de participación ciudadana para conocer cómo se siente la ciudadanía respecto a su seguridad y a los espacios en los que se desarrolla.

¿Qué resultados generamos?

Intervenimos en **128** colonias de las 7 delegaciones.

Realizamos **6** presentaciones del programa, **2,514** actividades de mejora y **6,972** acciones.

¿A quiénes beneficiamos?

57,069 personas.

325,964 personas.

Aplicamos
9,324
 encuestas de Detección de Factores de Riesgo y
897
 sondeos de problemáticas.

Organizamos
1,785
 campañas de difusión en temas de:

Comunicación y Organización Vecinal	Cultura de la Denuncia	Equidad de Género
Prevención de Delitos Patrimoniales	Prevención de Llamadas de Extorsión	Programa Operativo
Protocolo de la Línea de Emergencia 9-1-1	Recuperación de Espacios Públicos	Por la Tranquilidad de todos
Denuncia	Haz lo Correcto	Derechos de la Niñez
Promoción de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Prevención de la Violencia contra las Mujeres	CuelgApp

Vinculación Sectorial



¿Qué hicimos?



- Colaboramos con diversos sectores para implementar estrategias de prevención y seguridad.
- Emitimos recomendaciones para fortalecer su seguridad al interior y exterior.
- Generamos impactos positivos en la vida comunitaria a la que pertenecen los comercios, escuelas y empresas.

¿Qué resultados generamos?



Para el Sector Comercial
 Organizamos
4,906

- actividades de capacitación en temas de:
- Gestión comunitaria
 - Comunicación y organización
 - Protocolo de la Línea de emergencias 9-1-1
 - Autodiagnóstico de riesgo a comercios
 - Entrega de distintivos

Para el Sector Empresarial
 Organizamos

444

- actividades:
- Sondeos
 - Capacitaciones
 - Análisis de riesgos
 - Sesiones informativas

¿A quiénes beneficiamos?



6,148
 personas.

1,000

personas de 13 empresas.



Intervenciones en los Centros Educativos

¿Qué hicimos?



- Fortalecemos a las escuelas como espacios seguros por medio de la participación activa de:
 - Comercios
 - Docentes
 - Alumnos
 - Padres y madres de familia

¿Qué resultados generamos?



Trabajamos con **31** instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior en las que impartimos **246** actividades como:

- Capacitaciones
- Sesiones informativas
- Sondeos de problemáticas
- Análisis de riesgo
- Reuniones de seguimiento
- Recorridos exploratorios de seguridad
- Micro diagnósticos para la generación de rutas seguras

Trabajamos con **9** instituciones educativas de nivel superior en las que impartimos **37** actividades como:

- Análisis de riesgos
- Sondeos
- Capacitaciones
- Sesiones informativas
- Visitas guiadas

Certificamos a **7** centros educativos como "Escuela de Paz"

¿A quiénes beneficiamos?



11,136 participantes de las actividades.

904 participantes de las actividades.



Visitas guiadas

¿Qué hicimos?



- Fomentamos la cultura de legalidad.
- Incentivamos el uso de la línea de emergencia 9-1-1.
- Difundimos las labores de profesionalización y especialización del personal policial.

¿Qué resultados generamos?



Organizamos **57** visitas guiadas a las instalaciones de:

- El Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo C4.
- La Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.
- El Instituto Policial de Estudios Superiores.

¿A quiénes beneficiamos?



1,035 personas.

Atención a Grupos Vulnerables



Desarrollamos políticas públicas de protección a la salud física y mental de la población vulnerable para mejorar su calidad de vida y garantizar sus derechos humanos.

¿En qué consistió?

Trabajamos, a través del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo del Municipio de Querétaro, para:

- Prevenir y combatir conductas de riesgo.
- Mejorar la salud mental.

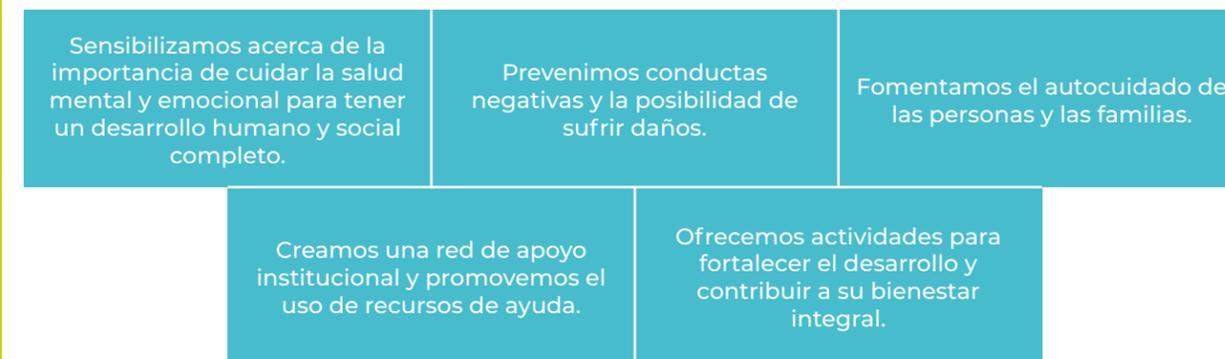
Implementamos cuatro acciones estratégicas:



1. Atención Psicoemocional

Ofrecemos dos servicios accesibles y gratuitos:

1a. Capacitación



¿Qué resultados generamos?

Impartimos:

- Sesiones educativas para maestras y maestros.
- Pláticas de "Vínculos de apoyo" para madres, padres y tutores.

Capacitamos:

- A maestras y maestros en "Primeros Auxilios Psicológicos" para enfrentar situaciones de crisis en su trabajo o su hogar.
- A organizaciones públicas en "Primeros Auxilios Psicológicos" y "Educación Socioemocional" para que sepan cómo actuar en situaciones de crisis y cómo manejar las emociones.

Identificamos conductas de riesgo en las y los estudiantes

Les vinculamos con: Consultorios Contigo Línea 070	Para: estudiantes de primaria
21 Grupos Operativos que los atendieron desde un enfoque clínico grupal en 96 sesiones.	estudiantes de secundaria

¿A quiénes beneficiamos?

25,066

personas

21,120 estudiantes	689 docentes	2,989 padres, madres y tutores	268 personas en general
------------------------------	------------------------	--	-----------------------------------

En:

159 escuelas	679 grupos
------------------------	----------------------

Ofrecemos el sitio web <https://auxiliospsicologicos.municipiodequeretaro.gob.mx/> con:

- Audiovisuales y materiales para prevenir conductas de riesgo.
- Información sobre factores de protección y servicios del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo.
- Un chat de Primeros Auxilios para dar atención psicológica.

784

usuarios

601

personas adultas

165

adolescentes y jóvenes

18

niñas y niños

¿Qué factores de riesgo identificamos?

A partir de esta intervención, identificamos algunas conductas de riesgo como:

Las y los niños y jóvenes

- No reciben cuidados.
 - Son adictos a las redes sociales o usan de forma indebida la tecnología.
 - Tienen hábitos que les hacen daño.
 - Se aíslan, se unen a pandillas o juegan con fuego.
 - Compran de forma compulsiva.
-
- Tienen bajo rendimiento en la escuela.
 - Abandonan la escuela.
 - No se cuidan a sí mismos.
 - No tienen autonomía emocional.
 - Consumen sustancias (a veces a temprana edad).
 - Planean o intentan suicidarse.
 - Maltratan animales.
-
- No colaboran entre sí.
 - No pueden regular sus emociones o sus impulsos físicos.
 - Rompen las reglas o traspasan los límites.
 - Tienen prácticas sexuales riesgosas.
 - Arriesgan su dinero o lo administran mal.
 - Se endeudan sin control.
-
- Sufren o ejercen violencia de cualquier tipo.
 - Participan en juegos riesgosos.
 - Sufren trastornos de la alimentación o la imagen.
 - Se lastiman o cortan a ellas o ellos mismos.
 - Usan objetos ilegales.

2 Fortalecimiento de Centros de Tratamiento Residencial

Atendemos y damos asesoría a estos Centros, a través del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo.

¿Qué hicimos?

- Mejoramos y fortalecemos su práctica profesional.
- Trabajamos con distintas dependencias municipales y estatales para cumplir los lineamientos y estándares.
- Verificamos que se cumplan las Reglas de Operación.

¿Qué resultados generamos?

Dimos seguimiento a los

57

Centros registrados ante el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA),

de los cuales

18

han cumplido con los requisitos y se encuentran en el proceso de asignación de destino y

1

ya completó el proceso.



Brindamos

400

asesorías a directivos de los Centros para cumplir con el proceso de la asignación de destino.

3 Estrategia de Reinserción Social para Personas en Situación de Calle

Atendemos, a través del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo del Municipio de Querétaro, a las personas que están en situación de calle, es decir:

- Transitan o duermen en espacios públicos.
- Tienen vínculos sociales, laborales y familiares frágiles o rotos.
- No cuentan con las condiciones para satisfacer sus necesidades vitales básicas.



Esta acción estratégica incluye cinco iniciativas:

3a Brigadas para la Atención de Personas en Situación de Calle



¿Qué hicimos?

- Vinculamos, a través del Hogar de Transición “Cambiando Vidas”, a esta población con instancias municipales para que los atiendan.
- Las acompañamos en un proceso de reinserción social.

- Nos acercamos a esta población mediante recorridos y los vinculamos a espacios que:
 - Atiendan sus necesidades.
 - Promuevan factores de protección
 - Prevengan conductas de riesgo.

¿A quiénes beneficiamos?

Atendimos a **678** personas.



101 mujeres

577 hombres

99 por las brigadas

56 por el Hogar de Transición “Cambiando Vidas”

27 por entrevistas e impresiones clínicas

496 por el servicio de alimentos

¿Qué hacen las Brigadas para la Atención de Personas en Situación de Calle?

1 Activamos las brigadas cuando recibimos un reporte en la Línea 070 o en el número 442-193-85-89 del Hogar de Transición.

2 Hacemos una visita para establecer el primer contacto con las personas en situaciones de calle y los vecinos de la zona en una visita.

3 Identificamos situaciones de riesgo y necesidades específicas.

4 Ofrecemos opciones de acuerdo con el caso:

- Apoyo para regresar.
- Entrevistas para valorar su ingreso al Hogar de Transición.
- Generación de oficios para vincularlas con las instancias pertinentes.
- Vinculación con Centros de Tratamiento Residencial.

¿Qué hacen las Brigadas de Zonificación?

Recorren las 7 delegaciones municipales para ubicar espacios de tránsito y alojamiento, y estimar un número de personas en situación de calle.

¿A quiénes beneficiamos con estas Brigadas?

360 personas

64 mujeres

296 hombres

La mayoría estaban en la Delegación del Centro Histórico.

¿Qué resultados generamos?

Implementamos **105** acciones de prevención psicosocial en las **56** zonas de atención prioritaria de las 7 delegaciones.

Logramos **8** vinculaciones a instituciones y **1** regreso asistido.

3b Actividades y Talleres de Prevención Social

¿Qué hicimos?

Impartimos talleres de prevención con temas como:

- Identidad
- Sentido de pertenencia y colaboración comunitaria
- Género
- Educación emocional
- Paternidades y maternidades activas
- Medidas de autocuidado
- Proyectos de vida

Atendimos a jóvenes al crear espacios de expresión artística donde pudiéramos canalizarlos a servicios de atención física y mental.

¿Qué resultados generamos?

Impartimos **63** talleres.

Desarrollamos **16** actividades con la comunidad.

¿A quiénes beneficiamos?

2,083 personas.

574 personas.

3c Cursos socioproductivos

¿Qué hicimos?

Damos habilidades técnicas y conocimientos especializados para que:

- Consigan autoempleo.
- Se integren en sectores productivos.
- Aumenten sus competencias profesionales y de crecimiento personal.

¿Qué resultados generamos?

Capacitamos a

125

personas de entre 19 y 67 años en

5 cursos

del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ) en las colonias Santa Rosa Jáuregui Centro, Real de España y Santa María Magdalena.

¿A quiénes beneficiamos?

125

mujeres becadas para los cursos

- Maquillaje para eventos sociales.
- Montaje de Candy Bar.
- Técnicas básicas para aplicación de uñas.

3d Atenciones psicológicas individuales y grupos terapéuticos

¿Qué hicimos?

- Creamos espacios de orientación, apoyo y acompañamiento emocional.
- Enseñamos a identificar situaciones de violencia y generar cambios emocionales para su bienestar.

¿Qué resultados generamos y a quiénes beneficiamos?

Brindamos **10** atenciones psicológicas individuales.

Organizamos **4** grupos terapéuticos para **71** personas.

3e Becas para box

¿Qué hicimos?	¿Qué resultados generamos y a quiénes beneficiamos?
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyamos el desarrollo físico de las y los ciudadanos mediante la práctica de box. • Fortalecimos habilidades psicosociales como: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los demás • Disciplina • Sana competencia • Perseverancia • Regulación de emociones 	<p>Ofrecimos</p> <p>160</p> <p>becas para participantes en 7 puntos de encuentro.</p>

4 Programas

Implementamos dos programas, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para disminuir los factores de riesgo asociados a la violencia, la delincuencia y el consumo de alcohol y drogas.

4a Programa Global “Construyendo Familias”

¿Qué hicimos?	¿A quiénes beneficiamos?
<ul style="list-style-type: none"> • Mostramos a niños y niñas, de 8 a 12 años, así como a sus cuidadores: <ul style="list-style-type: none"> • Cómo manejar el estrés cotidiano. • Cómo mejorar sus relaciones familiares. • Cómo comunicarse de forma efectiva. • Cómo funciona la crianza positiva. 	<p>253 familias</p> <p>367 niñas y niños</p> <p>262 personas cuidadoras</p>

4b Programa Global “Juega Vive”

¿Qué hicimos?	¿A quiénes beneficiamos?
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollamos habilidades para la vida, seguridad para expresar sus ideas y liderazgo en adolescentes y jóvenes de 13 a 18 años a través del deporte. • Prevenimos conductas de riesgo y promovemos relaciones saludables con tolerancia y empatía. 	<p>3,276 estudiantes.</p>

Cambiando Vidas

Fomentamos procesos de socialización entre las y los beneficiarios y los organismos e instituciones públicas y privadas para contribuir al desarrollo de proyectos de vida.



¿En qué consistió?



Impulsamos y mejoramos, a través del Hogar de Transición “Cambiando Vidas”, la situación social de las personas beneficiarias durante un periodo de 3-6 meses, mediante procesos de:

- Tratamiento psicoterapéutico
- Reinserción sociolaboral

Podemos recibir hasta 50 beneficiarios por hasta 6 meses a partir de la entrevista de ingreso.



¿Qué servicios brindamos?



¿A cuántas personas beneficiamos?

Regresos asistidos	1
Reinserciones laborales	52
Reinserciones sociales	24
Vinculaciones con redes familiares	4
Vinculaciones con Instituciones	26
Vinculación médica	6
Vinculación a Médico Contigo (adultos mayores)	2
Atención y seguimiento psicológico	56 en 237 sesiones
Vinculaciones a CESAM	5
Ingresos a centros de rehabilitación	6
Apoyos para generación de documentos oficiales	59: CURP 52 / INE 4 / Actas de nacimiento 3
Servicios de comida a usuarios del Hogar de Transición	549 en 183 días de operación
Paquetes alimenticios brindados por el sector privado y repartidos a personas en situación de calle externas al Hogar de Transición	7,320
Inscripciones a talleres u oficios	9
Reinserción escolar (INEA)	15



Acciones que Refuerzan el Tejido Social

Implementamos iniciativas que fortalecen los vínculos familiares y la protección de las familias para consolidar el tejido social y mejorar las condiciones de vida de las y los queretanos.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$2,675,000

¿A quiénes beneficiamos?

33,887

personas y sus familias.

¿Qué resultados generamos?

1,271

acciones de tres tipos:

- Formativas
- De intervención
- De fortalecimiento familiar y comunitario

1 - Acciones formativas

Implementamos **211** acciones formativas que beneficiaron a **19,965** personas.

¿Qué hicimos?

- Impartimos talleres y conferencias sobre temas como:

Prevención Primaria de Violencia Sexual contra las Infancias	Recuperación tras la Separación o el Divorcio y Manejo Asertivo de Conflicto
Crianza Afectiva	Fortalecimiento, Integración y Desarrollo Familiar
Autoestima	Ciclo Vital de la Familia
Comprendiendo a mi Adolescente	Construcción de Proyecto de Vida
Contextos Familiares Libres de Violencia	La Responsabilidad de ser Padres
Docente Axiológico	Educando en la Afectividad y la Sexualidad
El Valor de Educar en Valores	Heridas de la Infancia
Noviazgo	Prevención de la Violencia Digital
Relaciones Familiares y Estilos de Comunicación	Sexualidad y Afectividad
Reglas, Límites y Responsabilidades	Persona-Trabajo-Familia

¿Qué resultados generamos?



Organizamos

81 talleres y **106** conferencias.

¿A quiénes beneficiamos?



19,919 personas.

- Iniciamos la Escuela para Padres del Centro Penitenciario Varonil 1 en marzo del 2024.
- Brindamos herramientas y competencias psicosociales a los padres para:
 - Facilitar que vuelvan a socializar con las personas de su núcleo familiar.
 - Que puedan enfrentar las exigencias y desafíos del paternaje.
 - Contrarrestar la vulnerabilidad de sus hijas e hijos.

Organizamos

15 sesiones.

35

hombres privados de la libertad.

- Iniciamos el curso "Una mirada a mi interior" en mayo del 2024, dirigido a alumnas de la Universidad de las Mujeres.
- Brindamos herramientas para:
 - Trabajar la autoestima.
 - Construir un proyecto de vida.

Organizamos

9 sesiones.

11

mujeres.

2 - Acciones de intervención

Intervenimos, a través del Instituto Municipal de la Familia, con **629** acciones que beneficiaron a **503** personas.

¿Qué hicimos?



Desarrollamos habilidades para gestionar la vida y resolver los conflictos de manera asertiva.

¿Qué resultados generamos?



Organizamos **43** sesiones de círculos de apoyo para:

- Personas o familias en duelo
- Mujeres embarazadas y su pareja o figura de apoyo
- Personas que buscan fortalecer su autoestima
- Mamás solteras

¿A quiénes beneficiamos?



179 personas

Organizamos **40** sesiones del Programa Global Construyendo Familias.

225 personas y sus familias

Organizamos **546** sesiones de consultoría familiar y de pareja

99 personas, entre los 21 y 76 años, y sus familias

¿Cómo es la población que se acercó al servicio de consultoría?

63.5% mujeres	36.5% hombres
22% parejas sin hijos	78% familias con hijos
19% 20 a 29 años	
26% 30 a 39 años	
35% 40 a 49 años	
13% 50 a 59 años	
7% 60 a 76 años	

¿Cómo se acercaron?

47% por recomendación
34.5% después de otro servicio de IMFAMILIA
11% por requerimiento de la Autoridad Judicial Familiar
4% canalizados por la Procuraduría de Protección de NNA
2.5% derivado de la Dirección de Atención a Víctimas de VFG (SSPM)

¿Qué resultados encontramos después de las sesiones de consultoría?

26% Modificaron las actitudes de crianza y mejoró la relación con su hijos
25% Disminuyó el nivel de estrés familiar y mejoraron las relaciones familiares
19% Regularon y estabilizaron mejor sus emociones
13% Mejoraron su autoestima y aclararon su sentido de vida
11% Fortalecieron el vínculo con la pareja
6% Procesaron duelo por separación o divorcio

¿Por qué se acercaron?

30% Dificultad en la crianza de los hijos
19% Problemas relacionales de pareja
18% Separación o divorcio vinculado con litigios por los hijos con presencia o no de alienación parental
16% Violencia doméstica, abuso sexual, conductas de riesgo y desintegración familiar
10% Desorganización y elevado estrés familiar
7% Duelos

3 - Acciones de fortalecimiento familiar y comunitario

Intervenimos, a través del Instituto Municipal de la Familia, con **430** acciones que beneficiaron a **4,819** personas.

¿Qué hicimos?



¿Qué resultados generamos?



¿A quiénes beneficiamos?



- Dimos el Distintivo Municipal de Responsabilidad Familiar y Comunitaria a 6 centros de trabajo.

Realizamos **50** acciones.

1,030 personas y sus familias.

- Cerramos la acción Familias Contigo en la colonia 2 de abril en noviembre de 2023.
- Dimos visitas de acompañamiento a los hogares de familias de alta vulnerabilidad en una jornada de rehabilitación del espacio comunitario identificado.

Buscamos que "El Cuartito Comunitario" sea un espacio de encuentro, recreación y formación para los habitantes de esa colonia, para lo que gestionamos la donación de:

- Mobiliario
- Bejuco
- Pintura

90 familias.

- Difundimos, con la Red Municipal de Apoyo a la Familia, contenidos de desarrollo humano y fortalecimiento familiar.

Difundimos **363** contenidos.

59 Organizaciones de la Sociedad Civil y **328** personas.

- Creamos espacios de encuentro, reflexión y formación para promover el fortalecimiento de los vínculos de las familias y reconocerlas como generadoras de bienestar y paz social.

- Organizamos el Primer Congreso Municipal de las Familias "Familia: Semilla de Paz" en noviembre de 2023.
- Celebramos la Jornada Vínculos Sanos para formar niñas y niños felices en abril de 2024.
- Organizamos la Jornada Equilibrando la Vida Laboral y Familiar en junio de 2024.

1,011 personas y sus familias.

221 personas.

45 personas.

- Participamos en diferentes foros, a través del Instituto Municipal de la Familia.

Presentamos acciones como:

- II Encuentro Diálogos por la Paz "Acciones en favor de la Familia desde el sector público"
- 3er Encuentro Internacional de Ciudades Familiarmente Sostenibles "Buenas prácticas"
- XIX Congreso Mundial de Mediación "Familias fuertes, ciudades de paz"

720 personas de los sectores público, privado y social.

- Diseñamos juegos de mesa para mejorar la integración y convivencia familiar.

Obsequiamos a la población juegos como:

- ConectaDos
- En familia somos UNO
- Lotería de las emociones
- Bingo de las emociones
- Memorama de las emociones
- Serpientes y escaleras de las emociones familiares
- Forma-cuerpos familiares
- Parejas vinculadas

1,315 familias.

Protección Civil Municipal (PCM)

Atendemos reportes ciudadanos de contingencias para prevenir riesgos, actuar de forma rápida y eficiente, y proteger la vida, integridad y salud de la población.



¿En qué consistió este Programa?

- Apoyamos a ciudadanas y ciudadanos que sufren los impactos de algún desastre natural o contingencias.

Monitoreos



Apoyo en Contingencias



¿Qué hicimos?

Apoyamos en contingencias por fenómenos naturales o aquellos que resultan de las actividades de los seres humanos. Estos incluyen:

- Limpieza en domicilios
- Retiro de muebles dañados por las lluvias
- Entrega de costaleras con arena
- Succión de aguas negras dentro de domicilios con bombas charqueras o sumergibles
- Donación de válvulas check

Las colonias que recibieron apoyo fueron:

- Menchaca I
- Desarrollo San Pablo
- San Pedrito Peñuelas
- Peñuelas
- Fray Junípero Serra
- La Esperanza



¿Qué resultados generamos?



¿A quiénes beneficiamos?



Insumos



¿Qué hicimos?

- Solicitamos y adquirimos insumos para operar de forma diaria.
- Garantizamos que existan las herramientas técnicas, tecnológicas y especializadas en materia de Protección Civil para una operación óptima y con mejora continua.
- Ampliamos el equipamiento de vehículos, lo cual mejora nuestros tiempos de respuesta ante emergencias.
- Protegemos los bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.



¿Qué resultados generamos?



Sistema Integral de Información sobre los Agentes Perturbadores y Daños Esperados



¿Qué hicimos?

- Protegemos la integridad de la población al contar con una herramienta actualizada que genere medidas para:
 - Mitigar los riesgos existentes
 - Prevenir la formación de riesgos futuros
- Usamos esta herramienta para:
 - Elaborar programas de ordenamiento territorial y políticas de desarrollo urbano
 - Obtener conocimientos sobre cómo se comportan los fenómenos perturbadores en el territorio municipal.



¿Qué resultados generamos?

Actualizamos el Atlas de Riesgo del Municipio de Querétaro en 2024.

¿Sabías que...?

El Atlas de Riesgo es un sistema integral de información que identifica los agentes perturbadores y daños esperados. Esto es el resultado de un análisis espacial y temporal de la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición que pudieran afectar a una o varias zonas en el municipio. Cumple con los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres. Consta de:

- Información histórica
- Bases de datos
- Sistemas de información geográfica
- Herramientas para el análisis
- Simulación de escenarios
- Estimación de pérdidas por desastres

Cursos



¿Qué resultados generamos?

Realizamos
170

cursos con los temas:

Integral de Protección Civil	Primeros Auxilios Adulto y Pediátrico	Soporte Básico de Vida	Sistema de Comando de Incidentes
Prevención de Incendios	Evacuación de Inmuebles	RCP y Uso de DEA	Uso y Manejo de Extintores
Ingreso de Vo Bo. de Protección Civil	Visitas al Parque Temático Querépolis	Planes de Emergencia	Plan Familiar de Protección Civil
Formación de Brigadas	Medidas Preventivas en Temporada de Lluvias	Materiales Peligrosos	Brindando una Atención de Población

Supervisiones Técnicas o Visitas de Verificación



¿Qué hicimos?

- Realizamos supervisiones técnicas y visitas de verificación a:
 - Empresas
 - Instituciones
 - Organismos
 - Asociaciones privadas y del sector social
- Corroboramos que:
 - Cumplan con las disposiciones de Protección Civil
 - Reduzcan los riesgos de desastres
- Vigilamos que cumplan con las disposiciones de la Ley, el Reglamento y otras leyes y normas técnicas aplicables.
- Prevenimos y protegemos de cualquier situación de riesgo o emergencia a las personas y los establecimientos.



¿Qué resultados generamos?

Generamos

72

operativos,

138

suspensiones,

171

apercibimientos y

1,084

inspecciones.

Programas Internos, Planes de Emergencia y Medidas de Seguridad



¿Qué hicimos?

Revisamos, analizamos y autorizamos, a través del Departamento de Ventanillas, los programas internos, planes de emergencia y medidas de seguridad que encontramos en las Leyes, Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas o en los Tratados Internacionales que deben cumplir:

- Empresas
- Instituciones
- Organismos
- Asociaciones privadas y del sector social



¿Qué resultados generamos?

Generamos

11,112

trámites de emisión de visto bueno a establecimientos.

Actualización del Programa Estratégicos



¿Qué hicimos?

- Privilegiamos la gestión integral del riesgo y la continuidad de operaciones.
- Creamos, para proteger a la población, sus bienes y el medio ambiente, de forma corresponsable:
 - Disposiciones
 - Planes
 - Estrategias
 - Mecanismos
- Mitigamos los efectos adversos de fenómenos del clima (como lluvias extremas, tormentas, inundaciones pluviales, sequías, entre otros) a través de acciones solidarias y participativas.
- Coordinamos esfuerzos de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Municipal.



¿Qué resultados generamos?

- Actualizamos, aprobamos e implementamos el Programa Estratégico para la temporada de lluvias del 15 de mayo al 30 de noviembre de 2024.
- Desarrollamos e implementamos planes especiales para:
 - Temporada invernal
 - Fiestas decembrinas
 - Semana Santa
 - Vacaciones de verano

Atenciones a riesgos



¿Qué hicimos?

- Elaboramos, a través del Departamento de Análisis y Gestión de Riesgos, políticas e instrumentos para los procesos de Gestión Integral del Riesgo (GIR).
- Generamos, a través del Centro de Monitoreo, Análisis y Difusión Meteorológica, productos meteorológicos como boletines informativos que, en caso de un fenómeno natural peligroso, permiten:
 - **Avisar de forma oportuna a la población**
 - **Tomar decisiones por parte de los integrantes del Sistema y Consejo Municipal de Protección Civil**



¿Qué resultados generamos?



- Atendimos, a través del Departamento de Atención de Emergencias, incidentes y siniestros.
- Realizamos operativos interinstitucionales por eventualidades o acciones de los fenómenos:
 - **Socio-organizativos**
 - **Químico-tecnológicos**
 - **Sanitarios-ecológicos**
 - **Hidrometeorológicos**
 - **Geológicos**



Eventos Culturales

Sumamos calidad, diversidad e inclusión al arte de nuestro municipio para ofrecer a la población espacios de disfrute y desarrollo cultural como museos, galerías y teatros.



- Tenemos una reputación nacional e internacional que nos distingue por nuestra vitalidad cultural, nuestra amplia actividad artística, y espacios culturales diversos.
- Contamos con una comunidad artística muy comprometida y un público –tanto propio como externo– que aprecia estas artes y expresiones culturales.



Teatro de la Ciudad

- Es un ícono cultural y un recinto de gran trascendencia para nuestro municipio.
- Ha albergado innumerables eventos culturales y artísticos de música, danza, teatro y artes escénicas en general.



Un Faro de Cultura para Todos

¿Qué resultados generamos?



¿A quiénes beneficiamos?



- Acerca la cultura y el arte a todos los sectores de la sociedad, y fortalece el tejido social.
- Es sede oficial de grupos artísticos que representan a nuestro municipio.



Cineteca Rosalío Solano

- Es un espacio para el cine de calidad y para los creadores de cine independiente de Querétaro, pues les brinda la oportunidad de mostrar su talento y conectar con el público.
- Colabora con el Instituto Mexicano de Cinematografía, la Cineteca Nacional y el Museo de la Ciudad de Querétaro.

¿Cuánto dinero invertimos?



¿Qué resultados generamos?



¿A quiénes beneficiamos?





Galería Municipal Rosario Sánchez de Lozada

- Se enfoca en el arte contemporáneo con una mirada social y en obras producidas en México.
- Muestra el trabajo de artistas que usan la tecnología como forma de expresión creativa.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos:

12

exposiciones

1

mapping

1

taller

1

evento especial de recorrido cultural



¿A quiénes beneficiamos?

55

artistas y

6,392

ciudadanos



¿Sabías qué...?

Los eventos más destacadas en este espacio fueron:

- La exposición "Devenires transespecie" de la artista Maro Pebo.
- El taller de la artista colombiana Camila Valencia.
- La participación de MRLO y Wroowers.



Galería Perimetral Alameda Hidalgo

- Es uno de los espacios favoritos de las y los queretanos.
- Está en un espacio público que ha abierto sus puertas a la cooperación con instituciones y asociaciones sin fines de lucro.

¿Sabías qué...?

Otra exposición destacada en este periodo fue "A dónde vamos" de ilustradores digitales que se inspiraron en el Mictlán y acompañó los festejos del día de muertos.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos

5

exposiciones.

Convocamos, en la exposición "M100", a

100

artistas mujeres o colectivos, todas locales, que nombraron, representaron o interpretaron a

100

mujeres mexicanas que son ejemplo para futuras generaciones.

¿Cuántas personas asistieron?

300,000

ciudadanas y ciudadanos.

600,000

ciudadanas y ciudadanos.



Formación Artística y Cultural



Fomentamos actividades artísticas en nuestras casas de cultura, centros culturales, comunidades y bibliotecas públicas para ofrecer mejores condiciones de desarrollo a las y los queretanos.



¿En qué consistió?

Fortalecimos los lazos entre las personas mediante la cultura, al ejecutar cinco acciones:

Agrupaciones artísticas profesionales



¿Qué hicimos?

Organizamos, a través de la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro y la Dirección de Patrimonio y Servicios Artísticos y Culturales, presentaciones artísticas para el disfrute de la sociedad queretana.



¿Qué resultados generamos?

Organizamos

107

presentaciones artísticas



¿Cuánto dinero invertimos?

\$1,668,078



¿A quiénes beneficiamos?

11,314

personas

Becas para niñas, niños y adolescentes en Formación Artística



¿Qué hicimos?

Impartimos, a través de nuestro Centro de Formación Artística Infantil y Juvenil "La Vía", formación especializada para crear agrupaciones artísticas en:

- Canto
- Música de cámara
- Danza folklórica
- Banda sinfónica



¿A quiénes beneficiamos?

480

niñas, niños y jóvenes.

Programa de Reforzamiento de Acervo Bibliográfico de Biblioteca Públicas



¿Qué hicimos?

Consolidamos este programa y capacitamos al personal a cargo de estas bibliotecas.



¿A quiénes beneficiamos?

8,010
Personas

Proyecto “Laboratorios Experimentales”



¿Qué hicimos?

- Continuamos con la segunda fase de este proyecto en el Centro de Formación Artística “La Vía”, dirigida a niñas, niños y jóvenes, a través de la música, la danza y el teatro.
- Llevamos a cabo conciertos y presentaciones artísticas.
- Convocamos a artistas, docentes, investigadores y promotores culturales.



¿Qué resultados generamos?

Organizamos

10
talleres

30
actividades artísticas

con una inversión de

\$145,000



¿A quiénes beneficiamos?

1,050
Personas

Organizamos

531
talleres de formación artística

con **531**
docentes.

5,787
Personas

Ofrecimos

453

actividades artísticas con

11,757

asistentes en espacios de Bibliotecas Públicas Municipales.

- Estas actividades incluyeron:
- Talleres para fomentar la lectura
 - Círculos de lectura
 - Talleres en comunidades
 - Préstamos de libros
 - Feria del libro

19,215
Personas



Fondo Editorial Municipal “Letra Capital”

Damos espacio a la creación literaria local a través de una plataforma editorial para visibilizar y consolidar la lectura de distintos géneros literarios entre niñas, niños, jóvenes y personas adultas de nuestro municipio.



¿En qué consistió?

- Contamos, en “Letra Capital”, con colecciones de:
 - Cuentos
 - Novelas
 - Crónicas
 - Poesías
 - Dramaturgia
- Publicamos, a través de la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro, convocatorias abiertas a toda la población del municipio.
- Gestionamos proyectos editoriales específicos.
- Contamos, para la publicación de los libros, con participación de:
 - Poetas
 - Narradores
 - Cronistas
 - Prologuistas
 - Editores
 - Ilustradores



¿Cuánto dinero invertimos?

\$1,624,520



¿Qué resultados generamos?

Publicamos

40

títulos que sumaron

15,375

ejemplares



¿A quiénes beneficiamos con este programa?

87

autores queretanos

Intervención Artística, Cultural y Recreativa



Buscamos formas innovadoras de acercar actividades relacionadas con el arte a las y los queretanos, en espacios presenciales y digitales, para promover el ejercicio de sus derechos culturales.

¿En qué consistió?

Programa Cultura en Ruta



¿Qué hicimos?

- Promovemos, difundimos y acercamos actividades culturales a niñas, niños y adolescentes de primaria y secundaria que usan el Programa Transporte Escolar Gratuito de la Secretaría de Movilidad.
- Desarrollamos actividades culturales en espacios no convencionales para:
 - Conciertos
 - Presentaciones de teatro
 - Creación de contenido audiovisual
 - Narración oral
 - Otras manifestaciones que se adapten al modelo de atención
- Damos acceso a productos, servicios y contenidos culturales que transforman espacios utilitarios en centros culturales móviles.



¿Qué resultados generamos?

Facilitamos colecciones especiales de libros infantiles y juveniles a

40

unidades para que los usen durante su trayecto entre casa y escuela.

Creamos **40 colecciones** de libros con un total de

1,569 ejemplares

Creamos

10

contenidos audiovisuales que se reproducen en unidades de transporte de la Secretaría de Movilidad con temas como:

- Historia
- Música
- Inteligencia emocional
- Lecturas dramatizadas

Impartimos **5 talleres** a más de

100

mujeres asistentes del Programa con temas como:

- Promotoras a la lectura
- Lectura en voz alta
- Actividades de lecto-escritura

Realizamos **12 presentaciones** artísticas

Beneficiando a **15 creadores** y realizadores

2,800 usuarios atendidos

\$650,000

de inversión total en el Programa Cultural en Ruta

Programa “Giras en el DIF”



¿Qué hicimos?

- Descentralizamos y activamos espacios que tenían pocos servicios culturales.
- Estimulamos el desarrollo cultural comunitario para la reconstrucción del tejido social.
- Implementamos este programa, en colaboración con el Sistema Municipal DIF por medio de:
 - Presentaciones artístico-culturales.
 - Talleres.
 - Actividades de danza, teatro y circo.



¿Qué resultados generamos?

Realizamos

150

vinculaciones culturales para intercambiar, crear, dar seguimiento y fortalecer proyectos y apoyos a diferentes sectores:

Sector	Vinculaciones
Institucional	81
Social	64
Empresarial	5



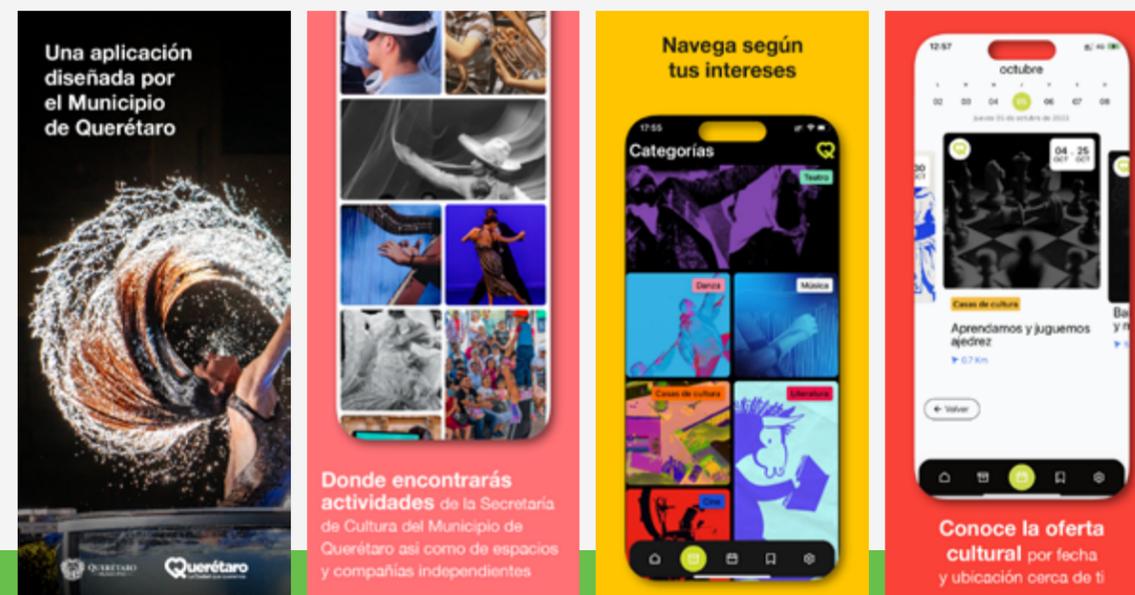
¿A quiénes beneficiamos?

600

niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

Aplicación “Cartelera Cultural”

- Diseñamos esta plataforma digital para consolidar la difusión interna y externa de la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro.
- Facilitamos que los usuarios encuentren todas las actividades, espacios y compañías independientes que ofrece nuestra ciudad.
- Brindamos esta herramienta a la comunidad artística local para que integren sus eventos y actividades.



Talento por el Barrio



Motivamos a las juventudes a estar en espacios libres de violencia que promuevan la prevención de conductas de riesgo y en los que crezcan puedan expresarse de forma artística para que encuentren un sentido de compromiso y tengan herramientas para acceder a mejores oportunidades de desarrollo personal y a estilos de vida saludables.

¿En qué consistió?

Esta iniciativa cuenta con tres etapas:

Primera Etapa

¿Qué hicimos?

Implementamos diversas MasterClass para fortalecer y desarrollar sus habilidades artísticas.

¿Qué resultados generamos?

Trabajamos

11 semanas

con la participación de

354 personas

59 mujeres **295** hombres



Segunda Etapa

¿Qué hicimos?

- Fomentamos que las y los participantes pusieran en práctica sus habilidades y aprendizajes teóricos del RAP en la MasterClass mediante batallas de:
 - Freestyle
 - Canción/Composición
 - Beat
- Realizamos las eliminatorias en el Centro Cultural “La Vía” para elegir, a juicio del instructor, a quienes demostraron habilidad, capacidad y compromiso.

¿Qué resultados generamos?

Obtuvimos

26

finalistas y

3

talentos por mérito.

Tercera Etapa

¿Qué hicimos?

- Organizamos la Gran Final de Talento por el Barrio en la Unidad Deportiva “La Purísima”.
- Contamos con la participación de artistas de talla internacional antes los que las y los finalistas mostraron su talento de:

• Freestyle

- Se enfrentaron a través del formato “batalla de gallos”.

• Canción/Composición

- Compartieron sus creaciones.

• Beat

- Contamos con un jurado que consideró elementos como:
 - Punchlines
 - Técnica
 - Puesta en escena
 - Flow
 - Coherencia en los patrones
- Premiamos a:
 - 3 participantes Freestyle
 - 3 participantes de Canción/Composición y Beat

¿Qué resultados generamos?

Asistieron

1,600 espectadoras y espectadores.

Ganaron

6 artistas.



Freestyle



Canción/Composición y beat



Patrimonio Cultural



Implementamos acciones que nos acercan a cumplir los objetivos de las asignaciones que nos ha dado la UNESCO para capitalizar nuestro patrimonio cultural, tangible e intangible, a través de la investigación, promoción y conservación del mismo.

¿En qué consistió?

Articulamos iniciativas, a través de la Secretaría de Cultura, para aprovechar y cuidar nuestro patrimonio en:

Monumentos históricos a cargo de la Secretaría

Publicaciones literarias, históricas y antológicas de creadores queretanos

¿Sabías que...?

Contamos con tres designaciones de la UNESCO:

- Patrimonio de la Humanidad
- Ciudad Creativa
- Ciudad del Aprendizaje



Antigua Estación del Ferrocarril

- **Organizamos eventos como:**
 - Presentaciones de libros
 - Obras de teatro para las infancias
 - Reapertura de la Sala de Espera de Segunda Clase como Museo que narra los 150 años del ferrocarril de Querétaro
- **Recibimos un promedio de tres solicitudes al mes de personas u organizaciones que quieren ocupar el espacio para:**
 - Presentación de libros
 - Conferencias
 - Talleres
 - Grabaciones de películas o videos
 - Fotografías de graduaciones
 - Guías turísticos locales

¿Qué resultados generamos?

Organizamos
67
eventos

¿A quiénes beneficiamos?

42,000
visitantes

217
artistas

Museo y Capilla del Cerro de las Campanas

Organizamos eventos para residentes de Querétaro y otros estados de la República.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos
7
eventos de
45
artistas queretanos.

Ofrecimos
23
visitas guiadas a escuelas públicas de educación básica.

¿A quiénes beneficiamos?

20,000
visitantes

1,506
niñas, niños y adolescentes.

Antigua Estación Hércules

- Implementamos actividades para el bienestar y recreación de familias queretanas, como:
 - Teatro
 - Cine
 - Exposiciones fotográficas
 - Servicios bibliotecarios y educativos
 - Talleres artísticos
 - Cuenta cuentos
- Promovemos la apropiación del espacio y comunidades sanas e integradas.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos:

74

actividades artísticas y culturales.

10

talleres de:

- Creación artística manual para personas adultas mayores.
- Expresión literaria, danza y artes plásticas para adolescentes.

¿A quiénes beneficiamos?

5,966
personas

La Secretaría de Cultura invirtió

\$201,000

para rehabilitar y mejorar los siguientes monumentos emblemáticos del Municipio.

Antigua Estación del Ferrocarril

Rehabilitamos, en un proyecto de intervención de **largo alcance**, y con **trabajo conjunto** entre Secretarías:

- Instalación eléctrica
- Cubiertas
- Plafones
- Duelas
- Mampostería
- Cubiertas

Capilla de Maximiliano

Intervenimos en sus **techumbres** y tejas para proteger sus **maderas** y **plafones**.

Parque Cerro de las Campanas

Colocamos **cédulas informativas bilingües** que describen la historia y relevancia de sus tres monumentos:

- Capilla
- Estatua de Benito Juárez
- Maqueta artística de la Zona de Monumentos Históricos

Museo del Cerro de las Campanas

Instalamos una **nueva iluminación** en sus cinco salas para promover que el recorrido de las visitas sea más **eficaz** y **disfrutable**.

Servicios Legales Gratuitos



Brindamos **servicios legales gratuitos** para proteger a las personas y priorizar el interés superior del menor, la perspectiva de género y a los grupos vulnerables.

¿En qué consistió?

Asesoramos, orientamos, implementamos **mecanismos alternos** de solución de conflictos en materia familiar y civil, a través de los **Bufetes Jurídicos Gratuitos de la Dirección de Justicia Cívica**.

Damos **representación legal**, a través de los abogados adscritos al **Departamento de Atención Jurídica a la Ciudadanía**, a las ciudadanas y los ciudadanos residentes del municipio que están en situación de vulnerabilidad económica.

Buscamos que las y los queretanos tengan **acceso a la justicia**.

¿Qué resultados generamos?

Brindamos **1,599** asesorías en materia:

Civil
Familiar
Laboral
Mercantil

Asesoramos a **1,599** personas

1,011 mujeres
588 hombres

con una perspectiva de género.

Tramitamos **218** juicios en los juzgados familiares del **Distrito Judicial de Querétaro**.



Por tu ingreso

Estimulamos el crecimiento económico sostenible, los niveles de productividad y de innovación tecnológica para generar oportunidades para las personas y mejorar su calidad de vida y el bienestar social.



En el Municipio de Querétaro, creemos que ***todas las personas merecen un empleo con salario digno que les permita mejorar su calidad de vida.***

Por esto, generamos Actividades, Programas y Políticas que:



Consideran los aspectos financieros y la generación de ingresos de forma eficiente y sostenible.



Crean empleos para todas las personas bajo un enfoque de inclusión y progreso.



Equilibran el cuidado de los recursos ambientales y los sistemas culturales o sociales.

¿Qué incluye este eje?



Economía Sostenible
Programa 5



Generación de Empleo
Programa 6

Programa 5

Economía Sostenible

Porque creemos en una economía que puede satisfacer las necesidades de la ciudadanía sin comprometer el desarrollo de las futuras generaciones.

¿Qué objetivos tiene este Programa?



¿Qué incluye este Programa?



¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?



Centro de Innovación y Tecnología Creativa “BLOQUE”

Fortalecemos la educación, el empleo, el emprendimiento y el entretenimiento para generar una comunidad vibrante y acelerar el ecosistema de innovación en la ciudad de Querétaro.

¿En qué consistió?

- Pusimos en marcha un proyecto para promover a la ciudad como un polo de innovación en la región y fomentar a su vez el turismo de negocios.
- Construimos un edificio AAA que compite por una certificación Leed nivel Gold (de liderazgo en energía y diseño ambiental):
 - Contamos con la fachada fotovoltaica más grande en Latinoamérica.
 - Tenemos la primera pantalla 3D naked eye del país con tecnología de realidad aumentada.
- Posicionamos a nuestro municipio como un motor de desarrollo tecnológico y un impulsor de oportunidades para los ciudadanos.
- Brindamos acceso a conocimientos y herramientas tecnológicas de vanguardia a través de programas, talleres y cursos.
- Reducimos la brecha tecnológica en Querétaro.
- Potenciamos nuestra capacidad de enfrentar los retos del mundo actual.

¿Sabías que ...?

Este centro es un espacio de encuentro para colaborar y aprender. Aquí, estudiantes, emprendedores, academia, gobierno, empresas y fondos de capital privado se reúnen para compartir ideas, fomentar la creatividad y generar soluciones innovadoras.



¿Cuánto dinero invertimos?

\$800,000,000



Atención Pecuaria Integral

Impulsamos el desarrollo de la ganadería con condiciones sanitarias en las unidades de producción familiar para mejorar la productividad y proteger el patrimonio de las y los ganaderos.

¿En qué consistió?

- Contribuimos al control de enfermedades zoonóticas a través de:
 - Manejo integral de ganado.
 - Capacitación.
 - Prevención de problemas de salud pública.
- Mejoramos la calidad de vida de los productores y sus consumidores.

¿Qué resultados generamos?

En las Delegaciones de Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui:

Atendimos a:

443

productores pecuarios del sector primario.

Tratamos a

12,334

animales como:

Bovinos Ovinos Caprinos Conejos

Huertos Familiares

Atendemos a comunidades rurales y zonas con rezago social para brindarles alternativas de producción propia y consumo saludable de alimentos.

¿En qué consistió?

- Brindamos capacitación y asistencia técnica para que las familias implementen y desarrollen huertos de traspato.
- Difundimos el Programa a través de diversas instituciones, lo que nos ha permitido que otros sectores se adhieran: Educativo, Sociedad civil y Empresarial.

¿Sabías que...?

- Los huertos familiares son una buena alternativa para las familias que tienen la oportunidad de producir sus propios alimentos.
- Tiene la ventaja de que así pueden consumirlos frescos y nutrirse con una dieta saludable y equilibrada.
- Para tener uno, la familia debe seguir cuatro etapas:

- 1.** Planeación del huerto
- 2.** Germinación, trasplante y siembra
- 3.** Manejo integral de plagas
- 4.** Composta y lombricomposta

¿Qué resultados generamos?

Atendimos a:

1,711

participantes en capacitaciones.

Entregamos

2,250

árboles para:

- Fortalecer huertos de traspato en comunidades
- Incrementar la masa vegetal y servicios ecosistémicos

Apoyo Agropecuario

Implementamos programas que apoyan a apicultores y campesinos para mejorar su actividad productiva y proteger el medio ambiente.

¿En qué consistió?

Cumplimos con los objetivos de esta iniciativa mediante dos Programas:

1 - Programa "Poliniza Querétaro"

Nuestro objetivo con este Programa es incrementar el número de apicultores a 35.

Para agosto del 2024, hemos cumplido con el 97% de esta meta.

¿Qué hicimos?

- Impulsamos la regeneración del medio ambiente en las zonas donde habitan las abejas para proteger a nuestras principales polinizadoras y beneficiar a la población de Querétaro.
- Apoyamos a los apicultores del municipio para:
 - Colaborar en el crecimiento de su inventario y producción.
 - Aumentar la comercialización de sus productos y subproductos.
 - Conservar y aumentar el inventario de abejas.
 - Contrarrestar los efectos del cambio climático.
 - Fortalecer la economía de los productores apícolas del Municipio.
- Impulsamos a todas las personas interesadas en formar parte de esta actividad productiva.
- Apoyamos a los apicultores con:
 - Captación
 - Material genético
 - Nutrición
 - Infraestructura
 - Tratamiento para una mejor salud de las abejas

¿Cuánto dinero invertimos	¿Qué resultados generamos?
\$202,000	Entregamos a 27 productores apícolas del Municipio, para mejorar la nutrición de las abejas: 5,050 kilos de azúcar 1,682 kilos de barras nutricionales
\$62,216	Entregamos a 22 productores apícolas del Municipio, para mejorar la genética de los apiarios 317 abejas reinas.
\$229,918	Entregamos equipos e infraestructura apícola a 23 productores.



Sanidad Vegetal, Entrega de Semilla Mejorada y Mecanización Agrícola

Apoyamos a los productores agrícolas para aumentar la productividad del campo y mejorar la vida de las personas relacionadas con este sector.

¿En qué consistió?

Cumplimos con los objetivos de esta iniciativa mediante tres Programas:



2 - Programa “Rehabilitación de Caminos de Saca”

☰ ¿Qué hicimos?	💰 ¿Cuánto dinero invertimos	📈 ¿Qué resultados generamos?
<p>Rehabilitamos los caminos de acceso para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Permitir el libre tránsito. Mejorar: <ul style="list-style-type: none"> La actividad agrícola. El traslado y la comercialización de productos del campo. La intercomunicación entre parcelas y comunidades. Disminuir el costo de producción por efecto de traslado o flete. 	<p>\$502,593</p>	<p>Rehabilitamos 5 kilómetros de caminos en la zona rural del municipio.</p>

1 - Programa “Sanidad Vegetal”

☰ ¿Qué hicimos?	💰 ¿Cuánto dinero invertimos	👤 ¿A quiénes beneficiamos?
<p>Apoyamos a productores agrícolas a través del monitoreo y control de plagas y malezas para evitar que disminuya la producción de cosechas de granos básicos en el municipio.</p>	<p>\$300,000</p>	<p>689 familias</p>

2 - Programa “Entrega de Semilla Mejorada”

 ¿Qué hicimos?	 ¿Cuánto dinero invertimos	 ¿A quiénes beneficiamos?
<ul style="list-style-type: none"> Incrementamos la producción de las unidades económicas rurales agrícolas. Transferimos tecnologías y conocimientos para apoyar la producción sustentable de maíz criollo en el Municipio. Trazamos estrategias de producción que contemplan un manejo integral y agroecológico del maíz. Buscamos nuevas variedades de cultivos alternativos para: <ul style="list-style-type: none"> Potencializar las cosechas de los productos agrícolas. Enfrentar la temporada de estiaje. 	<p>\$2,000,000</p>	<p>Entregamos diferentes tipos de semillas de maíz y nopal para la siembra de cultivos de temporal y riego a</p> <p>650 productores agrícolas de</p> <p>65 comunidades rurales de las delegaciones Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui.</p>

3 - Programa “Mecanización Agrícola”

 ¿Qué hicimos?	 ¿Qué resultados generamos?
<p>Apoyamos con maquinaria y equipos agrícolas al sector agropecuario mediante programas que lo fortalecen.</p>	<p>Entregamos una flotilla de</p> <p>34 tractores agrícolas y sus implementos para</p> <p>1,914 productores.</p> <hr/> <p>Dimos asistencia técnica a</p> <p>3,399 hectáreas de labranza para aumentar la productividad del campo.</p>

Municipalizado 2023

Entregamos, en colaboración con el gobierno estatal, infraestructura, maquinaria y equipo agropecuario a los productores para fortalecer el campo queretano.

¿En qué consistió?

- Firmamos el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Gobierno del Estado y el Municipio de Querétaro para implementar el proyecto “Contigo en Concurrencia para la Productividad Rural” durante agosto-diciembre 2023.
- Conjuntamos, a través de este Convenio, acciones y presupuesto para:
 - Fortalecer y apoyar con recursos económicos e insumos a proyectos productivos (nuevos o en desarrollo) y sociales.
 - Aportar capital financiero.
 - Incrementar la productividad de las unidades de producción.
 - Fomentar el desarrollo sustentable, la tecnificación y la producción en las:
 - Actividades agropecuarias, acuícolas y forestales del medio rural.
 - Unidades de producción familiar y equipo de los procesos productivos agropecuarios integrales.

¿Cuánto dinero invertimos?

<p>\$9,252,636</p>	<p>Una inversión compartida de:</p>	<p>Gobierno del Estado</p>
		<p>Municipio de Querétaro</p>
		<p>Productores</p>

¿Qué resultados generamos?

<p>Entregamos, en</p> <p>56 localidades, sobre todo de las delegaciones Felipe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui:</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Maquinaria -Tinacos -Herramientas agrícolas -Implementos agropecuarios -Estufas ecológicas -Molinos de Nixtamal
--	---

¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

1,895 productores agropecuarios del municipio.

Celebración del Día de Muertos

Promovemos y difundimos nuestras tradiciones y costumbres para conservar nuestra identidad histórica y cultural y generar derrama económica en nuestra ciudad.

¿En qué consistió?

Conmemoramos esta fecha cada año a través de la Secretaría de Turismo mediante estas actividades:

1 - Viaje al Mictlán

✓ ✓ ✓ ¿Qué hicimos?	📈 ¿Cuánto dinero invertimos	📈 ¿Qué resultados generamos?	👥 ¿A quiénes beneficiamos?
<ul style="list-style-type: none"> Presentamos una experiencia inmersiva en la Alameda Hidalgo del 27 de octubre al 5 de noviembre de 2023. Integramos los nueve niveles del Viaje al Mictlán. Usamos la iconografía y simbología de la mitología mexicana. 	\$495,000	Generamos una derrama económica de \$172,000,000 para beneficiar a los sectores de: <ul style="list-style-type: none"> Comercio Turismo Gastronomía Hotelería del Centro Histórico del Municipio de Querétaro.	140,000 visitantes

2 - Festival de Tradiciones de Vida y Muerte Xcaret 2023

✓ ✓ ✓ ¿Qué hicimos?	📈 ¿Cuánto dinero invertimos	👥 ¿A quiénes beneficiamos?
<ul style="list-style-type: none"> Participamos en este festival, a través de la Secretaría de Turismo, del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2023 en los parques y hoteles de Xcaret en la Riviera Maya, Quintana Roo. Dimos a conocer la cultura de Querétaro en el marco de los festejos del Día de Muertos. Ofrecimos actividades como: <ul style="list-style-type: none"> Desfiles Conciertos Exposición de productores y artistas de la región Muestras de comida típica Altar monumental inspirado en los concheros queretanos 	\$2,000,000	55,000 personas

“Querétaro Enamora”

Implementamos esta estrategia para transmitir a las y los viajeros nacionales e internacionales las bondades y riquezas de nuestra tierra y la calidad humana de nuestra gente.

¿En qué consistió?

Trabajamos en diversos rubros del turismo:

- Recreativo
- Histórico
- Cultural
- Religioso
- De romance

Dimos a conocer esta campaña a través de iniciativas como:

1 - Sitio web

✓ ✓ ✓ ¿Qué hicimos?
Contamos con el sitio web www.queretarociudad.travel para facilitar que las y los turistas encuentren información acerca de: <ul style="list-style-type: none"> Sitios de interés Eventos Ofertas de productos Servicios turísticos Guías de apoyo para planear actividades Sugerencias de actividades según sus intereses y ubicación

2 - Promocionales y anuncios publicitarios

✓ ✓ ✓ ¿Qué hicimos?	📈 ¿Cuánto dinero invertimos	👥 ¿A quiénes beneficiamos?
Colocamos promocionales y anuncios publicitarios, para comunicar los productos y servicios turísticos y resaltar la riqueza cultural e histórica de nuestra ciudad, en puntos estratégicos como: <ul style="list-style-type: none"> Plazas comerciales Central de autobuses Restaurantes Hoteles 	\$450,000	2,800,000 personas (en su mayoría turistas) ♀ 1,428,000 mujeres ♂ 1,372,000 hombres

¿Sabías que...?

La historia y cultura de nuestra ciudad nos convierten en uno de los principales destinos turísticos sin playa en el país.

3 - Alianzas

 ¿Qué hicimos?	 ¿Cuánto dinero invertimos	 ¿Qué resultados generamos?
<ul style="list-style-type: none"> - Generamos alianzas para incentivar la derrama económica del Municipio y dar a conocer nuestras experiencias románticas a través de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones de Wedding Planners ▪ Prestadores de servicios ▪ Hoteleros ▪ Restauranteros 	<p>\$175,000</p>	<p>Realizamos +600 bodas (según estadísticas de la Asociación de Empresarios de la Industria de Bodas y Eventos de Querétaro A.C) con 150,000 asistentes.</p> <p>Generamos empleo directo a 26,000 personas y una derrama económica de \$960,000,000</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Implementamos, por tercer año consecutivo, la activación "Save the date" durante febrero de 2024. - Buscamos que las y los queretanos y turistas visiten las plazas y andadores del Centro Histórico de la ciudad donde encontraron esculturas en forma de sillas monumentales alusivas al mes del amor y la amistad. - Generamos que las personas se tomaran fotos y las compartieran en redes sociales de forma orgánica. - Promovemos la ciudad. - Beneficiamos al sector comercial y de servicios (en especial el del Centro Histórico). 		<p>Alcanzamos a +1,200,000 personas.</p>

Turismo Médico y de Salud

¿Sabías que...?

México se ha convertido en uno de los destinos preferidos por las y los extranjeros, en especial las personas de Estados Unidos y Canadá.

Cerca de **3,000,000** de extranjeros viajan a México con fines médicos y terapéuticos.

Esto posiciona a México como el segundo lugar a nivel mundial en turismo de salud y bienestar (el primer lugar es Tailandia).

¿En qué consistió?

Desarrollamos la primera estrategia turística de la ciudad enfocada a la promoción del Turismo de Salud y Bienestar con el Programa "Querétaro, Global Health Care", encabezado por el clúster queretano médico y de salud y a través de la Secretaría de Turismo, la Asociación Queretana de Hoteleros, y otros prestadores de servicio turísticos y de bienestar.

- Ofrecemos:
 - Experiencias que incorporan procedimientos y tratamientos médicos y de bienestar y experiencias turísticas.
 - Consultas virtuales con médicos certificados para personas que no viven en Querétaro.
 - Asesoría personal bilingüe para los trámites legales y administrativos.
 - Un sistema de pago confiable que brinda seguridad al paciente y a los prestadores de servicios.
 - Una ciudad con calidad de vida, riqueza cultural e histórica, y con tres nombramientos por parte de la UNESCO.
- Colaboramos con el Hospital Infantil Teletón de Oncología para atender a niñas y niños con cáncer (somos el único Programa de Turismo de Salud que lo hace).
- Generamos estrategias de comercialización fuera del territorio nacional.
- Funcionarios Municipales y representantes del Clúster han entablado acuerdos con organizaciones como la:
 - Asociación de Empresarios Mexicanos en Woodlands
 - Cámara de Empresarios Latinos en Houston
 - Oficina de Turismo Houston First

¿Qué resultados generamos?

Contamos con la participación de:

<p>6 hospitales</p> <ul style="list-style-type: none"> Hospital Moscati Hospital H+ Hospital Infantil Teletón de Oncología "HITO" Cáncer Center Tec100 Instituto de Columna y Neurocirugía "Newro Spine" Instituto del Corazón 	<p>9 hoteles</p> <p>25 empresas prestadoras de servicios complementarios</p> <p>45 prestadores de servicios Wellness</p>
<p>A través de ellos, podemos ofrecer:</p>	<p>25 especialidades</p> <p>48 procedimientos quirúrgicos y tratamientos médicos</p>

A finales de 2023, después de casi un año de iniciar este Programa, la cantidad de pacientes dentro de los hospitales aliados aumentó un **15%** para terminar con **1,748** pacientes foráneos, nacionales e internacionales

Un paciente foráneo con un acompañante gasta en promedio 5,000 dólares.

Esto contempla los gastos de:

- hospitalización
- honorarios médicos
- transporte
- hospedaje
- alimentos
- ocio



Si consideramos los casi 1,800 pacientes que tenemos, podemos decir que generamos una derrama económica de casi \$150,000,000 para los sectores:

- Salud
- Turismo



Festival de Comunidades Extranjeras

Integramos y promovemos la participación de las y los residentes extranjeros en Querétaro, sin distinguir su lugar de procedencia, clase social o género, para posicionarlo como uno de los destinos turísticos más atractivos del país y como un lugar lleno de oportunidades.

¿En qué consistió?

Celebramos la décimo sexta edición del Festival de Comunidades Extranjeras, del 29 de febrero al 3 de marzo de 2024 en un espacio de sana convivencia entre extranjeros y nacionales.

- Desarrollamos vínculos culturales, sociales y económicos para conocer y disfrutar de artesanías, gastronomía y espectáculos de diferentes países.
- Nos enfocamos en niñas y niños a través de talleres, actividades y espectáculos de:
 - Gastronomía
 - Idioma
 - Danza
 - Historia
- Dimos acceso gratuito a niñas y niños menores de 3 años, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

¿Qué resultados generamos?

14%
de los expositores
proviene
de lugares como:

América	África	Asia	Europa
• Argentina	• Argelia	• Corea del Sur	• Alemania
• Brasil	• Costa de Marfil	• India	• Austria
• Canadá	• Egipto	• Indonesia	• Bélgica
• Chile	• Guinea Bissau	• Irán	• Croacia
• Colombia	• Libia	• Japón	• Dinamarca
• Costa Rica		• Kazajstán	• Escocia
• Cuba		• Líbano	• España
		• Nepal	• Francia
			• Grecia

62
países con
111
stands
expositores

19
países de América
con
27
stands
expositores de
países como:
Argentina
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba

10
países de África
con
13
stands
expositores de
países como:
Argelia
Costa de
Marfil
Egipto
Guinea
Bissau
Libia

13
países de Asia
con
22
stands
expositores de
países como:
Corea del Sur
India
Indonesia
Irán
Japón
Kazajstán
Líbano
Nepal

20
países de Europa
con
27
stands
expositores de
países como:
Alemania
Austria
Bélgica
Croacia
Dinamarca
Escocia
España
Francia
Grecia

Los stands fueron de:

47
gastronomía

41
artesanía

23
patrocinadores

El 18%
de las y los visitantes
fueron turistas.

Contamos con
+70,000
asistentes que participan como:

- Comités expositores
- Artistas
- Visitantes
- Voluntarios y voluntarias
- Corporaciones de seguridad y protección civil
- Dependencias municipales y estatales

Generamos una derrama económica de
\$70,000,000

Plan de Capacitación Turística

Implementamos actividades que dan constante capacitación a las y los prestadores de servicios turísticos y que mejoran la calidad de sus labores para que tengan herramientas que les permitan desarrollar sus habilidades laborales y personales y atender mejor las necesidades de las y los turistas que visitan nuestra ciudad.

¿En qué consistió?

- ✓ Implementamos el “Distintivo Anfitrión Qro” para capacitar a las y los representantes de los establecimientos de servicios turísticos en temas como:
 - Turismo Universal
 - Turismo Pet Friendly
 - Turismo Wellness I
 - Especialización de Turismo Cultural impartido por la UNESCO
 - Seminario de desarrollo de habilidades de liderazgo
 - Seminario de experiencias memorables
- ✓ Diseñamos el plan de capacitación “Insignis Anfitrión Qro” dirigido al personal de primer contacto con las y los turistas para reconocerlos y dar continuidad a su profesionalización a través de temas como:
 - Turismo cultural
 - Herramientas neuro para el manejo asertivo del estrés
 - Atención incluyente
 - Manejo de quejas con inteligencia emocional
- ✓ Capacitamos a las y los prestadores de servicios turísticos en temas como:
 - Turismo Pet Friendly
 - Embajador del Municipio de Querétaro
 - Formación de instructores internos
 - Tik tok para empresas turísticas
 - Turismo Wellnes I y II
 - Atención Incluyente
 - Empresa turística emblema
- ✓ Impartimos el diplomado “Policía Turística”, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con los siguientes temas:
 - La importancia del servicio al cliente
 - Querétaro: Patrimonio Cultural desde el ámbito turístico
 - Turismo en Querétaro
 - Querétaro Ciudad: Sitios históricos y sus festividades tradicionales
 - ¿Qué es el Centro de Atención y Protección al Turista?
 - Primeros auxilios psicológicos
 - Lengua de Señas Mexicanas
 - Inglés con enfoque turístico

¿Qué resultados generamos?

Capacitamos a
45
elementos de seguridad de la delegación
Centro Histórico durante
3
meses.

Capacitamos a
+1,216
prestadores de servicios
turísticos y a
45
empresas turísticas.



Regularización del Patrimonio Familiar

Brindamos seguridad legal a las familias sobre sus propiedades para dar tranquilidad y certeza jurídica a las y los ciudadanos del Municipio de Querétaro en cuanto a su patrimonio.

¿En qué consistió?

Implementamos el Programa de Regularización del Patrimonio Familiar con el que:

- Otorgamos Escrituras Públicas y Títulos de Propiedad.
- Escrituramos predios.
- Realizamos el Reconocimiento Administrativo del nombre de calles ubicadas en asentamientos humanos.

 ¿Qué resultados generamos?	 ¿A quiénes beneficiamos con este Programa?
64 Escrituras Públicas por Predios Familiares.	64 personas  27 mujeres  37 hombres
18 Escrituras Públicas por: Dominio Pleno Pequeña Propiedad Régimen Ejidal	18 personas  9 mujeres  9 hombres
2 Reconocimientos, incorporaciones y regularizaciones administrativas en 2 asentamientos	1,170 personas

Programa 6

Generación de empleo

Porque creemos en un crecimiento económico equitativo y sostenible que beneficie la prosperidad y el bienestar de toda la población.

¿Qué objetivos tiene este Programa?



Aumentar la creación de empleos en el Municipio, tanto en cantidad como en calidad.



Garantizar salarios y prestaciones justas.



Promover la integración entre diferentes sectores.



Establecer programas de capacitación profesional y financiamiento de micro y pequeñas empresas.

¿Qué incluye este Programa?



Querétaro Ciudad Exponencial



Apoyos a Emprendedores y MiPyMEs



Te acompaño en tu trámite

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Incrementamos la cantidad y la calidad de los empleos para las y los queretanos.



Acercamos programas que benefician a profesionistas y a micro y pequeñas empresas.



Tenemos un Querétaro con **más y mejores empleos.**



Querétaro Ciudad Exponencial

Promovemos el talento, fortalecemos el emprendimiento y desarrollamos cadenas de suministro locales para atraer inversión, crear más y mejores fuentes de empleo y mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos de Querétaro.

¿En qué consistió?

- Continuamos con este Macroproyecto para dinamizar a los expositores a través de alianzas estratégicas públicas, privadas y sociales.
- Fomentamos el desarrollo creativo e innovador de los emprendedores.
- Promovemos la reactivación económica, reducimos la brecha digital y fortalecimos a las MiPyMEs a través de la "Tienda en Línea Hecho en Querétaro": plataforma gratuita para que productores locales promocionen y comercialicen sus productos a nivel nacional e internacional.



¿Qué resultados generamos?

<p>Organizamos 42 eventos de transferencia de conocimientos a través de: -Capacitaciones -Talleres -Conferencias -Seminarios para 977 ciudadanos y ciudadanas</p>	<p>Otorgamos 241 apoyos bajo el Esquema de Apoyos a emprendedores y MiPyMEs en: -Diseño de imagen -Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) -Actas constitutivas -Apoyo contable -Digitalización -Asesoría de nuevos mercados -Entrega de equipamiento</p>	<p>Dimos 18 becas de incubación con diferentes instituciones educativas para impulsar sus ideas de negocio.</p>
<p>Gestionamos espacios de venta de productos locales en lugares públicos y privados para que 36 empresas pudieran participar en 2 eventos. Generamos una derrama económica de \$349,272</p>	<p>Impartimos 5 cursos de capacitación para profesionalizar a los sectores productivos que beneficiaron a 100 colaboradores de MiPyMEs del Municipio.</p>	<p>Ayudamos a que se comercialicen 45 productos locales.</p>



¿Cuánto dinero invertimos?

\$8,037,232



¿A cuántos beneficiamos con este Programa?

8,941

ciudadanas y ciudadanos



Apoyos a Emprendedores y MiPyMEs

Acercamos empresas privadas a los buscadores de empleo para fomentar la creación de oportunidades laborales en el Municipio de Querétaro.

¿En qué consistió?

- Desarrollamos, a través del Departamento de Fomento al Empleo, mecanismos de reclutamiento, jornadas y ferias, mediante el portal electrónico "Bolsa de Empleo Municipal".
- Acercamos el servicio a todas las y los ciudadanos a través de ventanillas en las delegaciones para que puedan darse de alta en la Bolsa de Empleo Municipal.
- Integramos en este servicio a las personas en situación de calle, vulnerables, con capacidades diferentes y personas adultas mayores.

¿Sabías que...?

El 27 de febrero de 2024 el H. Ayuntamiento de Querétaro, en Sesión Ordinaria de Cabildo, aprobó el acuerdo que autoriza al presidente Municipal Luis Bernardo Nava Guerrero para suscribir un convenio de hermanamiento con la ciudad de Indianápolis, en los Estados Unidos de Norteamérica, para promover la cooperación, entendimiento e intercambio de experiencias exitosas y el desarrollo integral de ambas ciudades.

¿Qué resultados generamos?



Programa "Te Acompaño en tu Trámite"

Apoyamos a comerciantes con los trámites y el cumplimiento de normas vigentes para que puedan obtener una licencia de funcionamiento y comenzar a operar o establecer sus negocios.



¿Qué hicimos?

Implementamos este Programa, bajo el lema "Visitando los Negocio de la Dele", en la delegación Epigmenio González, para apoyar a comerciantes que buscan tener la licencia de funcionamiento en vía pública, PATMIN (Programas de Apoyo para la Apertura Temporal de Micro Negocios) o comercio establecido y cumplir la normativa vigente.



¿Qué resultados generamos?



Visitamos **63** comercios.



Beneficiamos a **+252** integrantes de familia



Acompañamos a **72** personas de diferentes colonias de la delegación a tener certeza jurídica de sus negocios.





Por el medio ambiente

Preservamos las áreas verdes del municipio para que no se dañe el medio ambiente o se agoten los recursos naturales debido al crecimiento de la mancha urbana y al impacto del cambio climático.



En el Municipio de Querétaro, creemos que **la calidad de vida y el desarrollo integral de las presentes y futuras generaciones de familias queretanas dependen de la conservación y el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad de nuestro territorio.**

Por esto, generamos Actividades, Programas y Políticas que:



Logran un sano equilibrio entre el crecimiento de la economía y el cuidado del medio ambiente.

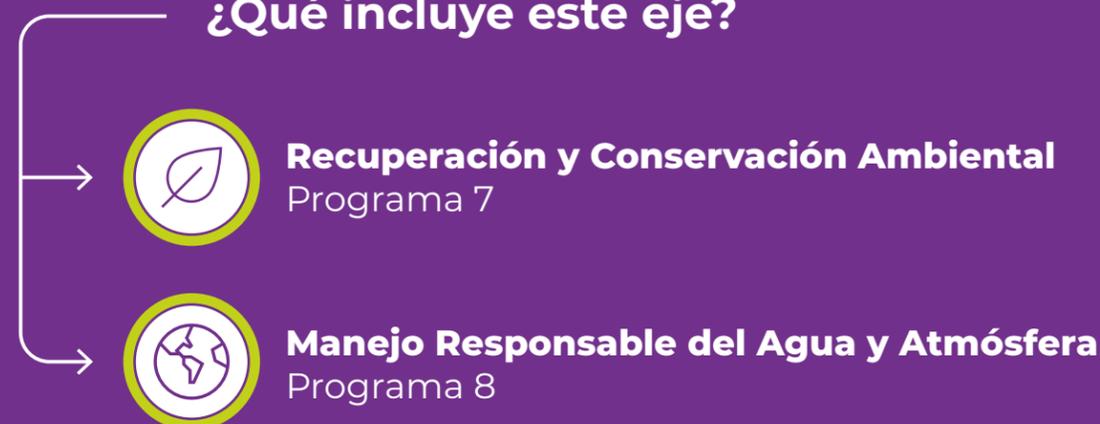


Contrarrestan los efectos del cambio climático.



Frenan los cambios de uso de suelo en zonas de riesgo.

¿Qué incluye este eje?



Programa 7

Recuperación y Conservación Ambiental

Porque creemos que generar sostenibilidad y cuidar el medio ambiente son parte de nuestro compromiso con la sociedad.

¿Qué objetivos tiene este Programa?

A través de acciones a corto, mediano y largo plazo:



Restaurar la biodiversidad.



Proteger:

- Los cuerpos de agua
- La infraestructura verde urbana
- La seguridad hídrica



Controlar y reducir la contaminación en nuestro Municipio.

¿Qué incluye este Programa?



La Queretana



Cuidado animal



Políticas Públicas Ambientales



Programa de Cambio Climático



Fondo para la Protección Ambiental



Conservación Ambiental



Biodiversidad Municipal



Programas de Rehabilitación y Conservación



Manejo de Residuos Sólidos

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Conservamos y recuperamos los espacios naturales de nuestro municipio.



Creamos condiciones de sostenibilidad y una cultura de cuidado del medio ambiente.



Garantizamos una mejor calidad de vida para las generaciones queretanas de hoy y del mañana.



La Queretana

Desarrollamos un proyecto que asegura la protección y adecuado aprovechamiento del agua y nuestros recursos para priorizar el cuidado del medio ambiente y abonar al desarrollo integral de las familias de nuestro municipio.



¿En qué consistió?

- Creamos un espacio natural interactivo de 95.5 hectáreas al Norponiente de la ciudad de Querétaro.
- Creamos el “Programa de Manejo de la Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población” y subcategoría de parque interurbano “Jurica Poniente” con los siguientes objetivos:

Medioambientales

- Proteger y restaurar la vegetación nativa y los ecosistemas.
- Sembrar árboles y cactáceas para contribuir y restaurar la biodiversidad.
- Incrementar el indicador de área verde por habitante para el Municipio de Querétaro.

Sociales

- Crear espacios de participación social.
- Contribuir al desarrollo integral y el disfrute de las familias.
- Proteger los centros de población de las lluvias torrenciales.
- Mejorar la calidad de vida de los y las queretanas.

Económicos

- Incentivar las inversiones ambientales en bonos de emisiones y captura de carbono.
- Establecer mecanismos de adquisición de predios.

Normativos

- Definir las actividades y usos permitidos de la zona.
- Alinear el proyecto con los instrumentos de planeación ambiental y urbana.





¿Qué características tiene?

- Su primera etapa cuenta con más de 95 hectáreas del Área Natural Protegida Jurica Poniente que ya son propiedad del Municipio.
- No incluirá ningún tipo de vivienda.



Cuenta con:

- Áreas de regulación
- Estanques de aireación
- Senderos
- Áreas de reforestación
- Ágora natural
- Colección botánica
- Jardín Zen
- Zona de avistamiento de aves
- Jardines Internacionales
- Bosque musical
- Área de picnic
- Área de hamacas
- Península mirador
- Prado recreativo
- Prado cultural
- Laberinto
- Prado deportivo
- Jardín nativo
- Jardín espiral
- Parque para perros
- Prados multifuncionales
- Vivero
- Estacionamiento
- Sanitarios
- Cafetería
- Plaza de acceso
- Explanada de usos múltiples
- Túnel verde
- Pérgolas
- Juegos infantiles
- Reloj de sol
- Aparca bicis
- Ciclovía

¿Cuál es la historia de esta iniciativa?

2006	<ul style="list-style-type: none"> • Fue decretada Área Natural Protegida 'Jurica Poniente', con una extensión de 224.11 hectáreas ubicadas al Norponiente de la ciudad. • Se compone en su mayoría de propiedades particulares y tierras ejidales. • Obtuvo la subcategoría ecológica de Centro de Población. El decreto se realizó conforme al Art. 94 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
2021	<ul style="list-style-type: none"> • El Cabildo del Municipio de Querétaro aprobó la propuesta y el acuerdo para realizar el proyecto.
2022-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Llevamos a cabo el proceso de adquisición de predios a ejidatarios y particulares. Contamos con la propiedad de 95.5 hectáreas en las que construiríamos la primera etapa del Parque Intraurbano "Jurica Poniente".
2023	<p>Creamos el Programa de manejo de la zona de preservación ecológica de centro de población y subcategoría de parque interurbano "Jurica Poniente".</p>
2024	<ul style="list-style-type: none"> • Construimos los bordos de regulación pluvial, reforestamos, conformamos las áreas verdes, sendas, así como espacios de esparcimiento y servicios.

¿Qué actividades estarán permitidas?

<p>Según el decreto como área natural protegida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso tradicional: <ul style="list-style-type: none"> - Agropecuario - De viviendas existentes • Aprovechamiento especial • Uso público • Zona de amortiguamiento del Arroyo Jurica • Áreas verdes • Andadores • Áreas para infraestructura administrativa y recreativa 	<p>Según los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lagos • Parques • Senderos • Miradores • Cuerpos de agua • Casetas de vigilancia • Pastos • Unidades de manejo de vida silvestre • Bosques • Obras de conservación de suelo • Reforestaciones 	<p>Según los planes parciales del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecosistemas terrestres • Terrenos forestales • Reservas ecológicas • Parques ecológicos • Áreas forestadas y reforestadas con fines de conservación • Unidades de manejo de vida silvestre • Obras de conservación de suelo • Represas • Parques y jardines • Áreas verdes en calles vegetadas (árboles, arbustos, césped, plantas nativas o plantas ornamentales), • Áreas peatonales adornadas con plantas y jardines botánicos • Parques recreativos o temáticos • Ecoturismo, andadores • Áreas e instalaciones para deporte • Locales para alimentos • Prestación de servicios turísticos alternativos y venta de artesanías
---	--	---



Cuidado Animal

Implementamos acciones para cuidar de los animales del municipio de Querétaro para mejorar la calidad de vida y el futuro, tanto de las y los queretanos como de sus mascotas.

¿En qué consistió?



1 - Programa ADOPTAQRO

¿Qué características tiene?

- Disminuimos el número de mascotas abandonadas y en situación de maltrato.
- Promovemos la adopción responsable a través de estrictos protocolos para brindar a los animales una segunda oportunidad de vida.
- Coordinamos los esfuerzos de:
 - La Unidad Municipal de Atención Animal de Querétaro
 - La Unidad de Protección Animal y la Unidad de Control Animal
 - Las asociaciones protectoras de animales
- Contamos con módulos permanentes en las unidades:
 - De Protección Animal
 - Municipal de Atención Animal de Querétaro
 - De Control Animal
- Organizamos eventos todos los fines de semana, en distintas plazas comerciales.

¿Qué resultados generamos?

Dimos una segunda oportunidad de vida a

120 mascotas



2 - Tercera Carrera Canina



¿Qué resultados generamos?



¿Qué características tiene?

- Promovimos el bienestar animal y la sana convivencia en familia.
- Fomentamos que las personas sean responsables y cuiden el bienestar de sus mascotas.



600

participantes en dos categorías: corredor con mascota y sin mascota



700

asistentes al evento



3 - Quinto Concurso de Fotografía en Pro del Bienestar Animal



¿Qué características tiene?

- Concientizamos y sensibilizamos a la ciudadanía sobre:
 - Bienestar animal
 - Tenencia responsable de mascotas
 - Prevención de abandono
 - Adopción
 - Esterilización
 - Maltrato animal
- Dirigimos esta convocatoria a todos los queretanos, en tres categorías:
 - Móvil
 - Cámara digital
 - Infantil
- Expusimos las fotografías finalistas, en la Alameda Hidalgo, desde el 25 de enero 2024.



¿Qué resultados generamos?



Tuvimos **218** participantes en el concurso.



Seleccionamos **40** finalistas.



Contamos con **100** asistentes en la inauguración de la exposición.



Más de **1,000,000** habitantes vieron las fotos.

4 - Mega Jornada Adopta Qro

¿Qué características tiene?

- Organizamos un evento gratuito en Alameda Hidalgo.
- En el evento acercamos a la ciudadanía los servicios de:
 - Esterilización
 - Vacunación antirrábica
 - Pláticas de tenencia responsable
 - Módulos de adopción
 - Escuela para dueñas y dueños de 10

¿Qué resultados generamos?

-  Esterilizamos a **85** mascotas
-  Aplicamos **119** vacunas antirrábicas
-  Impartimos **23** pláticas de tenencia responsable en jornadas de adopción en centros comerciales, escuelas públicas y privadas
-  Organizamos **8** pláticas de tenencia responsable en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro

5 - Jornadas gratuitas de vacunación antirrábica para mascotas

¿Qué características tiene?

- Fomentamos la salud y el bienestar de los animales.
- Ayudamos a que las y los ciudadanos sean dueños responsables.
- Evitamos la reproducción masiva de perros y gatos en situación de calle y abandono.
- Aplicamos vacunas de rabia gratis a mascotas.
- Ofrecemos el servicio de esterilización en:
 - Las 7 Delegaciones del Municipio.
 - Las tres unidades de esta Dirección
 - Los tres quirófanos móviles

¿Qué resultados generamos?

-  Esterilizamos a **5,539** mascotas.
-  Aplicamos **3,436** vacunas antirrábicas y **1,254** vacunas polivalentes.

Políticas Públicas Ambientales

Intervenimos en las políticas públicas ambientales y atendemos las denuncias ciudadanas en materia ambiental para reducir la contaminación y el impacto que esta genera en la salud de los ciudadanos.

¿Qué resultados generamos?

Recibimos y atendimos, a través del “Programa de Inspección y Vigilancia”, **100 denuncias ciudadanas** en materia ambiental, de las cuales 59% reportaban altos niveles de ruido.

Este año, nos enfocamos en reducir la contaminación acústica y el impacto que el ruido ocasiona en la salud de las y los queretanos a través de dos acciones:

Propusimos, a través del Instituto de Ecología y Cambio Climático, una norma para **limitar el volumen máximo permitido de ruido de fuentes fijas** y cómo medirlo. El H. Ayuntamiento aprobó la propuesta.

Tuvimos un promedio de **0.09 faltas administrativas** por día, en materia ambiental. Lo que implica una atención eficiente de las quejas.

Programa de Cambio Climático

Implementamos mecanismos para compensar las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera para mitigar los efectos del cambio climático.

¿En qué consistió este programa?

- El Parque Recreativo Joya La Barreta está en la zona natural protegida más grande del Municipio.
- Ayuda a reducir la cantidad de dióxido de carbono en el aire.
- Este dióxido de carbono se guarda en el suelo y en las plantas del parque.
- Existe un mercado voluntario local para comprar bonos de carbono.

¿Qué conseguimos como Municipio?

En el último año, emitimos **2,600** bonos de carbono a través de la certificadora del Instituto de Ecología y Cambio Climático.

Durante toda la administración, colocamos **5,200** bonos de carbono.



Fondo para la Protección Ambiental

Implementamos acciones de política ambiental para disminuir los efectos del cambio climático en el Municipio de Querétaro.

¿En qué consistió?

Ponemos en marcha, a través del Fondo para la Protección Ambiental y el Desarrollo Sustentable, proyectos relacionados con:

- Inspección y Vigilancia
- Ordenamiento Territorial
- Biodiversidad
- Cambio Climático

¿Cuánto dinero invertimos?
\$5,950,000

¿Qué resultados generamos?

- Lanzamos la segunda y tercera edición del Premio Municipal de Biodiversidad.
- Elaboramos la Estrategia de Conservación de Suelo para el Municipio de Querétaro.
- Concientizamos sobre la importancia del agua a través del Espacio Cultural del Agua en el Área Natural Protegida Parque Interurbano "Jurica Poniente" conocido como "La Queretana"
- Pagamos por servicios ambientales de polinización.
- Adquirimos, como parte de la implementación del Programa de Inspección y Vigilancia, material de:
 - *Medición acústica*
 - *Intensidad lumínica*
 - *Condiciones meteorológicas*
- Elaboramos estudios de:
 - *Cuantificación de carbono*
 - *Infiltración en el Parque Joya La Barreta y el Área Natural Protegida Jurica Poniente*

Certificamos:

24 fragmentos de conservación de biodiversidad urbana
16 establecimientos bajo el Sello de Ecoeficiencia Hídrica

Publicamos:

- Los cuadernos 3, 4, 5 y 6 de Investigación del Instituto de Ecología y Cambio Climático.
- El libro "La Función Notarial y el Medio Ambiente. Tutela y herramientas de protección ambiental en Querétaro".
- El libro "Fragmentos de Conservación de la Biodiversidad Urbana en el Municipio de Querétaro. Una estrategia de corresponsabilidad para la conservación".



Conservación Ambiental

Implementamos Programas de conservación ambiental para mejorar los espacios donde viven las familias queretanas y su calidad de vida.

¿En qué consistió?

Participamos en dos Programas que contribuyen a la conservación ambiental.

1 - Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA)

¿En qué consistió este Programa?

- Fue creado en 1992 por la Procuraduría de Protección al Ambiente.
- Conocido como "Industria Limpia".
- El certificado por el manejo integral de residuos tiene una vigencia de dos años.
- El ingreso es voluntario.
- Busca mejorar la eficiencia de procesos de producción, el desempeño ambiental y la competitividad.
- Consiste en una serie de actividades que fomentan auditorías para que los sectores económicos superen el desempeño ambiental que exige la ley.
- Los objetivos de la auditoría son:
 - *Prevenir, administrar y controlar el riesgo ambiental.*
 - *Ahorrar costos con un menor consumo de recursos.*
 - *Reducir los residuos generados.*
 - *Disminuir las emisiones contaminantes generadas al aire, agua y suelo.*
 - *Administrar los recursos naturales.*
 - *Desarrollar una cultura ambiental que valore los recursos naturales.*

¿Qué conseguimos como Municipio?

- Formamos parte del Programa desde 2008 por nuestro manejo integral de residuos.
- Somos el único municipio del país que ha mantenido el certificado en ocho ocasiones (2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018, 2020 y 2022).
- Presentamos evidencia completa de que cumplimos con las disposiciones legales en abril de este año.
- Acreditamos que nuestro Municipio tiene un desempeño ambiental adecuado, que lo certifica en materia de manejo integral de residuos.

2 - Programa Tree Cities of the World



¿En qué consistió este Programa?

- Es un esfuerzo internacional para reconocer a las ciudades y pueblos que se comprometen a garantizar que sus bosques y árboles urbanos:
 - *Cuentan con un mantenimiento adecuado.*
 - *Se gestionan de forma sostenible.*
 - *Son motivo de celebración en la sociedad.*
- Para ser reconocida como Ciudad Árbol, una comunidad debe cumplir estándares de compromiso con el cuidado de sus árboles y bosques.
- Su objetivo es conectar ciudades de todo el mundo en una red que comparte y adopta las mejores prácticas de gestión de árboles y bosques comunitarios.



¿Qué conseguimos como Municipio?

- Somos reconocidos como un ejemplo de Municipio que se preocupa por el cuidado y gestión sustentable de sus árboles y bosques urbanos.
- Somos parte de la red mundial de cuidado de los árboles.



Biodiversidad Municipal

Protegemos la biodiversidad de nuestro Municipio para asegurar la calidad de vida de todos los seres vivos que habitan nuestro territorio.



¿En qué consistió este Programa?

- Desarrollamos el proyecto "Fragmentos de Conservación de la Biodiversidad Urbana" a partir del "Programa de Biodiversidad" y en conjunto con la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.
- Certificamos espacios de la ciudad o del campo que contienen, conservan y protegen su vegetación con participación de la sociedad civil.
- Trabajamos bajo un esquema voluntario y de compromiso con la sociedad para proteger los ecosistemas del territorio municipal.



¿Qué conseguimos como Municipio?

- Sumamos **24** fragmentos de conservación de biodiversidad en el último año al total de **43** que establecimos en toda la administración.
- Invertimos más de **\$351,000** en los últimos tres años.
- Resguardamos **981 hectáreas** donde habitan animales y plantas nativas del Municipio.
- Incrementamos un **1.4%** los fragmentos de conservación de biodiversidad urbana.



Programa de Rehabilitación y Conservación

Garantizamos, junto con la ciudadanía, la conservación, sostenibilidad y desarrollo de nuestras tierras para proteger y mantener el capital natural de nuestro Municipio, y mejorar la calidad de vida de las y los queretanos y su medio ambiente.



¿En qué consistió?



1 - Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQMA)



¿Qué características tiene?

Funcionamos como una de las estrategias municipales para conservar el capital natural del Municipio de Querétaro.



¿Qué resultados generamos?



Destinamos **21 predios**, con una superficie total de **1,256,106 m²**, para conservación ambiental.



2 - Vivero de FIQMA (único en su tipo)



¿Qué características tiene?

- Producimos árboles de especies nativas como el Palo Blanco y el Patol o Colorín, que se consideran especies protegidas en la NOM-059-SEMARNAT-2010.
- Certificamos este vivero ante la SEMARNAT como una Unidad para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA).
- Cumplimos con el plan de manejo autorizado a través del mantenimiento de la totalidad de las plantas nativas en existencia en los viveros del FIQMA.



3 - Turismo Alternativo, Reserva Ecológica Del Tlacuache



¿Qué características tiene?

- A nivel regional, construimos infraestructura para promover la vinculación social y la conservación ambiental, por ejemplo:
 - Senderos
 - Parques Miradores
- Objetivos:
 - Conservar, restaurar y recuperar espacios públicos.
 - Promover la ecología y el cuidado de los recursos naturales.
 - Incentivar el desarrollo técnico-científico para conservar y aprovechar nuestro patrimonio natural
 - Sensibilizar a la población sobre la importancia del desarrollo humano sustentable.
- Ubicamos este proyecto en un predio propiedad de FIQMA.



¿Qué resultados generamos?

Creamos un área de influencia ambiental que:

- Produce oxígeno
- Reduce la contaminación para los centros de población
- Disminuye los efectos del cambio climático
- Regula inundaciones y sequías
- Preserva campos que sirven para:
 - el estudio y la investigación científica
 - la divulgación del conocimiento ambiental
- Protege sitios escénicos
- Da a la población áreas de esparcimiento
- Protege las microcuencas del estado de Querétaro

Beneficiamos a:

De forma directa:

19,500 personas

De forma indirecta:

1,049,777 personas en el Municipio de Querétaro

231,668 personas en el Municipio del Marqués



4 - Programas de Manejo



¿Qué características tiene?

- Elaboramos, actualizamos y ejecutamos actividades para lograr el máximo potencial ambiental de los predios del FIQMA.
- Trabajamos en **12** predios ubicados en:

La Ermita	Privada Juriquilla	Ciudad del Sol
Cuesta Bonita	El Vergel	Cañada Bolaños
Peña Colorada	San Pablo Infonavit	Vivero San Pablo



¿Qué resultados generamos?

Implementamos más de **180** acciones de conservación, como:

Jornada de mantenimiento con riegos de apoyo y conformación de cajetes, para optimizar la captación de agua pluvial	Mantenimiento en obras de conservación de suelo y agua
Ejecución de podas fitosanitarias que optimizan el crecimiento y coadyuvan en el saneamiento	Reubicación y fertilización de flora nativa
Prevención de incendios como brechas corta fuego y desmalezado	La colocación de malla sombra y ciclónica
Acondicionamiento de jardineras para el sembrado de flora silvestre	



5 - Estrategia de Conservación del Suelo del Municipio de Querétaro



¿Qué características tiene?

Elaboramos, en conjunto con el Instituto de Geo-ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México Campus Juriquilla, una estrategia para cumplir con el artículo 98 del Código Ambiental del Estado de Querétaro para cumplir con el artículo que prohíbe establecer asentamientos humanos en zonas con alta productividad agrícola (art. 98 del Código Ambiental del Estado de Querétaro).



Invertimos
\$250,000



6 - Bonos de Carbono en el Parque Joya – La Barreta



¿Qué características tiene?

- Contabilizamos el carbono en el suelo y la vegetación de este parque.
- Conservamos e incrementamos los servicios ecosistémicos de esta zona del Municipio.
- Implementamos acciones de reforestación.



Invertimos
\$360,000



¿Qué resultados generamos?

Realizamos, en conjunto con el Instituto de Geo-ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México Campus Juriquilla, el “Estudio de Captura de Carbono en el Área Natural Protegida Jurica Poniente para fortalecer el proyecto de venta de bonos de carbono en el municipio y contribuir a la conservación de esta Área Natural Protegida.



Manejo de Residuos Sólidos

Contribuimos a que el municipio de Querétaro sea una de las ciudades más limpias del país.



¿En qué consistió?

Cumplimos con los compromisos de nuestro Plan Municipal de Desarrollo sobre este tema al:



Implementar iniciativas



Brindar servicios



Obtener reconocimientos



1- Iniciativas

• Programas para los Residuos de Manejo Especial



¿Qué características tiene?

Desarrollamos e implementamos convenios de colaboración y Programas de manejo adecuado para residuos como:

- Llantas
- Pilas
- Aparatos eléctricos y electrónicos

Con este proceso:

1

Los enviamos a coprocesar.

2

Los reincorporamos a la cadena productiva.

3

Aseguramos que su destino final sea el adecuado.

Así evitamos que lleguen a drenes, calles, terrenos baldíos o al Relleno Sanitario Municipal



¿Qué resultados generamos?

Participamos con:



46 llanteras que recolectan llantas de desecho



52 vulcanizadoras que entregan llantas de desecho



2 puntos de acopio de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES)

Colocamos:



183 contenedores de pilas en escuelas, edificios públicos y mobiliario urbano

• Jornadas Extraordinarias de Acopio

¿Qué características tiene?

Colaboramos con empresas privadas y una universidad para recolectar:

- Residuos eléctricos y electrónicos
- Pilas
- Lámparas fluorescentes
- Llantas de desecho

Invertimos
\$20,000

¿Qué resultados generamos?

Evitamos que:

- 113** toneladas de residuos eléctricos y electrónicos
- 2.6** toneladas de pilas y lámparas fluorescentes
- 1,295** toneladas de llantas de desecho

llegaran al relleno sanitario.

Beneficiamos a **1,050,000** personas del Municipio

• Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

Recolectamos, a través de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, residuos sólidos urbanos en:

Domicilios

Recolectamos por medio de **149** rutas en las siete delegaciones

Atendimos **835** colonias

Recolectamos **247,845** toneladas de residuos

Papeleras

Contamos con **18,750** papeleras

16,500 tipo Cibeles **2,000** tipo mixtas
50 papeleras monumentales **200** puntos dobles de compactadores solares

Recolectamos **5,073** toneladas de residuos

¿En qué consistió el proceso de manejo de residuos?



¿Qué resultados generamos?

Aprovechamos:

- Ingresamos **219,268** toneladas a la planta de tratamiento.
- 96,542** toneladas de CDR (Combustible Derivado del Residuo)
- Enviamos **117,051** toneladas de residuos de rechazo al Relleno Sanitario
- 5,675** toneladas de materiales valorizables

Aprovechamos: **46.62%** de los residuos
4,414,000 m³ de biogás para generar energía

Programas Anuales del Departamento de Aseo Público de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

¿Qué características tiene?

Organizamos jornadas de:

- Recolección de tiliches
- Recolección de escombros
- Limpieza de **94** baldíos (273,001.85 m²)

¿Qué resultados generamos?

En las que recolectamos:

- 1,236.40** toneladas de residuos
- 330.31** toneladas de residuos
- 439.38** toneladas de residuos

2- Servicios

¿Qué hicimos?

- Limpiamos 45 drenes
- Recogimos residuos sólidos urbanos en establecimientos públicos y privados
- Realizamos barrido mecánico
- Limpiamos calles primarias y secundarias
- Recogimos residuos sólidos urbanos en eventos públicos y privados
- Realizamos barrido manual.

¿Qué resultados generamos?

- Recolectamos:
- 879.95** toneladas
 - 1,085.66** toneladas
 - 310.55** toneladas
 - 212.20** toneladas
- Recolectamos:
- 104,600,678** metros lineales

3- Reconocimientos

Premio a la trayectoria en la gestión de residuos

¿Qué características tiene?

- Destaca los proyectos que operan, desarrollan e implementan equipos y tecnologías para mejorar la gestión integral de residuos sólidos en México
- Está dirigido a:

Municipios	Ayuntamientos	Dependencias estatales
Intermunicipalidades	Organismos operadores	Empresas privadas
Consultorías	Fabricantes de equipos	Concesionarios
Asociaciones civiles	Centros de investigación	Universidades

- Lo otorga la DS LATAM® para reconocer, difundir, premiar y documentar las buenas prácticas públicas y privadas que hayan mejorado la gestión integral de residuos sólidos a través de:

Proyectos	Publicaciones	Construcción
Equipamiento y operación de infraestructura	Desarrollo e implementación de equipos y tecnologías	

¿Porqué lo ganamos?

Porque somos un Municipio que es un ejemplo a seguir pues:

- Nos preocupamos por el cuidado del medio ambiente
- Implementamos buenas prácticas en el manejo y gestión de residuos como:
 - Mega jornadas de recolección de residuos de manejo especial
 - Infraestructura como las papeleras Cibeles, Monumentales y solares, y la planta tratadora de residuos



La Escoba de Platino

- Reconoce y premia la labor y esfuerzo de diferentes entidades por mejorar la calidad de vida, la sostenibilidad y el medio ambiente
- Se entrega cada dos años

¿Porqué lo ganamos?

- Porque somos un Municipio que demuestra su compromiso con la excelencia de los servicios públicos y la calidad de vida de la población
- Porque pusimos en marcha el proyecto "Implementación de papeleras solares para optimizar la gestión de residuos sólidos en el Municipio de Querétaro".
- Porque nos destacamos en los servicios de aseo urbano y gestión de residuos.

Programa 8 Manejo Responsable del Agua y Atmósfera

Porque creemos que nuestro Municipio tiene la capacidad de desarrollar procesos y obras para administrar mejor sus fuentes de agua y disminuir la contaminación.

¿Qué objetivos tiene este Programa?

En colaboración con los sectores públicos y privados:



Generar acciones para manejar el agua y la atmósfera de forma responsable.



Fomentar la educación y la cultura del cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.

¿Qué incluye este Programa?



Conservación de los Recursos Naturales



Rehabilitación de Bordos



Mantenimiento de Infraestructura y Áreas Verdes

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Generamos estrategias e infraestructura para cuidar el agua y otros recursos.
 +
 Promovemos una cultura activa de cuidado del medio ambiente.
 =
 Aseguramos la permanencia y el buen uso de los recursos naturales de nuestro Municipio.



Conservación de los Recursos Naturales

Protegemos las condiciones ambientales de las cuencas altas y de la ciudad de Querétaro para cuidar sus recursos naturales y conservar la biodiversidad.



¿En qué consistió?



Reforestación



¿Qué impacto tuvimos?

- Mitigamos el impacto de la sequía.
- Aumentamos la capacidad del suelo de retener agua.
- Incrementamos el carbono existente.
- Facilitamos que el agua de lluvia se filtre a la tierra.



¿Qué resultados generamos?

- Donamos **4,200** árboles a familias queretanas.
- Reforestamos el parque recreativo Joya-La Barreta con **3,000** árboles plantados.



Manejo de agua



¿Qué hicimos?

- Llenamos cisternas y regamos:
 - Áreas verdes
 - Parques
 - Jardines
 - Pulmones verdes
 - Camellones



¿Qué resultados generamos?

- Realizamos **14,592** viajes en 3 turnos con pipas de:
 - 10,000 litros
 - 20,000 litros
 - 30,000 litros
- Usamos **228,630 m³** de agua tratada para regar



Rehabilitación de Bordos

Mejoramos las condiciones y el funcionamiento de los cuerpos de agua para captarla mejor, utilizarla para riego y abrevaderos, y evitar que afecte avenidas y asentamientos de población.

¿En qué consistió?

- Desazolvamos vasos de captación
- Nivelamos cortina y corona
- Rehabilitación 5 cuerpos de agua, ubicados en los campos del Municipio



¿Qué resultados generamos?

- Rehabilitamos **5** cuerpos de agua, ubicados en la zona rural del Municipio, en las comunidades de:
 - El Charape
 - La Joya
 - Presita de San Antonio
 - Llano de la Rochera



Invertimos **\$445,788**



Mantenimiento de Infraestructura y Áreas Verdes

Implementamos acciones de limpieza y mantenimiento para reducir los efectos negativos de las lluvias y proteger el patrimonio y la integridad física de nuestros habitantes.



¿Qué resultados generamos?

Resultados 1

- Limpiamos y quitamos la maleza de **80** kilómetros en **26** tramos de drenes pluviales a cielo abierto



- Retiramos **500** toneladas de maleza, basura y azolve

Resultados 2

- Desazolvamos, sondeamos y limpiamos la red sanitaria en la demarcación de la Delegación Santa Rosa Jáuregui y sistemas pluviales de las **7** delegaciones, con el apoyo de la Comisión Estatal de Aguas



- Realizamos **944** acciones de desazolve y saneamiento para verificar que las rejillas pluviales, bocas de tormenta y los pozos de visita funciona de forma correcta

Resultados 3

- Atendimos y monitoreamos todos los días los **26** cárcamos pluviales a cargo del Municipio



- Realizamos **342** actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en estas infraestructuras

Resultados 4

- Dimos mantenimiento a los puentes vehiculares de las siete delegaciones y las plazas y jardines del Centro Histórico para conservar nuestra imagen urbana.



- Pintamos y borramos graffiti en un área de más de **26,000 m²**
- Restauramos la pintura de más de **19,000 m²** de parques públicos
- Pintamos guarniciones, camellones, vialidades, lomos de toro, taludes, fuentes públicas y jardines en más de **15,000 m²**

Resultados 5

- Realizamos más de **5,100** acciones de mantenimiento a la infraestructura de:

- Parques
- Jardines
- Espacios públicos
- Fuentes
- Sistemas de riego



Por una mejor calidad de vida y futuro

Trabajamos para que todas y todos vivan con orgullo en una ciudad inclusiva.



En el Municipio de Querétaro, *impulsamos el desarrollo integral para tener una mejor calidad de vida.*

Por esto, generamos Actividades, Programas y Políticas que:



Nos permitan planear a futuro y gestionar las políticas públicas



Se enfocan en un desarrollo urbano en equilibrio con el medio ambiente y una visión a largo plazo



Contemplan infraestructuras, equipamiento y sistemas de movilidad integrales y eficientes



Dignifican los espacios públicos y permiten el acceso a servicios básicos



Promueven la participación de agentes clave para impulsar una mejor ciudad

¿Qué incluye este Eje?

- 
Municipio Planeado, Ordenado y Funcional
Programa 9
- 
Infraestructura y Movilidad Urbana
Programa 10

Programa 9

Municipio Planeado, Ordenado y Funcional

Porque creemos en un desarrollo económico y social que promueva la participación ciudadana y garantice una mejor calidad de vida.

¿Qué objetivos tiene este Programa?

- Mejorar la infraestructura urbana.
- Otorgar servicios públicos eficientes.
- Dignificar los espacios públicos.
- Facilitar el acceso a trámites y servicios.

¿Qué incluye este Programa?

- Entrega-Recepción de Fraccionamientos.
- Atención Ciudadana.
- Oficina Municipal de Enlace.
- Mejora Regulatoria.
- Consejo de Mejora Regulatoria.
- Programa Anual de Mejora Regulatoria.
- Expediente Electrónico Ciudadano.
- Herramientas para la Mejora Regulatoria.
- Licencias de Funcionamiento.
- Tecnología LED.
- Rastro Municipal de Querétaro.
- Panteones Municipales.
- Parques y Jardines.
- Realización de estudios y proyectos previos para obras públicas.
- Desarrollo Urbano Sustentable.

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Escuchamos a los **ciudadanos** para entender sus necesidades. + **Facilitamos el acceso** a los servicios. = Damos una **mejor calidad de vida** a las y los queretanos.



Entrega-Recepción de Fraccionamientos

Agilizamos el proceso de entrega y recepción de fraccionamientos para apoyar al sector de la construcción del Municipio de Querétaro y dar certeza jurídica a sus habitantes.

¿En qué consistió?



Disminuimos el rezago de fraccionamientos no entregados al Municipio de Querétaro, con el apoyo de desarrolladores inmobiliarios y Asociaciones de Colonos de Fraccionamientos.

¿Sabías que...?

Aprobamos en la Sesión Ordinaria de Cabildo el "Programa para Agilizar la Entrega-Recepción de los Fraccionamientos del Municipio de Querétaro" el 23 de febrero de 2021.

¿Qué resultados generamos?

Reducimos la duración del proceso de entrega en un

55% ↓

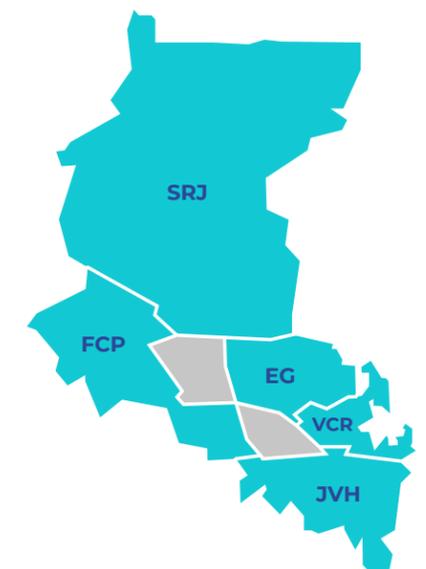
Antes
90
días hábiles

Ahora
40
días hábiles

¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

17
fraccionamientos de las delegaciones:

- Epigmenio González
- Santa Rosa Jáuregui
- Villa Cayetano Rubio
- Felipe Carrillo Puerto
- Josefa Vergara y Hernández





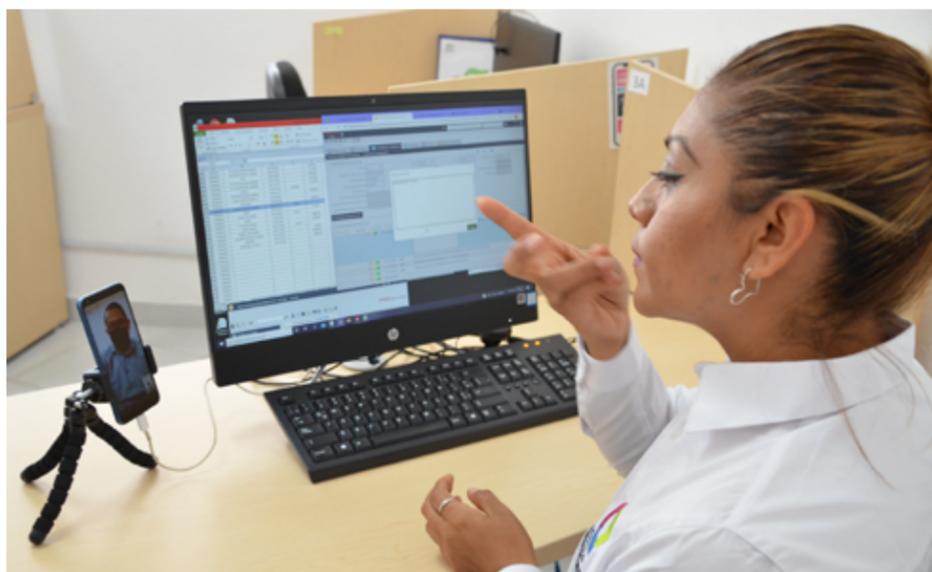
Atención Ciudadana

Mejoramos los mecanismos de atención ciudadana para mantenernos cerca de las y los queretanos y solucionar de forma eficiente sus problemas y necesidades.



¿En qué consistió?

- Agilizamos y simplificamos trámites y servicios que proporcionamos como Gobierno.
- Orientamos a la ciudadanía para mantener un vínculo entre sus peticiones y las instancias correspondientes.
- Ofrecemos una atención primaria y directa a la ciudadanía desde la Coordinación de Gestión Ciudadana y a través de la:
 - Dirección de Atención Ciudadana
 - Dirección de Relaciones Sociales
- Orientamos, informamos y dirigimos las solicitudes ciudadanas a las entidades, dependencias y organismos correspondientes para reducir los tiempos de atención.
- Implementamos, a través de la Dirección de Atención Ciudadana, los siguientes proyectos:



1 - El Centro de Atención Telefónica (CAT) 070



¿Qué hicimos?

- Brindamos **orientación a la ciudadanía** sobre los programas y/o servicios de nuestro Municipio.
- Contamos con una línea de comunicación que ofrece **videollamadas con lenguaje de señas** para la comunidad sorda.
- **Generamos y levantamos reportes**, a través de la plataforma informática SIEBEL, que nos permite gestionar y canalizarlos a dependencias competentes.
- Atendemos a las y los ciudadanos a través de **30 agentes telefónicos** en un horario de:
 - 🕒 **Lunes a sábado**
7 a.m - 9 p.m
 - 🕒 **Domingo**
8 a.m - 2 p.m



¿Qué resultados generamos?



Y atendimos

45

llamadas para solicitudes en lengua de señas sobre temas como:

- Apoyo de lentes
- Comedores Contigo
- Con Ellas
- Aparatos auditivos
- Médico Contigo
- Información de fecha y ubicación de jornadas

Otras llamadas fueron para:

- Riego con pipa en áreas verdes
- Inspección de obra por falta de licencia
- Verificación de servicio
- Quejas



2 - Ventanilla Única

¿Qué hicimos?

- Atendemos a la ciudadanía de las 7 delegaciones de forma digital y presencial:

En el Centro Cívico

- Ingreso
- Respuesta
- Vec's
- 5 o más trámites
- Digital
- Promotores
- Especial
- Exprés

En las Delegaciones Municipales

- Ingreso
- Respuesta



¿Qué resultados generamos?

Recibimos

24,398

solicitudes de trámites

¿Sabías que...?

Los trámites más solicitados por la ciudadanía son:

Expedición de Certificado de Número Oficial	Anuncios
Apertura de Negocios	Informe de Uso de Suelo
Licencias de Construcción	Terminación de Obra
Dictamen de Uso de Suelo	Regularización con Terminación de Obra
Factibilidad de Giro	Dictamen de Uso de Suelo con Factibilidad de Giro



3 - Vinculación Ciudadana

¿Qué hicimos?

Acudimos para recibir peticiones ciudadanas y atenderlas durante giras, jornadas, recorrido y eventos públicos del Presidente Municipal.



¿Qué resultados generamos?

Recibimos y canalizamos

493

peticiones a la dependencia correspondiente

¿Sabías que...?

Recibimos la mayor cantidad de solicitudes en enero de este año.



4 - Módulo de Atención



¿Qué hicimos?

Canalizamos y facilitamos el acceso a los servicios, trámites o programas municipales disponibles en el edificio del Centro Cívico, a través de orientación a las y los ciudadanos.



¿A quiénes beneficiamos?

Atendimos las solicitudes de

80,752

personas y las canalizamos a diferentes áreas de Centro Cívico



5 - Cajeros Inteligentes CERCA



¿Qué hicimos?

- Contamos con una **red de 60 cajeros** que sirven como herramientas tecnológicas con plataformas modernas de autoservicio
- Agilizamos **trámites y servicios**
- Reducimos los tiempos de espera y costos** de traslado para pagar:
 - Predial
 - Servicio de agua
 - Multas
 - Actas de nacimiento
- Mejoramos la percepción y la confianza** que la ciudadanía tiene de la Administración Municipal.
- Ubicamos los cajeros en:
 - Centros comerciales
 - Mercados municipales
 - Centros deportivos
 - Tiendas de conveniencia
 - Hospitales
 - Plazas comerciales
 - Juzgados cívicos
 - CANACO
 - Secretaría de Relaciones Exteriores Delegación Querétaro



¿Qué resultados generamos?

Tuvimos un total de

389,103

operaciones

La distribución mensual de operaciones es:





6 - Atención a la ciudadanía por correo electrónico

¿Qué hicimos?

Contamos con un correo electrónico atención.ciudadana@municipiodequeretaro.gob.mx para que las y los ciudadanos puedan:

- ✓ Enviar peticiones
- ✓ Expresar quejas o sugerencias
- ✓ Exponer problemáticas de su comunidad



¿A quiénes beneficiamos?

Recibimos
2,951
peticiones ciudadanas

¿Sabías que...?

Recibimos la mayor cantidad de solicitudes en enero de este año.



7 - Toma Turnos

¿Qué hicimos?

Implementamos este sistema en el Módulo de Información del edificio del Centro Cívico para reducir nuestros tiempos de servicio a la ciudadanía.



¿A quiénes beneficiamos?

Canalizamos

33,016
turnos a diferentes áreas de atención en el edificio de Centro Cívico.

Oficina Municipal de Enlace



Acercamos los servicios de la Secretaría de Relaciones Exteriores al Municipio para que sea factible y ágil que las y los ciudadanos ejerzan su derecho a tener un documento de identidad y viaje.



¿En qué consistió?

- Celebramos un Convenio de Colaboración Administrativa, con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para crear y operar la Oficina Municipal de Enlace.
- Apoyamos a la Oficina de Pasaportes del Estado de Querétaro de la Secretaría de Relaciones Exteriores a recibir trámites y entregar pasaportes ordinarios para reducir su alta demanda.
- Usamos medios electrónicos para agilizar la emisión de estos documentos.
- Ayudamos a que las y los ciudadanos ahorren tiempo en recibir su documento de identidad y viaje.
- Facilitamos la interacción con la Secretaría de Relaciones Exteriores.



¿Qué resultados generamos?

Atendimos
11,794
trámites de ciudadanas y ciudadanos.

Mejora Regulatoria

Generamos normas, trámites y servicios claros y sencillos para otorgarle beneficios a la sociedad con los menores costos posibles.



¿En qué consistió?

Contamos con:

- Un marco jurídico de mejora regulatoria eficaz
- Instituciones fuertes
- Resultados de nuestras acciones para simplificar e implementar herramientas de mejora regulatoria



¿Qué resultados generamos?

Ganamos el

2º lugar en el ranking del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.

Remontamos 5 lugares desde la evaluación anterior en la que ocupamos el séptimo lugar.



Consejo de Mejora Regulatoria

Promovemos trámites más simples y accesibles para acercar a la ciudadanía a su gobierno.



¿En qué consistió?

- Contamos con el Consejo de Mejora Regulatoria que está integrado por:



- Colaboramos con la Comisión de Mejora Regulatoria para dar seguimiento a los compromisos adquiridos en este tema por las dependencias del Municipio de Querétaro.



¿Qué resultados generamos?

Celebramos

2

sesiones entre el 1 de mayo de 2023 y el 30 de agosto de 2024.



Programa Anual de Mejora Regulatoria

Mejoramos y simplificamos los trámites municipales a través del uso de la tecnología para facilitar la vida de las y los ciudadanos.



¿En qué consistió?

Cumplimos con los instrumentos establecidos por la Ley General de Mejora Regulatoria y el Reglamento Municipal.



¿Qué resultados generamos?

Mejoramos y simplificamos

23 Trámites

a través del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

¿Sabías que...?

Actualmente las y los queretanos pueden realizar **40** trámites en línea.

Aprobamos este Programa el 27 de marzo de 2024 y está compuesto por:

10 proyectos

Que abarcan

6

paquetes de acciones de simplificaciones

=

57

trámites y servicios



Expediente Electrónico Ciudadano

Eliminamos la solicitud de documentos que las y los ciudadanos presentaron antes para facilitar trámites y servicios.



¿En qué consistió?

Facilitamos que los trámites y servicios estén disponibles en línea o sean entregados por correo electrónico.



¿Qué resultados generamos?

Incorporamos

16 trámites en la plataforma

que se relacionan con:

- Apertura de negocios
- Uso de suelo
- Construcción
- Protección civil

¿Sabías que...?

La implementación del Expediente Electrónico Ciudadano fue una de nuestras prioridades como administración. Nuestro esfuerzo continúa para expandir el alcance de esta herramienta para cubrir la mayor cantidad posible de trámites municipales.



Herramientas para la Mejora Regulatoria

Implementamos mecanismos que mejoran nuestro sistema regulatorio para beneficiar el ejercicio de derechos y la calidad de vida de las y los queretanos.



¿En qué consistió?

Implementamos los siguientes proyectos:



1 - Registro Municipal de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios



¿Qué características tiene?

Contamos con una herramienta para que las y los ciudadanos puedan verificar y tener certeza sobre la identidad de la persona que visita su domicilio o negocio y el alcance de su inspección.



¿Qué resultados generamos?

Incluimos información de **149 servidores públicos** y especificamos los

5 tipos de inspecciones que realizamos en el Municipio.



2 - Protesta Ciudadana

¿Qué características tiene?

Contamos con un mecanismo para que las personas puedan expresar sus preocupaciones o inconformidades ante trámites y servicios municipales cuando los servidores públicos:

- Nieguen, sin causa justificada, su gestión.
- Alteren o incumplan con lo dispuesto en las cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios.

¿Qué resultados generamos?

Atendimos

36

solicitudes entre mayo de 2023 y agosto de 2024



3 - Agenda Regulatoria Semestral

¿Qué características tiene?

- Informamos a la ciudadanía sobre iniciativas municipales que someteremos a la aprobación del H. Ayuntamiento.
- Analizamos el impacto regulatorio de las iniciativas que incluyen en los trámites y servicios para asegurar que sus beneficios sean superiores a los costos.



4 - Registro Municipal de Regulaciones

¿Qué características tiene?

- Mantuvimos actualizada y accesible la información en la página de internet de:
 - 94 regulaciones municipales
 - 294 trámites que otorga el Municipio
- Garantizamos que las y los ciudadanos tengan certeza de los:
 - Requisitos
 - Tiempos de respuesta
 - Formatos
 - Costos



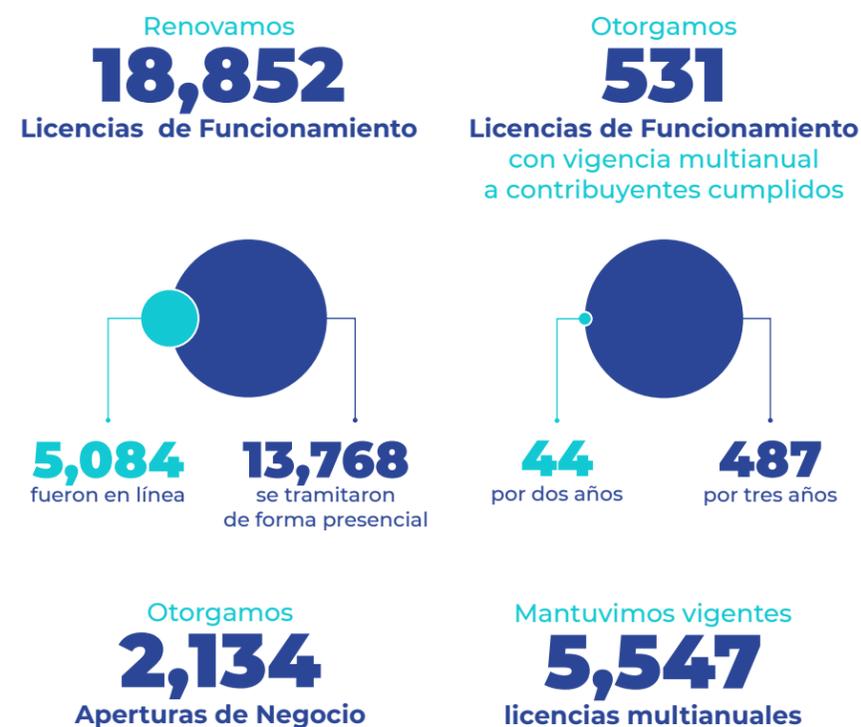
Licencias de Funcionamiento

Impulsamos el Programa de Mejora Regulatoria en los trámites de Licencias de Funcionamiento para agilizarlos y dar certeza a las y los ciudadanos sobre su establecimiento.

¿En qué consistió?

- Agilizamos los trámites de Licencias de Funcionamiento en diferentes plataformas electrónicas y en las ventanillas del Centro Cívico y las Delegaciones Municipales.
- Contamos con el trámite Apertura de Negocios y Renovación de Licencia Municipal de Funcionamiento Multianual para comercios establecidos, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo.
- Proporcionamos un Código QR para que las personas puedan conocer hasta 40 datos sobre su Licencia de Funcionamiento.
- Incluimos este QR en los gafetes de los inspectores municipales para dirigir a las personas al Registro de Inspectores y Verificadores y que sientan seguridad sobre la persona que les hace una inspección.

¿Qué resultados generamos?



¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

20,986
titulares de establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

Tecnología LED

“Mejor iluminación para una mejor calidad de vida”.

Eficientamos la distribución de luz en la ciudad para incrementar la seguridad y el bienestar de la población, mejorar la movilidad urbana, ahorrar recursos y disminuir el impacto ambiental.



¿En qué consistió?

- Instalamos tecnología LED en la red de alumbrado público.
- Desarrollamos e implementamos programas y estrategias de mantenimiento correctivo, a través del Departamento de Alumbrado Público de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, para tener un ahorro significativo de energía eléctrica.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$6,972,286

¿Qué resultados generamos?

Incrementamos la red de alumbrado público con

1,946 luminarias

en la entrega de fraccionamientos y obras al Municipio de Querétaro

¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

1,049,777 personas

Cantidad de luminarias incrementadas por delegación



Rastro Municipal de Querétaro

Implementamos diversas acciones que garantizan la calidad de los productos cárnicos que producimos en el municipio y el buen manejo de residuos derivados para contribuir a la salud de las y los queretanos y proteger el medio ambiente.

¿En qué consistió?

Contamos con herramientas, personal y servicios especializados que nos permiten tener la categoría Tipo Inspección Federal (TIF) 412: un reconocimiento que otorga la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a las empresas que cumplen las normas y requerimientos del gobierno.

Contamos con procesos sanitarios que cumplen con:

- Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
- Procedimientos Operativos Estándar de Saneamiento (POES)
- Programa de Prerrequisitos
- Programas de Análisis Microbiológicos y Toxicológicos
- Programas de Control de fauna nociva
- Programa de Bienestar Animal
- Otros controles sanitarios requeridos para evitar los riesgos de contaminación en productos cárnicos

¿Sabías que...?

El Rastro Municipal de Querétaro está en la delegación Epigmenio González. Se distingue por la inocuidad y calidad de la carne que procesa y distribuye a las y los consumidores queretanos.



1 - Volumen de abasto

¿Qué resultados generamos?

Procesamos **176,438** cabezas de ganado de abasto de las especies:

4,488 bovina

12,622 ovina

159,328 porcina



2 - Programa de capacitación

¿Qué hicimos?

- Implementamos programas de capacitación para el personal del rastro.
- Actualizamos manuales y procedimientos operativos.

¿Qué resultados generamos?

Organizamos

73 eventos de capacitación

Entregamos, a través del Sistema Educativo Nacional de Secretaría de Educación del Estado de Querétaro:

12 certificados de terminación de estudios

- 3 de educación primaria
- 9 de educación secundaria



3 - Manejo de residuos orgánicos

¿Qué hicimos?

Contamos con un Biodigestor Anaerobio tipo laguna que genera energía renovable para el manejo de residuos orgánicos del rastro.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos acciones a favor del medio ambiente:

- Dejamos de quemar combustibles derivados de hidrocarburos.
- Evitamos la contaminación de suelos y la creación de focos de infección.
- Manejamos los residuos generados de forma adecuada.

Obtuvimos **243,146** m³ de biogás para sustituir **89,221** litros de diésel

y así ahorrar el **98%** de lo que hubiéramos usado para operar la caldera.



4 - Visitas de estudiantes

Recibimos:

66 visitas

de instituciones educativas de nivel medio superior y superior de Querétaro y otras entidades como Ciudad de México, Guanajuato y Estado de México.

30 estudiantes

de diferentes instituciones educativas que realizaron estadias, prácticas profesionales o servicio social.



5 - Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Realizamos:

- Acciones de mejora en pasos peatonales
- Construcción de dique para contenedor de diésel
- Instalación de equipo de seguridad para el personal:

- Botiquines
- Señalética
- Colección de película anti-estallamiento para cristales
- Equipo contra incendios
- Equipo de bloqueo y candado
- Polipasto para la rampa de desembarque
- Equipo de protección personal



6 - Mejoramiento de equipos

¿Qué hicimos?

Mejoramos los equipos para la operación del Rastro Municipal con tres sistemas:

- Sistema para el enfriamiento de cámaras de refrigeración
- Sistema para el aire comprimido de líneas de proceso
- Sistema de bombeo del cárcamo principal de descarga de aguas residuales a biodigestor

¿Cuánto dinero invertimos?
\$4,734,264



7 - Inspección Sanitaria al Centro de Matanza de Santa Rosa Jáuregui autorizado por SESEQ

¿Qué hicimos?

Comisionamos a un Médico Veterinario para realizar esta inspección.

¿Sabías que...?

Este centro procesó **15,061** cabezas de ganado de porcino en el periodo que informamos.



Panteones Municipales

Mantenemos y mejoramos los espacios que guardan la memoria de las personas que han fallecido para contribuir a la construcción de una conciencia histórica en la mente de las y los queretanos.



¿En qué consistió?

Realizamos, con una plantilla de 50 empleados distribuidos en diferentes panteones, mantenimiento municipal a los panteones municipales a través de las siguientes actividades:

- ✓ Pintura
- ✓ Retiro de flores secas
- ✓ Vaciado de tambos
- ✓ Barrido
- ✓ Rastrillado
- ✓ Papeleo
- ✓ Desmalezado
- ✓ Trabajos de mejora continua
- ✓ Reparación de módulos sanitarios en los panteones:
 - Cimatarío
 - San Pedro Mártir
 - Santa Rosa Jáuregui

¿Sabías que...?

Las fechas con más recurrencia en los panteones son los días **1 y 2 de noviembre**. Este año registramos la visita de **135,815 personas** en esos días.

Nuestros ocho panteones tienen **38,279 fosas ocupadas** y **4,790 disponibles**.



¿Cuánto dinero invertimos?

\$800,000



¿Qué resultados generamos?

Realizamos **18,906** actividades de mantenimiento en los **8** panteones municipales.

Realizamos **1,395** exhumaciones en los ocho panteones municipales.

635 durante la "Campaña de exhumación" del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

760 exhumaciones durante el resto del año.

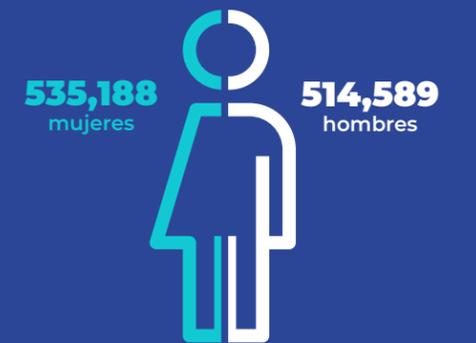


Realizamos **1,357** inhumaciones



¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

1,049,777 personas





Parques y Jardines

Brindamos más y mejores parques, jardines y espacios públicos para que tú y tu familia vivan en una mejor ciudad.

¿Sabías que...?

Contamos con **8,246,971 m²** de áreas verdes urbanas que mejoran la calidad de vida de las y los ciudadanos de cada colonia:

- Plazas
- Jardines
- Glorietas
- Unidades deportivas
- Panteones
- Andadores
- Distribuidores
- Parques
- Camellones

Cada delegación de nuestro municipio tiene más de **375,000 m²** de áreas verdes públicas por delegación, 2023.

Delegación	Total en m ²
Cayetano Rubio	507.037,16
Epigmenio González	848.603,10
Josefa Vergara	1.012.526,10
Félix Osoreo Sotomayor	994.503,82
Felipe Carrillo Puerto	376.966,02
Santa Rosa Jáuregui	457.205,77
Centro Histórico	1.064.436,52

¿En qué consistió?

Cuidamos nuestras zonas verdes para mejorar en la calidad de vida de las y los habitantes de cada colonia con las siguientes acciones:



1 - Mantenimiento

¿Qué hicimos?

- Mantuvimos espacios dignos y seguros en:
 - Parques
 - Jardines
 - Camellones
 - Pulmones verdes
 - Áreas verdes municipales
 - Cajeteo
- Realizamos las siguientes actividades desde el 1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024:
 - Desmalezado
 - Poda baja
 - Despedrado
 - Poda de seto
 - Barrido
 - Plantación de masa vegetal
 - Poda formativa
 - Cajeteo
 - Recolección

¿Qué resultados generamos?

Dimos mantenimiento a **5,261,279 m²** de áreas verdes



2 - Solicitudes para valorar y autorizar la poda de altura y derribo de árboles

¿Qué hicimos?

Implementamos, a través de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, estrategias para el diseño, la construcción y la gestión de áreas verdes que respondan a las necesidades y retos que vive la ciudadanía.

¿Qué resultados generamos?

Atendimos **1,584 solicitudes** para valorar y autorizar la poda de altura y derribo de árboles en vías públicas para evitar afectaciones.

Retiramos **3,598 toneladas** de residuos de poda en casas, vialidades y camellones.



3 - Rehabilitación de espacios públicos

¿Qué hicimos?

- Rehabilitamos espacios públicos como:
 - El camellón La Estrella
 - Parque la Joya
 - Parque Villas del Parque
- Continuamos con la rehabilitación integral de:
 - Parque Ex Hacienda Santa Ana
 - Parque Milenio III
 - Luis Donaldo
 - Las Brujas
 - Parque Villas de Santiago
 - Camellón Galindas Privada Juriquilla
 - Parque Colinas Santa Cruz y Eurípides
 - Pulmón Loma Dorada
 - Jardín Ejido Modelo
- Colocamos juegos en los parques:
 - Pintillo
 - Pirineos
 - El Laurel
 - Fovisste
 - Ensueño

Rehabilitamos el parque Portones, ubicado en Boulevard Fray Antonio de Monroy e Híjar, en el Fraccionamiento Portones.

\$2,833,489

Intervenimos en la rehabilitación (arquitectura del paisaje) del parque lineal Paseo Constitución (3 km) ubicado en Avenida Paseo de la Constitución.

\$19,881,762

¿Cuánto dinero invertimos? \$50,917,904



Acciones del Vivero Municipal

¿Qué hicimos?

- Donamos plantas a las y los ciudadanos para:
 - Contribuir con el medio ambiente
 - Usarlos en las habilitaciones y rehabilitaciones de áreas verdes y espacios públicos
- Mejoramos la calidad de vida de las y los ciudadanos
- Fortalecimos el tejido social
- Contribuimos a mejorar la imagen urbana de Querétaro al darles espacios dignos para:
 - Convivir
 - Distraerse
 - Hacer ejercicio
 - Pasear con sus mascotas
 - Construir comunidad con sus vecinos

¿Qué resultados generamos?

Producimos **636,423** árboles, arbustos, herbáceas, flores y cubresuelos.

Realización de Estudios y Proyectos Previos para Obras Públicas

Realizamos obras públicas que consideran las condiciones óptimas del suelo para conseguir que los espacios funcionen para la ciudadanía y conserven una visión sustentable.

¿En qué consistió?

Realizamos los siguientes estudios y proyectos para obra pública:

- Estudio para identificación de sitio y desarrollo para proyecto de rampa de emergencia tramo urbano carr. Fed. 57 en el Municipio de Querétaro
- Estudio costo beneficio para la obra del estacionamiento del mercado "Josefa Ortiz de Domínguez" de la Delegación Centro Histórico
- Estudio hidrológico y diseño de infraestructura pluvial para obras viales y de regulación en el Municipio de Querétaro
- Estudio y proyecto para el saneamiento hídrico del polígono y perímetro del parque Intraurbano Jurica Poniente
- Estudio hidrológico y diseño de infraestructura pluvial para obras viales y de regulación en el Municipio de Querétaro (POA 2024)
- Estudio geotécnico para protección de taludes
- Elaboración de estudios de mecánica de suelos y diseños de pavimentos para obras viales de la zona norponiente del Municipio de Querétaro
- Elaboración de estudios ambientales para obras viales de la zona norponiente del Municipio de Querétaro
- Elaboración de estudios de geotecnia para proyectos de Obra Pública en el Municipio de Querétaro (POA 2024)
- Elaboración de estudios de topografía para proyectos de Obra Pública en el Municipio de Querétaro (POA 2024)
- Análisis de costo beneficio para Parque la Queretana
- Análisis costo eficiencia para la obra Subcomandancia Delegación Centro Histórico e Instalación Subterránea en av. Zaragoza, tramo Los Arcos
- Elaboración de proyectos estructurales y firmas responsivas para proyectos de Obra Pública en el Municipio de Querétaro (POA 2024)

¿Cuánto dinero invertimos?

\$13,535,859

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **13** estudios y proyectos de obra pública



Desarrollo Urbano Sustentable

Planeamos, dirigimos, coordinamos y controlamos el uso de suelo para promover un desarrollo urbano sostenible, estratégico y ordenado en nuestro territorio.

¿En qué consistió?

- **Gestionamos el uso de suelo en condiciones de:**
 - Salubridad
 - Imagen urbana
 - Seguridad y movilidad pública
 - Edificios y construcciones normadas
 - Cuidado del patrimonio cultural
- **Protegemos, en apego a la normatividad:**
 - Medio ambiente y reservas territoriales
 - Equipamiento
 - Servicios urbanos de obras
- **Proporcionamos atención oportuna a los trámites solicitados.**

¿Qué resultados generamos?

Atendimos **13,013** trámites de:



Licencias de construcción

4,305 trámites

- 2,509 licencias de construcción
- 1,111 terminaciones de obra
- 685 licencias de construcción con terminación de obra integral (LRT)



Uso de suelo

8,351 trámites

- 1,486 factibilidad de giro
- 1,644 Dictámenes de Uso de Suelo ordinarias (2 en 1) y (5 en 1)
- 1,172 Informes de Uso de Suelo
- 319 Dictámenes de Uso de Suelo con factibilidades
- 2,423 Trámites de factibilidad de giro en Apertura de Negocio
- 716 Trámites de factibilidad en Apertura Simplificada
- 595 Dictámenes de uso de suelo con Factibilidad de giro en Apertura de Negocios



Seguimiento e inspección de construcciones

357 acciones

- 219 infracciones por faltas administrativas en materia de desarrollo urbano
- 31 clausuras
- 99 verificaciones (de acuerdo con la licencia de construcción autorizada)
- 8 suspensiones de obras (por no respetar el proyecto autorizado)

Infraestructura y Movilidad Urbana

Con una mejor movilidad, avanzamos hacia un mejor futuro.

¿Qué objetivos tiene este Programa?



Crear infraestructura y equipo urbano para que la entrega de bienes y servicios.



Fomentar la participación de la ciudadanía a través de una cultura de corresponsabilidad.



Promover el desarrollo urbano con una visión metropolitana de largo plazo.

¿Qué incluye este Programa?



Infraestructura Hidráulica, Sanitaria y Pluvial.



Infraestructura Deportiva.



Infraestructura para la Educación Pública.



Infraestructura Social.



Dignificación de Mercados y Tianguis.



Ciudad Iluminada al 100.



Infraestructura de Seguridad Pública.



Mejora en Vialidades y Banquetas.



Servicios de Obra Menor.



Rehabilitación y Pintura de Equipamiento Urbano.



Rehabilitación de Tapas de Registro y Brocales de Concreto.



Borrado de Grafiti, Pintura de Bardas, Guarniciones y Topes.



Mantenimiento de Infraestructura Pluvial.



Desmalezado, Barrido y Limpieza de Predios.



Poda Baja de Árboles.



Recolección de Tiliches, Escombro y Residuos de Poda.



Apoyo con Máquina Retroexcavadora.



Abastecimiento de Agua Potable y/o Tratadora Mediante Pipas.



Apoyo Logístico.



Apoyo en Contingencias por Fenómenos Naturales y Antropogénicos.



Apoyo con Camión de Volteo.



Mantenimiento a Infraestructura Vial.



Mejoramiento de Infraestructura Peatonal.



Transporte Integral.



Accesibilidad y Seguridad Vial.



Red de Carriles por Bicicleta.



QroBici.



Auto Compartido.



Señalamientos Viales.



Semaforización.



Centro de Gestión de Tráfico.



Apoyo Vial.



Operativos de Vialidad.



Velocidad Segura.

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Diseñamos programas que atiendan las necesidades de movilidad de la ciudadanía.



Proveemos de una sólida infraestructura al Municipio de Querétaro.



Cuidamos la seguridad de las y los queretanos.

Infraestructura Hidráulica, Sanitaria y Pluvial

Priorizamos la conservación de los sistemas de drenaje para mantener y mejorar la calidad de vida de las y los queretanos.

¿En qué consistió?

Mantenemos los sistemas de drenaje a través de las siguientes obras:

Construimos redes de drenaje sanitario y agua potable en las calles:

- ✓ San Cristóbal y Santa Ana
- ✓ San Juan (hasta el final)
- ✓ Guadalupe
- ✓ Fray Juan de Zumárraga a Fray Junípero Serra
- ✓ San Juan
- ✓ San José a Fray Junípero Serra
- ✓ Fray Antonio de Mendoza
- ✓ Fray Servando de Mier (hasta el final de canal)
- ✓ Sándalo
- ✓ Fray Juan de Zumárraga a Fray Antonio de Mendoza

En las colonias San Juan, el Salitre y Granjenal de la delegación Epigmenio González Flores.



Rehabilitamos el colector sanitario en la localidad de Versolilla de la delegación Santa Rosa Jáuregui, desde Presa la Versolilla hasta calle Salvador Sánchez y en puntos de conexión de las calles Coahuila, Morelos y Tabasco.



Construimos el drenaje pluvial y rehabilitamos la red de drenaje sanitario y de agua potable de la calle San José (entre calle Perú y Prolongación José María Morelos) de la colonia Santa María Magdalena en la delegación Felipe Carrillo Puerto.

Complementamos el cárcamo pluvial en las Avenidas de la Poesía y de la Revolución, de la colonia Plutarco Elías Calles en la delegación Felipe Carrillo Puerto.



Complementamos el cárcamo de bombeo en la colonia Magisterial.

Desazolvamos los bordos en la cuenca Río Laja, microcuenca las Tinajas, en la delegación Santa Rosa Jáuregui.



Adecuamos los espacios a lo largo del dren Cimatarío (tramo ubicado entre Blvd. El Palomar y la calle Plaza Zimapán) de la delegación Josefa Vergara y Hernández.

Rehabilitamos el colector sanitario, segunda etapa, en la localidad La Versolilla de la delegación Santa Rosa Jáuregui.

Rehabilitamos el pavimento empedrado asentado y junteado con mortero (incluye guarniciones, banquetas de concreto) y rehabilitamos la red de agua potable en:

- ☑ La calle Epigmenio González en la colonia Santa María Magdalena de la delegación Felipe Carrillo Puerto.
- ☑ La calle Porfirio Díaz, Localidad Pie de Gallo, Delegación Santa Rosa Jáuregui.

Estamos en proceso de terminar las obras:

1. Estabilización de taludes en el municipio de Querétaro
2. Construcción de la red de drenaje sanitario y red de agua potable de calles de la colonia Granjenal que pertenece a la Delegación Epigmenio González:
 - a. Guadalupe
 - b. Sándalo y Cactus
 - c. Metepec
 - d. Pátzcuaro
 - e. Guadalupe hasta Sándalo
 - f. Garambullo de Sándalo a Cactus
3. Construcción de red de agua potable, red de drenaje sanitario, red de alcantarillado pluvial y pavimento en superficie de rodamiento, guarniciones y banquetas de calles de la colonia Menchaca I, que es parte de la Delegación Epigmenio González:
 - a. Río Culiacán
 - b. Río Candelaria, desde desembocadura del dren Menchaca hasta el dren Cuauhtémoc
4. Construcción de red de drenaje sanitario y agua potable de Andador del Ferrocarril, (desde calle la Ladera hasta punto de conexión) de la Colonia 2 de Abril que pertenece a la Delegación Villa Cayetano Rubio.
5. Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calles de la Colonia Alborada que es parte de la Delegación Felipe Carrillo Puerto.



¿Cuánto dinero invertimos?
\$80,992,247
 en 15 obras

Infraestructura Deportiva

Por la salud y una mejor calidad de vida, generamos espacios deportivos para que todas y todos vivan en un ambiente sano y digno.

¿En qué consistió?

Damos mantenimiento a los espacios donde las y los ciudadanos realizan actividades deportivas o de esparcimiento. Esto comprende:

- ☑ Infraestructura
- ☑ Sistemas de suministro de agua y energía
- ☑ Sistemas de drenaje
- ☑ Vías de comunicación
- ☑ Seguridad
- ☑ Transporte
- ☑ Sistemas que proporcionan bienes y servicios para la operación



¿Qué resultados generamos?

Concluimos **2 obras:**

- ☑ Complemento para la rehabilitación de Unidad Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez.
- ☑ Construcción de alberca en Centenaria Y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera", Col. Vista Alegre, Del. Josefa Vergara y Hernández.



¿Cuánto dinero invertimos?

\$20,185,805



Infraestructura para la Educación Pública

Mantenemos y mejoramos la infraestructura educativa para convertir a las escuelas en un factor crucial del desempeño escolar exitoso y contribuir a una mayor inclusión y seguridad.

¿En qué consistió?

concluimos **12 obras**



Construimos:

- **La barda perimetral** en la Secundaria General José Ma. Morelos y Pavón, en la Localidad de Buenavista, Delegación Santa Rosa Jáuregui
- **Los sanitarios en:**
 - La Preescolar Luz Ma Serradel, en la Localidad de Montenegro, Delegación Santa Rosa Jáuregui
 - La Primaria Ing. Luis M. Vega Emiliano Zapata, en la Colonia Centro, Delegación Santa Rosa Jáuregui
 - La Secundaria Técnica 38 Quetzalatl, Localidad Montenegro, Delegación Santa Rosa Jáuregui
- **Las aulas en:**
 - La Secundaria Técnica Ignacio Manuel Altamirano, en la Colonia Menchaca II, Delegación Epigmenio González Flores
 - Los CETIS 105, en la Colonia Santa María Magdalena, Delegación Felipe Carrillo Puerto



Rehabilitamos:

Barda perimetral en la Secundaria Técnica 25 Epigmenio González, Colonia Bolaños, Delegación Villa Cayetano Rubio



Dimos mantenimiento a:

- El módulo sanitario en COBAQ 9 Plantel Santa Rosa, Localidad Santa Rosa Jáuregui, Delegación Santa Rosa Jáuregui
- Los sanitarios en:
 - La Primaria Naciones Unidas Libertadores de América, Localidad el Salitre, Delegación Epigmenio González Flores
 - El Preescolar Fernando Díaz Ramírez, en la Colonia Rubén Jaramillo, Delegación Félix Osores Sotomayor



Estamos en proceso de concluir **22 obras**



Construyendo:

- **La barda perimetral en:**
 - CECYTEQ Plantel Montenegro, Fraccionamiento Hacienda Santa Rosa, Delegación Santa Rosa Jáuregui
 - La Telesecundaria Participación Desarrollo y Paz, Localidad San Miguelito, Delegación Santa Rosa Jáuregui
 - Telesecundaria José Ma. Morelos y Pavón en la Localidad la Solana San Juan, Delegación Santa Rosa Jáuregui
- **Las aulas en:**
 - El Preescolar Lauro Aguirre en la Colonia Vistas del Cimatarío, Delegación Josefa Vergara y Hernández
 - CECYTEQ Plantel 8 en la Colonia Rancho Quemado, Delegación Epigmenio González (3 aulas)
- **Las canchas de fútbol:**
 - 7 y cancha de usos múltiple en Secundaria Técnica 12 Ignacio Manuel Altamirano en la Colonia Menchaca II, Delegación Epigmenio González
 - 7 en Primaria Héroes de Chapultepec en la Colonia Lomas de Casa Blanca, Delegación Josefa Vergara y Hernández
 - 5 en Primaria Ing. Luis M. Vega Emiliano Zapata en la Colonia Santa Rosa Jáuregui, Delegación Santa Rosa Jáuregui
 - 5 en Primaria Miguel Hidalgo Revolución de 1910 en la Localidad Buenavista, Delegación Santa Rosa Jáuregui
- **Techumbre en** Preescolar Celestino Freinet en la Colonia Presidentes, Delegación Josefa Vergara y Hernández
- **Cancha deportiva en** Secundaria Técnica 38 Quetzalatl en la Localidad Montenegro, Delegación Santa Rosa Jáuregui



Rehabilitando:

- **Barda perimetral en:**
 - Preescolar Julián Carrillo en la Localidad el Salitre, Delegación Epigmenio González
 - Primaria 18 de Marzo la Corregidora en la Localidad Tlacote el Bajo, Delegación Felipe Carrillo Puerto
- **Aula en** Preescolar Fernando Díaz Ramírez de la Colonia Rubén Jaramillo, Delegación Félix Osores Sotomayor
- **Plaza cívica en** Primaria Miguel de Cervantes Saavedra Nezahualcóyotl en la Colonia Colinas de Menchaca, Delegación Epigmenio González



¿Cuánto dinero invertimos?

\$63,605,812.91



Infraestructura Social

Mejores espacios de vivienda para una mejor calidad de vida.

concluimos
25 obras

¿Cuánto dinero invertimos?
\$171,183,203



Construimos:

- La red de drenaje sanitario:
 - En las calles Progreso, Margaritas y 12 de Diciembre de la Col. La Campana Jurica, Del. Félix Osores Sotomayor, además de la red de agua potable, alumbrado público y pavimento a base de empedrado ahogado, asentado y junteado con mortero, (incluye: guarniciones y banquetas de concreto)
 - En el tramo faltante de calle Hacienda Montenegro, Localidad San Miguelito, Delegación Santa Rosa Jáuregui
- La techumbre en:
 - El patio central del Centro de Día Meni, Col. Vistas de San José, Del. Epigmenio González Flores
 - La explanada de calle Cuicatecos, Cerrito Colorado, Del. Félix Osores Sotomayor (segunda etapa)
- El pavimento de empedrado asentado y junteado con mortero (incluye guarniciones y banquetas de concreto) de:
 - Las calles 20 de Noviembre, 5 de Mayo y Ricardo Flores Magón, Localidad la Gotera, Delegación Santa Rosa Jáuregui
 - Las calles Aurora, Anochecer, Fuentes y Amanecer, de calle Alborada a calle Agustín Iturbide, Colonia Alborada, Delegación Felipe Carrillo Puerto
 - Las calles Santiago Tianguistengo y Santiago Atitlán (al término de la calle), Colonia Fraternidad de Santiago, Delegación Josefa Vergara y Hernández, además de la red de drenaje sanitario y red de agua potable
 - La calle 9, Colonia Bosques del Cimatarío 2da. Sección, Del. Josefa Vergara y Hernández
- El pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Cocineras, de Artesanos a Plateros, Col. San Pedrito Peñuelas, Del. Epigmenio González Flores
- Las bahías de estacionamiento en la av. Ezequiel Montes, Centro Histórico
- La vialidad e infraestructura de acceso al CICQ
- Los sanitarios en el inmueble ubicado en av. Belén, entre av. Cerro Sombrero y calle Fresnos, Ejido San Pablo, Del. Epigmenio González



Reconstruimos:

- El empedrado ahogado en mortero en las calles Ricardo Flores Magón y Jesús García de la Col. Patria Nueva, Del. Felipe Carrillo Puerto

Las vialidades e infraestructura en:

- Las calles de la Col. Los Molinos, Del. Centro Histórico (primera etapa)
- Jurica Campestre (primera etapa)



Rehabilitamos:

- El empedrado existente, a base de empedrado asentado y junteado con mortero (incluye guarniciones y banquetas de concreto) en:

- Las calles Pírita y Cuarzo de la Col. Lomas de San Pedrito Peñuelas, Del. Epigmenio González Flores
- La calle Jadeíta, de Calzada de Belén a calle Espinelitas y de calle Cuarzo, de calle Biombo a calle Jadeíta, Colonia Ampliación San Pedrito Peñuelas, Delegación Epigmenio González Flores

- La calle Segunda Privada Miguel Hidalgo, de Av. Miguel Hidalgo a la calle Segunda Jiménez y en la calle Segunda Jiménez, de la Segunda Privada Miguel Hidalgo a 1a. Jiménez, Colonia Santa María Magdalena, Delegación Felipe Carrillo Puerto

- La calle Juan Galindo, Colonia Reforma Agraria, Delegación Josefa Vergara y Hernández, además de la red de agua potable y la de drenaje sanitario

- La barda en el Centro de Desarrollo Comunitario Santa Rosa Jáuregui



Otros:

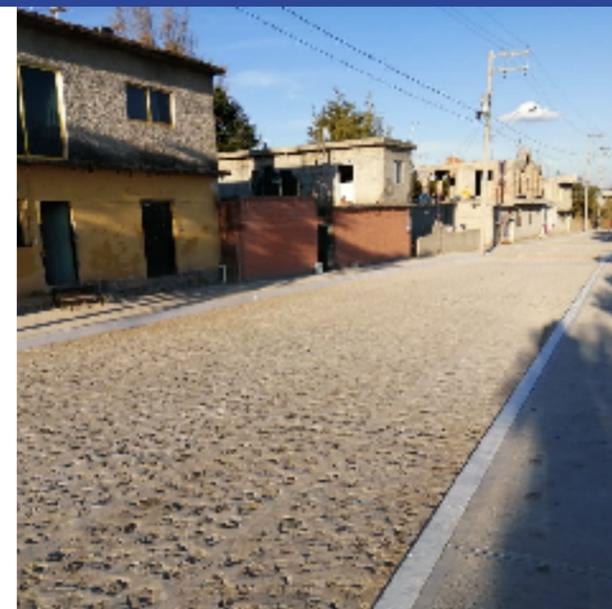
- Proyecto de conservación de:

- Fachadas para el templo de Santa Rosa de Viterbo (ZMHQ) Delegación Municipal del Centro Histórico
- Cubiertas y fachadas oriente y sur del templo de San Agustín (ZMHQ) Delegación Municipal del Centro Histórico

- Ampliación de muro de contención en tramos faltantes de avenida del ferrocarril, entre prolongación Canoas y Eduardo Luque, Colonia la Estación, Delegación Villa Cayetano Rubio

- Mejoramiento del terreno en la explanada ubicada en Blvd. Peñaflo, Delegación Félix Osores Sotomayor

- Intervención para la colocación de azulejos en la cúpula del templo de San Agustín (ZMHQ), Delegación Municipal del Centro Histórico



estamos en proceso de concluir **21 obras**

¿Cuánto dinero invertimos? **\$580,734,655**



Construyendo:

- El Parque Intraurbano Jurica Poniente (primera etapa)
- El edificio de protección civil y gestión de emergencias en Av. Eurípides, Delegación Epigmenio González
- El pavimento empedrado asentado y junteado con mortero (incluye guarniciones y banquetas de concreto) de las calles:
 - Alpes (de Jesús Yuren a Popocatepetl) de la colonia Rosendo Salazar y Loma Bonita en la delegación Félix Osores Sotomayor
 - Guadalupe de las colonias San Juan y Granjenal en la delegación Epigmenio González
 - Cerro del Tambor y Andador Cerro de las Campanas de la colonia Ampliación Loma Bonita en la delegación Félix Osores Sotomayor
- El techumbre y le dimos rehabilitación a la plaza cívica de andadores en colonia y delegación Santa Rosa Jáuregui
- El Centro integral de bienestar animal (CIBA) de la delegación Felipe Carrillo Puerto.
- El andador urbano con escalinata, el muro de contención y rehabilitamos la red de drenaje sanitario y red de agua potable de la calle Ignacio Galván, de J. Luz Mendoza hasta 30 metros al norte de la colonia 2 de Abril de la delegación Villa Cayetano Rubio



Instalando:

- La obra subterránea en Av. Zaragoza, tramo los Arcos
- El cableado subterráneo en Prolongación Corregidora Norte



Rehabilitando y conservando:

- Los interiores, exteriores y el sistema eléctrico de la Antigua Estación del Ferrocarril en la delegación Centro Histórico
- El pavimento empedrado asentado y junteado con mortero (incluye guarniciones y banquetas de concreto) de la calle Jesús Yuren
- La red de drenaje



Regenerando:

La zona urbana Santa Rosa Jáuregui



Realizando:

Trabajos complementarios en el Parque Intraurbano



Adecuando:

Las intersecciones en Zaragoza y Lucas Alamán con lineamientos de accesibilidad y seguridad vial.



Dignificación de Mercados y Tianguis

Implementamos diversas acciones para conservar y mejorar los mercados de nuestro municipio para beneficiar a todas las personas que comercian en ellos.



1 - Mantenimiento y limpieza

¿Qué hicimos?

Realizamos acciones de mantenimiento y limpieza en los 8 Mercados Municipales:

- ☑ Lavado de áreas comunes
- ☑ Desazolve menor de drenaje
- ☑ Reparación de luminarias al interior de los mercados
- ☑ Sustitución de láminas antiderrapantes
- ☑ Pintura en general
- ☑ Mantenimiento de compactador
- ☑ Limpieza de las electrobombas en cisternas
- ☑ Áreas verdes
- ☑ Plomería y fontanería
- ☑ Impermeabilización
- ☑ Vaciado de botes
- ☑ Vaciado del compactador
- ☑ Vaciado del contenedor
- ☑ Lavado de cisterna
- ☑ Fumigaciones
- ☑ Trabajos de albañilería
- ☑ Herrería
- ☑ Plomería



¿Cuánto dinero invertimos? **\$1,000,000**





Ciudad Iluminada al 100

Mejoramos y modernizamos la capacidad de iluminación para prevenir escenarios de inseguridad y dar tranquilidad a las y los habitantes de Querétaro.

¿En qué consistió?

- ✔ Instalamos y mejoramos la infraestructura de alumbrado público.
- ✔ Modernizamos el servicio de luminarias con el propósito de alcanzar un Querétaro 100% iluminado.
- ✔ Eliminamos las zonas oscuras de nuestra ciudad con espacios mejor alumbrados para que las familias vivan más tranquilas.
- ✔ Estamos en proceso de renovar y completar el alumbrado público (quinta etapa).



¿Cuánto dinero invertimos?

\$48,996,016

2 - Mejora y equipamiento en mercados

¿Qué hicimos?

Concluimos la obra de construcción del estacionamiento del mercado Josefa Ortiz de Domínguez "La Cruz" en la colonia y delegación Centro Histórico.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$198,078,615

¿A quiénes beneficiamos?

4,000 personas

3 - Trámites administrativos

¿Qué hicimos?

Regularizamos la situación administrativa de los locatarios y les brindamos certeza jurídica.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **399 trámites** administrativos

4 - Certificaciones

¿Qué resultados generamos?

Certificamos al Mercado Benito Juárez "El Tepe" como:

- ✔ Entorno Saludable
- ✔ Edificio Libre de Humo

Infraestructura de Seguridad Pública

Fortalecimos la infraestructura y proporcionamos recursos para mejorar nuestra capacidad operativa y de respuesta en seguridad.

¿En qué consistió?

Estamos construyendo la Subcomandancia Delegación Centro Histórico y Dirección de Atención a Víctimas.



¿Cuánto dinero invertimos?

\$101,121,894

¿A quiénes beneficiamos en este programa?

1,049,777

personas

535,188 mujeres
514,589 hombres

Mejora en Vialidades y Banquetas

Construimos, mejoramos y rehabilitamos calles y banquetas para favorecer el tránsito de peatones, impulsar el derecho a usar los espacios públicos y mejorar la calidad de vida de las y los queretanos.

¿En qué consistió?

1 - Vialidades

¿Qué resultados generamos?

Rehabilitamos **102,976 m²** en **246 colonias**

de vialidades con superficies de rodamiento de distintos materiales como:

- ☑ Mezcla asfáltica
- ☑ Material fresado
- ☑ Adoquín

¿A quiénes beneficiamos?

337,849 personas

de las 7 delegaciones.

En la Delegación: Rehabilitamos una superficie de:

Centro Histórico	109 m ²
Félix Osores Sotomayor	2,171 m ²
Santa Rosa Jáuregui	9,117 m ²
Josefa Vergara y Hernández	1,023 m ²
Villa Cayetano Rubio	1,130 m ²
Felipe Carrillo Puerto	37,411 m ²
Epigmenio González Flores	52,015 m ²

2 - Banquetas y guarniciones

Construimos, mejoramos y rehabilitamos

15,961 m² en **332 colonias**

de banquetas y guarniciones para facilitar la movilidad peatonal

de las 7 delegaciones.

En la Delegación: Rehabilitamos una superficie de:

Centro Histórico	375 m ²
Félix Osores Sotomayor	9,279 m ²
Santa Rosa Jáuregui	168 m ²
Josefa Vergara y Hernández	1,604 m ²
Villa Cayetano Rubio	1,925 m ²
Felipe Carrillo Puerto	884 m ²
Epigmenio González Flores	1,726 m ²

¿A quiénes beneficiamos?

274,333 personas





Servicios de Obra Menor

Realizamos servicios de obra menor para mejorar la infraestructura urbana y la calidad de vida de los queretanos.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **711** acciones de obra menor como:

- ✓ Construcción de bardas
- ✓ Muretes
- ✓ Reparación de drenaje
- ✓ Construcción de registros
- ✓ Aplanados
- ✓ Impermeabilizados

en **103 colonias** de las 6 delegaciones.

En la Delegación: Realizamos este número de obras

Centro Histórico	64
Félix Osores Sotomayor	2
Santa Rosa Jáuregui	219
Villa Cayetano Rubio	96
Felipe Carrillo Puerto	138
Epigmenio González Flores	192

¿A quiénes beneficiamos?

160,847 personas



Rehabilitación y Pintura de Equipamiento Urbano

Mejoramos la infraestructura y el equipo urbano de los espacios públicos para que la ciudadanía pueda realizar actividades de esparcimiento y convivir.

¿Qué resultados generamos?

Rehabilitamos y pintamos

1,620 piezas del mobiliario como:

- ✓ Juegos infantiles
- ✓ Aparatos para el ejercicio al aire libre

en **162 colonias** de las 7 delegaciones.

En la Delegación: Rehabilitamos piezas de mobiliario urbano

Centro Histórico	95
Félix Osores Sotomayor	8
Santa Rosa Jáuregui	14
Josefa Vergara y Hernández	235
Villa Cayetano Rubio	457
Felipe Carrillo Puerto	168
Epigmenio González Flores	643

¿A quiénes beneficiamos?

129,578 personas



Rehabilitación de Tapas de Registro y Brocales de Concreto

Rehabilitamos los componentes de la infraestructura urbana para mejorar la imagen de nuestro municipio y evitar posibles accidentes.

¿Qué resultados generamos?

Rehabilitamos

174 tapas de registro y brocales de concreto

en **47 colonias**

En la Delegación: Rehabilitamos tapas y borcales

Centro Histórico	67
Félix Osores Sotomayor	4
Santa Rosa Jáuregui	28
Josefa Vergara y Hernández	9
Villa Cayetano Rubio	4
Felipe Carrillo Puerto	59
Epigmenio González Flores	3

¿A quiénes beneficiamos?

100,292 personas



Borrado de Graffiti, Pintura de Bardas, Guarniciones y Topes

Borramos los graffitis y preservamos la limpieza y belleza de nuestra ciudad para mejorar el ánimo de la ciudadanía a través de un impacto visual.

¿Qué resultados generamos?

Pintamos

367,636 m² de muros y bardas

en **829 colonias**

En la Delegación: Pintamos muros y bardas

Centro Histórico	45,285 m ²
Félix Osores Sotomayor	40,542 m ²
Santa Rosa Jáuregui	6,341 m ²
Josefa Vergara y Hernández	81,069 m ²
Villa Cayetano Rubio	71,461 m ²
Felipe Carrillo Puerto	51,640 m ²
Epigmenio González Flores	71,298 m ²

¿A quiénes beneficiamos?

305,429 personas

Mantenimiento de infraestructura pluvial

Mantenemos la infraestructura pluvial en buenas condiciones para reducir el riesgo de inundaciones, obstrucciones y contaminación del agua.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **19,720 acciones** en **128 colonias**

de limpieza y desazolve de los principales:

- Drenes
- Torrenteras
- Alcantarillas
- Registros

¿A quiénes beneficiamos?

242,504 personas

En la Delegación: Brindamos servicios de limpieza

Centro Histórico	12
Félix Osores Sotomayor	44
Santa Rosa Jáuregui	145
Josefa Vergara y Hernández	457
Villa Cayetano Rubio	28
Felipe Carrillo Puerto	18,811
Epigmenio González Flores	223

Desmalezado, Barrido y Limpieza de Predios

Quitamos la maleza de las colonias y comunidades de nuestro municipio para promover un ambiente de mayor seguridad, más limpieza en nuestros espacios públicos y menos fauna nociva.

¿Qué resultados generamos?

Quitamos la maleza de **1,247,954 m²** de terreno en **663 comunidades**

¿A quiénes beneficiamos?

372,902 personas

En la Delegación: Quitamos la maleza en:

Centro Histórico	238,232 m ²
Félix Osores Sotomayor	267,596 m ²
Santa Rosa Jáuregui	23,007 m ²
Josefa Vergara y Hernández	161,166 m ²
Villa Cayetano Rubio	259,091 m ²
Felipe Carrillo Puerto	70,584 m ²
Epigmenio González Flores	228,278 m ²

Poda Baja de Árboles

Podamos los árboles de distintos puntos de nuestro territorio para mejorar la iluminación en las calles y colonias, y reducir riesgos para los peatones.

¿Qué resultados generamos?

Podamos **7,642 árboles** en **209 colonias**

¿A quiénes beneficiamos?

214,652 personas

En la Delegación: Podamos árboles:

Centro Histórico	48
Félix Osores Sotomayor	176
Santa Rosa Jáuregui	68
Josefa Vergara y Hernández	1,096
Villa Cayetano Rubio	3,815
Felipe Carrillo Puerto	480
Epigmenio González Flores	1,959

Recolección de Tiliches, Escombros y Residuos de Poda

Recolectamos tiliches, escombros y desechos de jardinería para atender las necesidades de las y los queretanos y mantener un ambiente más limpio en nuestro municipio.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **11,830 servicios** de recolección de tiliches, escombros y residuos de poda en **816 colonias**

¿A quiénes beneficiamos?

354,189 personas

En la Delegación: Realizamos servicios:

Centro Histórico	736
Félix Osores Sotomayor	718
Santa Rosa Jáuregui	169
Josefa Vergara y Hernández	1,209
Villa Cayetano Rubio	4,098
Felipe Carrillo Puerto	610
Epigmenio González Flores	4,290

Apoyo con Máquina Retroexcavadora

Apoyamos a la población con el uso de máquinas retroexcavadoras para que puedan mejorar sus hogares, colonias y comunidades.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **1,230 servicios de apoyo** en **284 colonias**

¿A quiénes beneficiamos?

220,703 personas

En la Delegación: Apoyamos con servicios:

Félix Osores Sotomayor	107
Santa Rosa Jáuregui	161
Villa Cayetano Rubio	41
Felipe Carrillo Puerto	268
Epigmenio González Flores	653

Apoyo Logístico

Trasladamos e instalamos diversos materiales en colonias, comunidades y escuelas para apoyar la logística de las obras que requiere la población para vivir mejor.

¿Qué resultados generamos?

Dimos **675 servicios** de apoyo logístico. en **257 colonias**

¿A quiénes beneficiamos?

322,073 personas

En la Delegación: Apoyamos con servicios:

Centro Histórico	148
Félix Osores Sotomayor	85
Santa Rosa Jáuregui	163
Josefa Vergara y Hernández	30
Villa Cayetano Rubio	14
Felipe Carrillo Puerto	23
Epigmenio González Flores	212

Abastecimiento de Agua Potable y/o Tratada mediante Pipas

Distribuimos pipas de agua potable para apoyar a las comunidades y colonias que no cuentan con este servicio.

¿Qué resultados generamos?

Distribuimos agua potable en **908 viajes** de pipas de **10,000 litros** en **122 colonias**

¿A quiénes beneficiamos?

146,030 personas

En la Delegación: Distribuimos agua potable en viajes:

Félix Osores Sotomayor	33
Santa Rosa Jáuregui	466
Josefa Vergara y Hernández	276
Villa Cayetano Rubio	75
Epigmenio González Flores	58

Apoyo en Contingencias por Fenómenos Naturales y Antropogénicos

Atendimos las viviendas de personas que requerían apoyo para limpiar su drenaje sanitario por falta de capacidad o por incendios para prevenir y contener los impactos de los fenómenos naturales o provocados por la sociedad.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **872 servicios** de limpieza de drenajes sanitarios en **141 colonias**

¿A quiénes beneficiamos?

97,181 personas

En la Delegación: Dimos servicios de limpieza en viviendas:

Centro Histórico	36
Félix Osores Sotomayor	69
Josefa Vergara y Hernández	32
Villa Cayetano Rubio	32
Felipe Carrillo Puerto	1
Epigmenio González Flores	702

Apoyo con Camión de Volteo

Movimos y acarreamos materiales en colonias y comunidades para apoyar a la población con las obras que necesitan para construir mejores espacios de vida.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos

3,012 servicios en **445 colonias**

de apoyo con camión de volteo

¿A quiénes beneficiamos?

281,977 personas

En la Delegación:

En la Delegación:	Realizamos servicios:
Félix Osores Sotomayor	683
Santa Rosa Jáuregui	254
Josefa Vergara y Hernández	593
Villa Cayetano Rubio	73
Felipe Carrillo Puerto	572
Epigmenio González Flores	837

Mantenimiento a Infraestructura Vial

Damos mantenimiento a la infraestructura de nuestras calles, avenidas y vialidades para facilitar la conexión y movilidad terrestre de la ciudadanía.

¿En qué consistió?

1- Mejoras en la infraestructura vial

¿Qué hicimos?

Mejoramos la infraestructura vial de:

- ✔ Banquetas en el Municipio de Querétaro
- ✔ Vialidades en el Municipio de Querétaro en los frentes 42-50
- ✔ Vial a la carretera Federal 57 por convenio (segunda etapa)
- ✔ Los baches emergentes en vialidades del Municipio de Querétaro
- ✔ Cruceros con semáforos en vialidades, intersecciones y puentes del Municipio de Querétaro
- ✔ Señalamiento vial en zona norte
- ✔ La conexión vial entre Prolongación Blvd. Bernardo Quintana y Fray Junípero
- ✔ Vialidades de conexión zona norte-poniente



¿Cuánto dinero invertimos?

\$639,825,502

2- Obras de mantenimiento

¿Qué hicimos?

Estamos en proceso de dar mantenimiento a:

- ✔ Diversas vialidades del Municipio de Querétaro, frentes 51, 52, 53, 54 y 56
- ✔ Conexiones de ciclovías

¿Cuánto dinero invertimos?

\$103,028,081

3- Obras integrales de infraestructura vial

¿Qué hicimos?

Concluimos 7 obras:

- ☑ Obras emergentes por contingencias en:
 - Avenida de la Luz
 - Dren Bolaños
 - Vialidades y drenes en el Municipio de Querétaro
 - Peñuelas, Menchaca e inmediaciones
- ☑ Obras emergentes en:
 - Taludes y drenes en el Municipio
 - Santa María Magdalena e inmediaciones
- ☑ Reconfiguración geométrica de la intersección de Blvd. Bernardo Quintana con la calle Berenice

 **¿Cuánto dinero invertimos?**
\$59,558,936



Mejoramiento de Infraestructura Peatonal

Mejoramos la accesibilidad, seguridad y comodidad de los pasos peatonales para incentivar a las y los queretanos a caminar y para mejorar la imagen urbana y el entorno social de las familias.

¿Qué resultados generamos?

			
Rehabilitamos y ampliamos	Cambiamos	Sumamos	Renovamos
500 m²	2	1	9,000 m²
de banqueta de adoquín.	rejillas pluviales con perfiles diagonales que ponían en riesgo la integridad de los peatones y ciclistas.	tercera rejilla pluvial fuera del paso del cruce peatonal sobre Av. Zaragoza.	de carpeta asfáltica para mejorar las condiciones de paso peatonal.

Transporte Integral

Cuidamos la seguridad y la economía de las familias con más y mejores servicios de transporte

¿En qué consistió?

- ☑ Creamos rutas de transporte gratuitas para que:
 - Las y los ciudadanos se muevan a otros puntos de la ciudad donde puedan conectar con el Transporte Público.
 - El personal del sector turístico pueda trasladarse al terminar su jornada laboral.
- ☑ Brindamos apoyo en materia de transporte a:
 - Instituciones gubernamentales de los distintos órdenes de gobierno
 - Instituciones de asistencia privada
 - Escuelas privadas y públicas
 - Atención de contingencias o emergencias sanitarias
- ☑ Mejoramos las condiciones de movilidad en el Municipio a través de dos modalidades:

1- Modalidad escolar

¿Qué formatos tiene?

Transporte Escolar Gratuito

Trasladamos a los y las estudiantes de cuarto año de primaria a tercero de secundaria para apoyar a la economía de las familias.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **839,000** traslados.

¿A quiénes beneficiamos?

4,500 estudiantes.

Transporte Escolar Universitario

Damos una alternativa segura, rápida y gratuita de transporte escolar nocturno para alumnas, alumnos, docentes y administrativos de universidades y preparatorias.

Realizamos **88,000** traslados.

300 personas.

Transporte Escolar Domiciliario

Ofrecemos un sistema de autobuses que trasladan a alumnos y alumnas de cuarto de primaria a tercero de preparatoria de escuelas privadas.

Realizamos **101,000** traslados.

450 estudiantes.

¿Sabías que...?

Este programa abarca las 7 delegaciones del Municipio y tiene un costo aproximado del 10% de la colegiatura.

2- Modalidad Extendida

¿Qué hicimos?

Ofrecemos, a través del Programa "Acercándote", un servicio seguro y eficiente de transporte gratuito para apoyar la economía de las y los ciudadanos de Querétaro. Contamos con un horario de: Lunes a viernes 6 a.m.-9 p.m. Sábado 6 a.m.- 5 p.m.

¿Qué resultados generamos?

Ofrecemos **35** unidades que abarcan 12 rutas. Realizamos **4,000,000** traslados

¿A quiénes beneficiamos?

68,000 personas.

¿Sabías que...?

Empezamos a operar este Programa el 14 de diciembre de 2020.



Accesibilidad y Seguridad Vial

Implementamos un proyecto de operación vial que beneficia la movilidad para generar espacios públicos seguros e incluyentes y mejorar la calidad de vida ciudadana.

¿En qué consistió?

Delimitamos cajones de estacionamiento para

- Personas con discapacidad
- Carga y descarga de mercancías

Evitamos que los conductores de vehículos se estacionen en doble fila o zonas de paso peatonal.

¿Sabías que...?

La accesibilidad y la seguridad vial son clave para la movilidad urbana:

Accesibilidad vial

Tiene que ver con qué tanto la infraestructura vial y peatonal de un lugar permite que los usuarios lleguen a sus destinos de manera rápida, segura y cómoda.

Seguridad vial

Son las acciones y políticas que buscan prevenir, controlar y reducir los riesgos durante los desplazamientos en medios motorizados y no motorizados.

¿Cuánto dinero invertimos?



\$13,300,000



¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

11,489

personas que están cerca de la zona del proyecto

Red de Carriles para Bicicleta

Impulsamos modos de transporte sostenible, hábitos saludables y contextos ambientales limpios y seguros para crear una ciudad más equitativa y mejorar la movilidad de las y los queretanos.

¿En qué consistió?

- Construimos infraestructura que permite a las y los peatones llegar a sus destinos de forma accesible y segura.
- Mejoramos el desplazamiento de ciclistas entre la Delegación Epigmenio González y la Delegación Centro Histórico con un corredor que conectará las ciclovías existentes de:
 - ☑ Epigmenio González
 - ☑ Circunvalación (Ronco Pollo)
 - ☑ Universidad

¿Cuánto dinero invertimos?

\$
\$37,000,000

¿Qué resultados generamos?

Reconstruimos
8,500 m²
de banqueta.

Generamos
6 km
de infraestructura
ciclista.

¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

700
ciclistas diario.



Impulsamos el uso de la bicicleta como un medio alternativo de movilidad segura y accesible para disminuir el tráfico en las principales vialidades del Municipio.



¿En qué consistió?

- Restauramos y rehabilitamos, en abril de 2024, la infraestructura e imagen de las cicloestaciones:
 - ☑ Reparación de estructuras metálicas y de anclaje
 - ☑ Aplicación de pintura
 - ☑ Actualización de software y hardware
- Cumplimos con nuestro compromiso con las alternativas no motorizadas de movilidad al:
 - ☑ Instalar estaciones automáticas de bicicletas y software de gestión
 - ☑ Dar mantenimiento:
 - ☑ Al sistema de Bicicletas Públicas QroBici
 - ☑ Al Sistema Auto Compartido
- Garantizamos el derecho de las y los ciudadanos (según el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)) de tener:
 - ☑ Un medio ambiente sano para que puedan desarrollarse de forma saludable.
 - ☑ Una movilidad en condiciones de:
 - ☑ Seguridad vial
 - ☑ Accesibilidad
 - ☑ Eficiencia
 - ☑ Sostenibilidad
 - ☑ Calidad
 - ☑ Inclusión
 - ☑ Igualdad

¿Sabías que...?
QroBici es un programa gratuito de la Secretaría de Movilidad que operamos desde 2020 para mejorar los tiempos de traslado y seguridad, y disminuir el impacto negativo ambiental a través de:

- ☑ Estaciones en diferentes puntos del Municipio de Querétaro
- ☑ Rutas óptimas de bici

¿Qué resultados generamos?

En este periodo de informe generamos:

2,240
usuarias y usuarios nuevos.
10,850
viajes nuevos.

Para un total, desde su inicio, de:

31,531
usuarias y usuarios totales y
196,591
viajes totales.

Auto Compartido

Brindamos oportunidades e incentivos a las y los ciudadanos de compartir viaje con otras personas que van en la misma dirección para reducir el número de vehículos en las calles, el congestionamiento vial y la contaminación ambiental.

¿En qué consistió?

☑ Damos incentivos, a través de diferentes empresas participantes, para promover que las y los ciudadanos compartan viaje en coche con otros habitantes del Municipio.

☑ Reducimos:

- Lugares de estacionamiento
- Pensiones
- Emisiones ambientales

¿Sabías que...?

Arrancamos la operación de la aplicación el 18 de agosto de 2022.

¿Qué resultados generamos?

Al término de este periodo tenemos:

585
usuarias y usuarios nuevos.
9,382
descargas de la App

350
empresas comprometidas con la movilidad que apoyan el programa y dan incentivos a las y los ciudadanos que usan la aplicación.

Señalamientos Viales

Orientamos a las personas sobre su ubicación, destino y las condiciones de su camino para regular el tránsito y fortalecer la seguridad vial durante su trayecto.

¿En qué consistió?

- ☑ Integramos señalamientos que le transmiten información a las y los ciudadanos que manejan en la carretera o ciudad de Querétaro.
- ☑ Implementamos dispositivos de control vehicular que:
 - Priorizan al peatón que cruza la calle
 - Mejoran la operación vehicular
 - Reducen la incidencia y gravedad de hechos de tránsito.
- ☑ Implementamos dispositivos de control de tránsito como:
 - Rehabilitación de señalamientos verticales y horizontales

☑ Instalación de:

- ☑ Reductores de velocidad
- ☑ Cruces peatonales a nivel de banqueta

Modernización de cuatro intersecciones semaforizadas que necesitan una mejor distribución de tiempo de cruce para personas con discapacidades motrices, personas adultas mayores, madres embarazadas, niñas y niños, porque tienen mayor interacción de:

- ☑ Peatones
- ☑ Ciclistas
- ☑ Usuarios de transporte público
- ☑ Conductores de vehículos motorizados

¿Sabías que...?



Av. Corregidora Norte es una zona comercial que las personas visitan todos los días para:

- Adquirir bienes o servicios
- Distribuir mercancías que abastecen a los comercios de la zona



Por ello, implementamos un proyecto en el que delimitamos cajones de estacionamiento para: Personas con discapacidad Carga y descarga de mercancías



Así mantenemos el orden sobre la vía pública y desincentivamos las malas conductas de estacionamiento.

Este proyecto beneficia a:

1,049,777
personas

46,569
personas
24,283 mujeres
22,285 hombre

1,576
personas con discapacidad motriz
1,816
estudiantes
+14,800
empleados y empleadas

¿Cuánto dinero invertimos?

\$5,924,209

¿Qué resultados generamos?

Instalamos
834
señalamientos viales verticales

Implementamos
1,143
metros cuadrados de señalamientos horizontales

Instalamos
331
señalamientos horizontales

¿A quiénes beneficiamos con este programa?

1,049,777
personas.

Semaforización

Mantenemos la infraestructura de semáforos en óptimas condiciones para mejorar las condiciones de los cruces peatonales y los espacios viales, y así reducir la posibilidad de accidentes.

¿En qué consistió?

A través del Área del Mantenimiento de Semaforización, que es parte de la Secretaría de Movilidad.

- ✓ Mejoramos las condiciones del cruce peatonal sin control de tránsito con semáforo que tiene un volumen de 600 peatones en la hora de máxima demanda (hora pico).
- ✓ Ordenamos el espacio vial y los tiempos de cruce seguros de usuarios en la intersección para reducir la probabilidad de un atropellado o un choque.
- ✓ Implementamos dispositivos de control vial que:
 - Desincentivan el exceso de velocidad
 - Mejoran la operación de la calle
 - Reducen la incidencia y gravedad de hechos de tránsito
- ✓ Instalamos semáforos peatonales y vehiculares que den prioridad al cruce de personas con discapacidades motrices, personas adultas mayores, madres embarazadas, niñas y niños.
- ✓ Damos mantenimiento preventivo y correctivo:
 - Realizamos el cambio de lentes (rojos, ámbar y verde)
 - Instalamos o reparamos cableado de energía eléctrica
 - Cambiamos:
 - Cabezales
 - Tarjetas electrónicas de los controladores de tráfico
 - Supresores de pico
 - Colocamos:
 - Infraestructura
 - Cabezales de tipo vehicular, peatonales o ciclistas

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **396** trabajos correctivos y **95** preventivos.

Mantuvimos en condiciones óptimas de operación los **270** controles de tráfico.

Dimos mantenimiento a la infraestructura de las **280** intersecciones controladas mediante dispositivos de control de tráfico.

¿A quiénes beneficiamos con este Programa?

1,049,777 ciudadanas y ciudadanos.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$4,260,314

Centro de Gestión de Tráfico

Contamos con el Centro de Gestión de Tráfico para optimizar el tiempo de traslado de las y los ciudadanos en la red vial Municipal.

¿En qué consistió?

Ejecutamos trabajos de ingeniería de tránsito, como:

- Obtenemos el aforo vehicular, peatonal y ciclista
- Estudiamos los tiempos de recorrido
- Elaboramos simuladores de tráfico
- Procesamos datos de tránsito

1- Afectaciones al tráfico por obras

¿Qué hicimos?

- Atendemos las afectaciones al tráfico por la Obra Paseo 5 de febrero en:
 - Zonas de obra
 - Inmediaciones
 - Vías alternas
- Monitoreamos el funcionamiento de los semáforos de las 6 a.m. a las 10 p.m., de lunes a viernes.

¿Qué resultados generamos?

Monitoreamos intersecciones:

81 con afectación alta = **50%** de cruceos semaforizados

2- Modificaciones al tiempo de los semáforos

¿Cuánto dinero invertimos?

\$1,815,854

¿A quiénes beneficiamos?

1,049,777 personas

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **41,506** modificaciones al tiempo de los semáforos

Analizamos y diseñamos nuevas programaciones completas para las diferentes horas del día y días de la semana a:

2 corredores arteriales.

Realizamos **25** estudios de aforos vehicular y peatonal y

32 de tiempo de recorrido.

3- Trabajos correctivos y preventivos

¿Qué hicimos?

Dimos mantenimiento, a través del Área de Telecomunicaciones del Departamento de Semaforización, a la comunicación entre el Centro de Gestión de Tráfico y los 270 controles de tráfico en las 280 intersecciones controladas por semáforos.

¿Cuánto dinero invertimos?

\$2,739,744

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **213** trabajos correctivos, **220** trabajos preventivos.

¿A quiénes beneficiamos?

1,049,777 personas.

¿Sabías que...?

El Área de Telecomunicaciones del Departamento de Semaforización es la encargada de mantener en buenas condiciones la comunicación y enlace entre las intersecciones que tienen semáforos y el Centro de Gestión de Tráfico del Municipio de Querétaro. Así, esta comunicación es constante y directa y el Área de Ingeniería de Tránsito puede modificar el ritmo de los semáforos en tiempo real.



Apoyo Vial

Damos respuesta a las necesidades de la ciudadanía para garantizar vialidades seguras y mejores condiciones de movilidad en el municipio.

¿En qué consistió?

Atendimos las demandas de la ciudadanía, a través de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro y en colaboración con dependencias federales, estatales y municipales:



Apoyamos a Instituciones Educativas en temas de movilidad:

- Universidad Cuauhtémoc
- Escuelas de nivel primaria y secundaria
- Otras



Acompañamos:

- Manifestaciones sociales como:
 - 8M
 - LGTB Dignidad y Respeto
- Peregrinación a la Basílica de Guadalupe



Cubrimos semáforos:

- Apagados por fallas de energía
- Vandalizados
- Con fallas



Apoyo vial en los cambios de reingeniería de cambio de sentidos de circulación en Santa Rosa Jáuregui.

- Atención primordial a dispositivos viales por la Obra Paseo 5 de febrero en zonas de obra y de trabajo, inmediaciones y vías alternas.



Priorizamos dispositivos viales de la obra Paseo 5 de febrero en:

- Zona de trabajo
- Inmediaciones
- Vías alternas



Vigilamos que las personas cumplan los reglamentos de las ciclovías y zonas peatonales.



Dimos atención en eventos culturales, musicales y deportivos como:

- Querétaro Experimental
- Conciertos musicales
- Espectáculos
- Eventos religiosos
- Partido del fútbol del equipo Gallos Blancos



Ofrecimos apoyo vial en el cambio de sentido de la circulación en Santa Rosa Jáuregui.

Operativos de Vialidad

Retiramos las obstrucciones viales que impiden el paso de peatones o el estacionamiento de autos para atender las quejas de las y los ciudadanos y garantizar el libre tránsito y movilidad en nuestro municipio.

¿En qué consistió?

- Mejoramos las condiciones de seguridad vial y reducimos los hechos de tránsito con lesionados y muertos.
- Atendimos las quejas que las y los ciudadanos ingresaron a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro sobre los objetos que obstruían las vías públicas e impedían el paso peatonal y el estacionamiento de vehículos.
- Implementamos un operativo para retirarlos según lo establecido en:
 - Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro
 - Reglamento de Justicia Administrativa del Municipio de Querétaro
 - Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro
- Implementamos acciones preventivas de seguridad vial y de vigilancia al Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro en la Carretera Federal MEX-057 México - Querétaro, del km 207 al 212.1.

¿Qué resultados generamos?

Retiramos

3,231

objetos que obstruían o apartaban lugares de estacionamiento en vía pública y los pusimos a disposición del Juzgado Cívico Municipal para que determinara la probable infracción según el Reglamento de Justicia Administrativa del Municipio de Querétaro.



Velocidad Segura

Establecimos una velocidad adecuada para minimizar las consecuencias de posibles accidentes.

¿En qué consistió?

- Generamos mejores condiciones de movilidad dentro de la ciudad en respuesta a los diversos foros ciudadanos en los que manifestaron esta necesidad.
- Identificamos las vialidades en las que se exceden los límites de velocidad para implementar el dispositivo de seguridad vial.
- Implementamos el dispositivo de seguridad vial "Campaña de Velocidad Segura", a través de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro.
- Concientizamos a las y los conductores de vehículos para que respeten la velocidad máxima permitida que establece el Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro y así evitar lesiones graves o muertes.
- Realizamos, a través de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro, el despliegue de Oficiales de Movilidad en las 7 delegaciones para cumplir con el Reglamento para la Movilidad y el Tránsito del Municipio de Querétaro.

¿Sabías que...?

Además de la velocidad, el conductor debe tener en cuenta factores como:

- El clima
- Sus capacidades y habilidades físicas y psicológicas
- El estado de auto

¿Qué resultados generamos?

Realizamos
579

"Campañas de Velocidad Segura" en diversas vialidades que cuentan con señalética que establece la velocidad máxima permitida.

Emitimos

3,909

boletas de infracción por conducir a más de 130 km/h, a través del dispositivo tecnológico "Radar de Velocidad".

27,458

boletas de infracción por incumplir el Reglamento para la Movilidad del Municipio de Querétaro.



Por un gobierno que escucha y resuelve

Escuchamos a las y los queretanos para generar confianza y mecanismos de rendición de cuentas, y garantizar un buen funcionamiento de nuestras instituciones.



En el Municipio de Querétaro, creemos que **un gobierno fuerte es aquel que resuelve, de manera rápida y efectiva, las necesidades de sus ciudadanas y ciudadanos.**

Por esto, generamos actividades, programas y políticas que:



Nos permiten cumplir con nuestra responsabilidad, rendir cuentas y aportar valor.



Nos acercan a la ciudadanía a través de la transparencia y la comprensión de nuestro trabajo.



Evalúan nuestros resultados con métodos confiables y verificables.



Garantizan que manejamos los recursos públicos de forma eficiente y adecuada.



Nos posicionan ante las organizaciones que nos califican como una administración sobresaliente.

¿Qué incluye este Eje?



Fortalecimiento Institucional con Finanzas Sanas
Programa 11



Gobierno Abierto y de Resultados
Programa 12

Programa 11

Fortalecimiento Institucional con Finanzas Sanas

Porque creemos que manejar los recursos públicos de forma ordenada y eficiente nos convierte en una mejor administración.

¿Qué objetivos tiene este Programa?



¿Qué incluye este Programa?

- Gasto Social
- Gasto Social Destinado a la Inversión Pública
- Solidez y Autonomía Financiera
- Transparencia, Rendición de Cuentas y Fiscalización
- Recaudación Eficiente
- Campañas y Programas de Apoyo a la Ciudadanía
- Actualización Permanentes al Padrón Catastral
- Tecnologías de la Información en la Gestión Administrativa
- Armonización y Actualización del Marco Jurídico
- Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño (SEDMQRO)
- Planeación y Presupuesto

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?



Gasto Social

Invertimos más en gasto social, para mejorar la economía y la calidad de vida de las y los queretanos.



¿Cuánto dinero invertimos en el gasto social?

\$5,494,107,656

100% del presupuesto total **2023-2024**

de \$6,048,894,205.79

Periodo actual

90.8%

\$5,494,107,656.10

100% del presupuesto total **2022-2023**

de \$5,801,753,573.33

Periodo anterior

90.1%

\$5,224,615,865.27

El resto del presupuesto fue destinado a gasto administrativo.

	2023-2024	2022-2023
	9.2%	9.9%
	\$554,786,549.69	\$577,137,708.06



¿A quiénes beneficiamos con este programa?

1,049,777 personas

535,188 mujeres
514,589 hombres



Gasto Social Destinado a la Inversión Pública

Destinamos una parte creciente del gasto social a obras públicas, proyectos productivos y mantenimiento a la infraestructura para cumplir con las demandas de las y los queretanos, atraer inversiones y personas de otras partes del estado, país y del mundo, y propiciar nuestro crecimiento económico.

¿En qué consistió?

Operamos el gasto público de forma comprometida, disciplinada, racional y enfocada en:



- Crecer nuestra inversión pública al ritmo de las demandas socio-económicas de nuestro municipio.
- Mantener un entorno físico que mejore la calidad de vida de las y los ciudadanos.
- Servir como plataforma que favorezca el crecimiento económico y la derrama de inversiones en Querétaro.

¿Sabías que...?

El Consejo Estatal de Población (COESPO) estima que para 2025 nuestra tasa de crecimiento será del **4.7% anual**. Este crecimiento demográfico y de la mancha urbana implica un reto grande pues nos compromete a:

- Mantener en óptimas condiciones la infraestructura que ya tenemos.
- Generar nuevas obras que nos permitan ofrecer servicios básicos.
- Equipar la creciente demanda de servicios.

¿Sabías que...?

El presupuesto que destinamos a inversión pública, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es estratégico porque:

- Afecta de forma directa las decisiones que toman las personas acerca de dónde van a vivir y trabajar.
- Infiuye en la naturaleza y ubicación de la inversión privada.
- Impacta la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Si lo administramos:

Mal:

- Desperdicia los recursos.
- Reduce la confianza de los ciudadanos.
- Obstaculiza las oportunidades de crecimiento.

Bien:

- Potencia el crecimiento.
- Genera mayores oportunidades.
- Mejora la calidad de vida de las y los ciudadanos.

¿Sabías que...?

Tenemos el **tercer lugar** del Índice de Competitividad Urbana 2023, publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), para urbes con más de **1,000,000 de habitantes** gracias a que:

Maximizamos nuestros recursos financieros orientados a la inversión pública debido a nuestras políticas de gasto administrativo contenido.

Trabajamos de forma diaria para cumplir nuestros compromisos con las y los ciudadanos del municipio.

Colaboramos, cada quién en nuestro contexto, para procurarnos una mejor calidad de vida.

1er lugar

Monterrey

2do lugar

Saltillo

3er lugar

Querétaro

4to lugar

Guadalajara

5to lugar

Valle de México



¿Qué resultados generamos?

Autorizamos un crecimiento récord en la inversión pública de

\$2,059,000,000

en el Presupuesto de Egresos. Esto implica un crecimiento del

64%

con respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio de 2023.

Ejercimos

\$1,649,396,992

sin tener que recurrir a deuda pública.

\$1,256,000,000 2023 → **\$2,059,000,000** 2024

Solidez y Autonomía Financiera



Mantenemos **altos ingresos propios**, **flexibilizamos nuestro presupuesto** y **guardamos reservas generosas de efectivo** para consolidar una **economía diversificada y resiliente**, garantizar una administración financiera sofisticada y dar certeza política a las y los queretanos.

¿Qué resultados generamos?



Recibimos, por parte de la calificadora S&P Global Ratings, el 7 de febrero de 2024.

Calificación **mxAAA** por **2a** vez consecutiva.

Calificación en **escala global** de **BBB**.

Obtuvimos, de la calificadora Moody's el 24 de mayo de 2024, nuestro informe crediticio y la:

Calificación en **AAA.mx** estable que refleja:

- Prácticas de administración fuertes
- Balances operativos sólidos
- Niveles de ingresos propios y de liquidez altos
- Una ausencia de deuda directa

¿Sabías que...?

Somos uno de los pocos gobiernos locales o regionales en México que tenemos la **calificación más alta en escala nacional mxAAA** y la mantuvimos gracias a:

Nuestros ingresos elevados

Nuestra flexibilidad presupuestaria

Nuestras reservas altas de efectivo

Nuestras **fortalezas crediticias** incluyen:

Economía diversificada y resiliente

Administración financiera sofisticada

Certeza política

Sólidos resultados financieros

Inversión en grandes obras de infraestructura

Reservas de efectivo altas que funcionan como protección ante posibles impactos negativos

¿Qué podemos esperar en el futuro?

La calificadora **S&P Global Ratings** concluyó que:

- Mantendremos, durante los **próximos tres años** y gracias a nuestra capacidad para incrementar nuestros ingresos propios:
 - Altos balances operativos
 - Alta liquidez
 - Posición libre de deuda
 - Un sólido desempeño fiscal
- **Continuaremos con políticas financieras** prudentes en el proceso de transición a la próxima administración.

Transparencia, Rendición de Cuentas y Fiscalización



Somos **transparentes** en el manejo de los **recursos del Municipio** para garantizar el ejercicio del derecho a acceder a la información pública de las y los queretanos que les permite informarse e involucrarse en la **administración de las finanzas** del lugar donde viven.

¿En qué consistió?

Permitimos que las y los ciudadanos **conozcan la información de la Secretaría de Finanzas** en temas del erario Municipal:

- Recaudación
- Administración
- Manejo
- Destino
- Otros temas que son de la competencia de esta Secretaría

¿Sabías que...?

El **derecho de acceso a la información pública** forma parte de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

¿Qué resultados generamos?

Recibimos y atendimos

143

solicitudes de información a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** y conforme a la competencia de la **Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro**.

Recaudación Eficiente



Recaudamos **impuestos e ingresos** para contar con recursos suficientes que nos permitan atender las **necesidades de nuestro Municipio**.

¿En qué consiste?

Impuestos

¿Qué resultados generamos?

Impuesto Predial Este impuesto es fundamental para promover y regular el desarrollo urbano.	Impuesto sobre Traslado de Dominio (ITD).	Cierre del ejercicio fiscal 2023 .
Recaudamos \$1,597,789,720 por este impuesto.	Recaudamos \$1,468,063,632 por este impuesto.	Recaudamos \$1,691,541,457 que representa 30% más que lo presupuestado en la LIMQ 2023.
Crecimos 1% en comparación con el periodo anterior (octubre 22 a agosto 2023) con una diferencia de \$23,161,972 .	Decrecimos 12% en comparación con el periodo anterior.	Avanzamos \$1,028,009,610 en la recaudación de este impuesto (de enero a agosto 2024) que representa 62% de lo presupuestado en la LIMQ para el ejercicio fiscal 2024 .
Rebasamos en \$274,442,319 que representa el 21% del monto presupuestado por este rubro en la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro (LIMQ) 2023 .	Rebasamos en \$391,541,457 que representa el 31% del monto presupuestado por este rubro en LIMQ 2023 .	
Avanzamos 92% en la recaudación de este impuesto respecto al monto de 1,600,000,000 presupuestado en la LIMQ 2024 .		

Ingresos

¿Qué resultados generamos?

Ingresos totales

Tuvimos un avance del **74%** durante el cierre de agosto 2024, según lo presupuestado en la LIMQ con un ingreso acumulado de **\$5,495,379,452**

<p>Ingresos Propios del Municipio</p> <p>Recaudamos \$4,201,665,259 que representan un decremento de 6% en comparación con el periodo anterior.</p>	<p>Ingresos Externos a la gestión municipal (Participaciones, Aportaciones y Convenios)</p> <p>Recaudamos \$2,836,508,786 que representan un incremento de 8% en comparación con el periodo anterior.</p>
<p>Ingresos Propios del Municipio:</p> <p>75% Impuestos 14% Derechos 7% Productos 4% Aprovechamientos</p>	
<p>Rebasamos en \$1,113,007,787 que representa el 31% del monto presupuestado por este rubro en LIMQ 2023.</p>	<p>Recaudamos \$3,325,733,563 que representa 97% de avance (de enero a agosto 2024) de acuerdo con lo presupuestado en la LIMQ 2024.</p>



Campañas y Programas de Apoyo a la Ciudadanía

Apoyamos a las y los ciudadanos para que estén al corriente con sus obligaciones fiscales y tengan beneficios que aseguren su patrimonio.

¿Qué implementamos?  ¿En qué consistió?  ¿A quiénes beneficiamos?  ¿Qué resultados generamos? 

<p>Campaña "Regularización"</p>	<p>Otorgamos el 90% de descuento en multas y recargos en diciembre de 2023.</p>	<p>11,077 personas dueñas de claves catastrales</p>	<p>Recaudamos \$83,621,195 lo cual representa un incremento del 1% en la recaudación del impuesto predial del mismo periodo de 2022.</p>
<p>Campaña "Pronto Pago"</p>	<p>Ofrecimos el 12% de descuento en el pago anual del Impuesto Predial en enero de 2024.</p> <p>Ofrecimos el 8% de descuento en el pago anual del Impuesto Predial en febrero de 2024.</p>	<p>250,065 personas dueñas de predios</p> <p>16,194 personas dueñas de predios</p>	<p>Recaudamos \$1,253,537,446 de Impuesto Predial lo que representa un incremento del 3% respecto al año anterior y una diferencia de \$39,981,359</p> <p>Beneficiamos a 4% más personas que el año anterior.</p>
<p>Campaña "Recaudamóviles"</p>	<p>Acercamos opciones de pago del Impuesto Predial para recuperar la cartera vencida.</p>	<p>Ciudadanas y ciudadanos de las 7 delegaciones</p>	<p>Recaudamos \$23,579,188 de diciembre 2023 a enero 2024.</p> <p>Recuperamos 27,974 claves catastrales en rezago de enero a agosto de 2024.</p>
<p>Programa "Seguro Predial Querétaro 2024"</p>	<p>Otorgamos un seguro de daños patrimoniales para que las y los ciudadanos puedan salvaguardar su patrimonio (casa habitación o comercio) a las y los contribuyentes que pagaron el impuesto predial en enero de 2024.</p>	<p>2,228,433 personas dueñas de Predios Urbanos Edificados</p> <p>217,491 Casa habitación</p> <p>10,952 Comercio</p>	<p>Recaudamos \$647,572,751</p> <p>\$563,144,553 Casa habitación</p> <p>\$84,428,198 Comercio</p> <p>Beneficiamos a 3% más personas que el año anterior.</p>

Actualizaciones Permanentes al Padrón Catastral

Brindamos un catastro transparente y garantizamos que las obligaciones tributarias se traduzcan en obras y acciones a favor del Municipio para cumplir con nuestro propósito y fortalecer la confianza de las y los ciudadanos.

¿En qué consistió?



- Registramos las características cualitativas y cuantitativas de los **bienes inmuebles del Municipio de Querétaro** para que las y los ciudadanos tengan:
 - Elementos para determinar su valor catastral
 - Certeza jurídica respecto a su patrimonio
- Actualizamos los registros catastrales, a través de la **Dirección de Catastro**, para fortalecer la recaudación de impuestos inmobiliarios.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos **14,068** operaciones traslativas de dominio.

3,613 de forma presencial. **10,455** a través del Sistema Electrónico de Traslado de Dominio.

Actualizamos la superficie de construcción de **4,056** predios.

Empadronamos **74** desarrollos inmobiliarios por lo que integramos **4,676** predios al padrón catastral.

Actualizamos **+17,531** registros catastrales (Padrón Catastral y Cartografía) para:

- Corregir:**
- Nombres de propietarios
 - Número de oficiales
- Actualizar:**
- Domicilio fiscal
 - Fusiones
 - Subdivisiones
 - Otros

Brindamos apoyo, en coordinación con la **Dirección de Ingresos**, a **594** ciudadanas y ciudadanos durante enero y febrero de 2024 para que actualizaran sus datos en el padrón catastral a través de un **módulo de atención en las delegaciones**.

Tecnologías de Información en la Gestión Administrativa



Implementamos **acciones y proyectos tecnológicos** que aumentan la calidad de nuestros procesos para mejorar los servicios que ofrecemos a la ciudadanía.

¿En qué consistió?



- Tenemos y mejoramos de forma continua

94 sistemas

de uso interno que automatizan diferentes procesos para la gestión municipal.

- Adecuamos la infraestructura tecnológica para:
 - Mejorar la:
 - Calidad de la comunicación con la ciudadanía
 - Estabilidad de los sistemas de información municipal
 - Evitar interrupciones en los enlaces de internet

Armonización y Actualización del Marco Jurídico



Regulamos el crecimiento urbano al planificar y zonificar para crecer de forma ordenada, responsable y sustentable.

¿En qué consistió?

Implementamos, a través de la **Dirección de Desarrollo Urbano** que es parte de la **Secretaría de Desarrollo Sostenible**, el **Programa de Regularización Integral** a Construcciones del municipio de Querétaro, que dura hasta el 30 de septiembre de 2024, para:



Regularizar las construcciones que no obtuvieron la licencia de construcción.

Dar certeza jurídica a las y los ciudadanos.

Ofrecer alternativas que apoyen a los sectores que deben regularizarse por haber construido al 100% sin la autorización correspondiente.

¿A quiénes beneficiamos con este programa?



172
ciudadanas y ciudadanos



Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Querétaro (SEDMQRO)



Elaboramos diferentes estrategias entre las dependencias municipales para evaluar nuestro trabajo y el cumplimiento de nuestro propósito: **mejorar la vida de las y los queretanos a través de un crecimiento equilibrado, equitativo y sostenible.**

¿Sabías que...?

La **Administración Pública Municipal** tiene el propósito de gestionar el presupuesto de forma **organizada, planificada y coordinada** para incrementar los ingresos y recursos disponibles del Municipio.

En esta **Administración** nos hemos distinguido por **escuchar, trabajar y resolver** para las y los ciudadanos. Así es como hemos cumplido los objetivos de **Nuestro Plan Municipal de Desarrollo** y hemos beneficiado a la población del municipio.

¿En qué consistió?



- Creamos este sistema, **único a nivel nacional**, a través de la **Dirección de Evaluación y Desempeño** y el **Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales**, con el que evaluamos de forma trimestral los indicadores de desempeño:
 - Estratégicos
 - De gestión
- Construimos estos indicadores con cada una de las dependencias y con base en el **Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024** y los plasmamos en la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**.
- Consolidamos el **Modelo de Gestión para Resultados (GpR)** que asegura la asignación de recursos en función de los resultados alcanzados.
- Determinamos el **cumplimiento**, la **eficacia** y la **eficiencia** de las dependencias.
- Cumplimos con las **disposiciones** y **obligaciones** en materia de transparencia y rendición de cuentas a través de **informes trimestrales** en un sistema en el portal municipal para el seguimiento de los recursos públicos.
- Identificamos las **áreas de oportunidad**, a través de los **Aspectos Susceptibles de Mejora**, para elevar la eficacia, eficiencia y calidad de las acciones y obras de la actual administración.

¿Sabías que...?

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y, por lo tanto, nuestra Matriz de Indicadores para Resultados tienen:



¿Qué resultados generamos?

Capacitamos a **60** enlaces de las dependencias municipales en el uso de **SEDMQRO** para realizar

4 Evaluaciones anuales de **Desempeño** y publicamos sus resultados en el **portal de Transparencia del Municipio de Querétaro** para cumplir con la normatividad en temas de:

- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Recursos Públicos



Atendimos **126** líneas de acción en los 12 programas de 6 ejes.

Descripción	Líneas de Acción atendidas
Eje 1: Por ti y tu familia	23
Programa 1: Desarrollo Humano Integral	13
Programa 2: Municipio Incluyente	10
Eje 2: Por tu tranquilidad	20
Programa 3: Seguridad para todos	10
Programa 4: Municipio con Justicia y Paz	10
Eje 3: Por tu ingreso	20
Programa 5: Economía Sostenible	10
Programa 6: Generación de Empleo	10
Eje 4: Por el medio ambiente	20
Programa 7: Recuperación y conservación ambiental	10
Programa 8: Manejo responsable del agua y atmósfera	10
Eje 5: Por una mejor calidad de vida y futuro	22
Programa 9: Municipio planeado, ordenado y funcional	10
Programa 10: Infraestructura y Movilidad Urbana	12
Eje 6: Por un Gobierno que escucha y resuelve	21
Programa 11: Fortalecimiento Institucional con finanzas sanas	10
Programa 12: Gobierno abierto y de resultados	11
TOTAL	126 (100%)

¿Sabías que...?

Para crear un **Programa**, nuestro municipio y sus dependencias siguen estos **pasos**:



Todos los **Programas** de nuestro municipio están elaborados con la **Metodología del Marco Lógico** y tienen un enfoque de **mejora continua** para generar **valor a la sociedad queretana**.

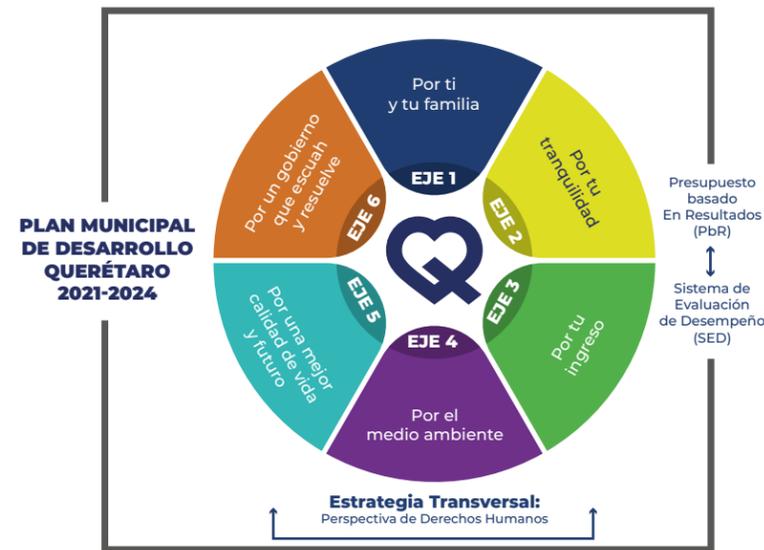
Planeación y Presupuesto



Participamos e incidimos en la planificación y ejecución de las obras y acciones que implementan las instituciones del gobierno nacional para lograr objetivos que los gobiernos locales no podrían conseguir por separado.

¿En qué consistió?

- Participamos e incidimos, a través de la **Coordinación de Gabinete**, en la planeación y ejecución de las obras y acciones que las instituciones del gobierno nacional implementan dentro del **Municipio** (fundamentado en el **Procedimiento de Cumplimiento del Programa Anual de Evaluación** y del **punto 6 del Manual para el SEDMQRO**).
- Dimos seguimiento y cumplimos con el **Programa Anual de Evaluación (PAE)** a través de la **Coordinación de Gabinete**, la **Dirección de Evaluación y Desempeño** y el **Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales**.



¿Qué resultados generamos?

Realizamos la:

- Evaluación de SEDMQRO 2024.
- Evaluación Ciudadana al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (Observatorio Ciudadano).
- Evaluación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FISM-DF) (Ejercicio Fiscal 2023).
- Evaluación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) (Ejercicio Fiscal 2023).

Programa 12

Gobierno Abierto y de Resultados

Trabajamos para consolidar un gobierno abierto y transparente.

¿Qué objetivos tiene este Programa?

Fortalecer los vínculos entre la sociedad y el gobierno.

Consolidar una administración cercana a la ciudadanía.

Promover la colaboración y participación ciudadana.

Fomentar la innovación, la mejora regulatoria y el acceso a la información pública.

¿Qué incluye este Programa?

Blindaje Anticorrupción	Evaluación de la Agenda Ciudadana y el PMD 2021-2024	Sistema Integral de Gestión de la Calidad (Norma ISO 9001-2015)	Código de Ética y Código de Conducta	Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses
Entrega-Recepción	Realización y Atención de Auditorías	Comité de Adquisiciones	Comité de Control Interno, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional	Procuración de Justicia Administrativa
Instrucción y Sanción de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	Cultura Cívica	Control y Asuntos Internos	Consejo de Honor y Justicia	Evaluaciones de Control y Confianza
Sistema de Portales y Obligaciones de Transparencia (SIPOT)	Solicitudes de Información	Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad		

¿Cómo mejoramos vidas con este Programa?

Garantizamos la legalidad y transparencia de nuestros procesos.

Nos mantenemos cerca de las y los queretanos.

Rendimos cuentas claras de nuestros resultados.



Blindaje Anticorrupción

Promovemos la colaboración y participación de las y los ciudadanos, la aplicación de nuevas tecnologías y la innovación y mejora regulatoria para consolidar un gobierno abierto, transparente y que rinda cuentas de su trabajo y resultados.

¿En qué consistió?

- Extendimos la convocatoria a los Presidentes de Cámaras y Colegios, Rectores de Universidades y especialistas (en los temas abordados en el PMD 2021-2024) para formar parte del Blindaje Anticorrupción.
- Destacamos la transparencia a través de publicidad y difusión de esta iniciativa al diseñar e implementar una herramienta electrónica para consultar las acciones que desarrollan los elementos de Blindaje Anticorrupción: <https://municipiodequeretaro.gob.mx/blindaje-anticorrupcion/>.

¿Sabías que...?

El Programa **Blindaje Anticorrupción** tiene 6 consejos ciudadanos, uno por cada Eje rector del PMD.

Cada consejo:



Tiene 7 personas.



Sesiona cada tres meses con la presencia del Secretario o Secretaria responsable del Programa.



Da seguimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).



Valida los resultados de los Programas presupuestales (PbR).

En junio de 2023 designamos a las y los integrantes de la **Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro** para el periodo 2023-2026.

El Consejo de cada Eje:	Tiene 7 ciudadanas y ciudadanos y el siguiente número de Secretarios:
1. Por ti y por tu familia	5
2. Por tu tranquilidad	7
3. Por tu ingreso	4
4. Por el medio ambiente	5
5. Por una mejor calidad de vida	9
6. Por un gobierno que escucha y resuelve	8



¿Qué resultados generamos?

Realizamos, entre octubre de 2023 y agosto de 2024, las sesiones:

Elementos que integran el Blindaje Anticorrupción:	Sesiones:
Coordinación General	4
Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas	11
Consejos Ciudadanos por Eje	4
Comité de Transparencia	11
Consejo de Mejora Regulatoria	1





Evaluación de la Agenda Ciudadana y el PMD 2021-2024

Refrendamos nuestro **compromiso con la transparencia y rendición de cuentas** a través del trabajo conjunto entre sociedad y gobierno para lograr nuestro objetivo compartido: **hacer de Querétaro la ciudad que queremos.**

¿En qué consistió?



Dimos seguimiento a los acuerdos establecidos en la carta compromiso en la que el Observatorio Ciudadano evalúa el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.



Retroalimentamos la Segunda Evaluación Ciudadana durante octubre de 2023, para impulsar la participación, la transparencia y la rendición de cuentas.

¿Qué resultados generamos?



Logramos que el

50%

indicadas y evaluadas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) tuvieron un cumplimiento entre

80%-100%

Sistema Integral de Gestión de la Calidad (ISO 9001-2015)



Aplicamos técnicas y medidas para mejorar los procesos internos al cumplir con las normas y estándares de la ISO.

¿En qué consistió?

Trabajamos con las **23 dependencias municipales** en este proyecto.

Actualizamos las **11 fichas de procesos alineados a los 6 ejes** del Plan Municipal de Desarrollo que describen los elementos principales de la **“Matriz de Indicadores para Resultados”**, con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de actividades de los macro procesos y dar mantenimiento al **Sistema Integral de Gestión de la Calidad**.

¿Qué resultados generamos?

Auditamos al sistema de

7 de 11 macroprocesos:

- Desarrollo Humano Integral
- Municipio Incluyente
- Seguridad para Todos
- Municipio con Justicia y Paz
- Economía Sostenible
- Generación de Empleo
- Recuperación y Conservación Ambiental
- Manejo Responsable del Agua y Atmósfera
- Municipio Planeado, Ordenado y Funcional
- Infraestructura y Movilidad Urbana
- Fortalecimiento Institucional con Finanzas Sanas
- Gobierno Abierto y de Resultados

Capacitamos para esto a

370 personas funcionarias públicas.

Realizamos, a través de

5 equipos de auditores, entrevistas al personal de:

- Instituto Municipal de Planeación
- Jefatura de la Oficina de Presidencia Municipal
- Secretaría de la Mujer
- Secretaría de Servicios Públicos Municipales
- Coordinación de Gabinete

para asegurar el mantenimiento, implementación y eficacia del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGC) bajo la Norma ISO 9001:2015.

Formamos a

294 personas funcionarias públicas de nuevo ingreso en

5 capacitaciones de inducción del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGC) y su importancia en el Municipio para generar conciencia su importancia.

Actualizamos las

11 fichas de procesos que están alineadas a los 6 ejes del Plan Municipal de Desarrollo.

¿Sabías que...?

Las fichas de proceso son documentos que describen los principales elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Nos permiten dar seguimiento y garantizar que se cumplan las actividades que prometimos en cada macroproceso.

Código de Ética y Código de Conducta



Establecemos los principios, valores y las reglas de integridad que orientan el desempeño y la toma de decisiones en el ejercicio de la función pública para sensibilizar a las personas servidoras públicas sobre la importancia y alcance de su labor.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos

12 capacitaciones a personas servidoras públicas del Municipio de Querétaro para dar a conocer los Códigos de Ética y Conducta y prevenir:



- Faltas administrativas
- Incumplimiento de declaración patrimonial
- Fallas en la entrega-recepción

Habilitamos, a través de la Coordinación General de Comunicación Social, el buzón electrónico de denuncias de posibles faltas administrativas y violaciones a los valores éticos y normas de conducta: <https://denunciaservidorespublicos.municipiodequeretaro.gob.mx/>.



Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses



Analizamos y revisamos las declaraciones de personas servidoras públicas y diversas dependencias municipales y estatales, para detectar cualquier enriquecimiento ilícito o incremento excesivo en su patrimonio y contribuir a la transparencia de nuestro gobierno.

¿Qué resultados generamos?

Verificamos la evolución patrimonial de

130 personas servidoras públicas del Municipio al analizar y revisar:

- Sus declaraciones de modificación patrimonial y de intereses
- La información proporcionada por dependencias municipales y estatales

No detectamos

NINGÚN enriquecimiento ilícito o incremento excesivo en el patrimonio de los servidores evaluados.



Logramos que

5,283 servidores públicos cumplieran con su obligación de presentar la declaración de modificación patrimonial y de intereses 2024, a través de la Dirección de Investigación.

Entrega - Recepción



Cumplimos con lo establecido en la Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro para prevenir que las personas servidoras públicas cometan faltas administrativas.

¿Qué resultados generamos?

Atendimos

70

procesos de Entrega-Recepción de personas servidoras públicas del Municipio.

Organizamos

2

simulacros para los actos preparatorios de la Entrega-Recepción Constitucional que terminaron el 31 de julio de 2024.



Otorgamos alrededor de

14

capacitaciones a personas servidoras públicas del Municipio de Querétaro para prevenir:

- Faltas administrativas
- Incumplimiento de declaración patrimonial
- Fallas en la entrega-recepción

Realizamos

4

visitas a dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal para detectar áreas de oportunidad o incumplimientos a la normativa, y les dimos recomendaciones y seguimiento.

Realización y Atención de Auditorías



Ejercimos los recursos de forma satisfactoria y de conformidad con la normatividad aplicable.

¿Qué resultados generamos?

Ejecutamos y concluimos, a través de la Dirección de Auditoría,

66

auditorías internas a diferentes dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública Municipal conforme a los Programas Anuales de Auditoría 2021-2024.

Estamos en proceso de ejecutar

21

auditorías conforme al Programa 2024.

Atendimos, en sus diferentes etapas y recibimos los resultados finales de **auditorías externas** de la Auditoría Superior de Fiscalización.

Auditoría 1589 del ejercicio fiscal 2022: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Auditoría 1590 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Auditoría 1591 Participaciones Federales a Municipios
Notificamos el informe Individual de Auditoría en el que se determinaron,	Notificamos el informe Individual de Auditoría en el que se determinaron,	Notificamos el Informe Individual de Auditoría en el que se determinaron
<p>12 resultados:</p> <p>todos sin observación</p> <p>¿Sabías que...? Esto demuestra que ejercimos los recursos de forma satisfactoria y conforme a la normatividad aplicable.</p>	<p>10 resultados:</p> <p>9 sin irregularidades 1 aclarado antes de la emisión del informe individual.</p>	<p>4 resultados:</p> <p>3 sin irregularidades 1 en proceso de atención</p>

Este último derivó en la promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria. El Órgano Interno de Control la está atendiendo.

Dimos respuesta a las auditorías del ejercicio fiscal 2022:

- 1716:** "Disponibilidades de Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas a Municipios (Principio de Anualidad)"
- 1717:** "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal"
- 1718:** "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal"
- 1719:** "Participaciones Federales a Municipios"

Comité de Adquisiciones

Regulamos el gasto de dependencias y entidades para garantizar la legalidad y transparencia en el uso de los recursos públicos.



¿En qué consistió?

Participamos, para cumplir con Artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, en actos y procedimientos de adjudicación de:

- Bienes
- Servicios
- Enajenación
- Arrendamientos



¿Qué resultados generamos?





Comité de Control Interno, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional

Dimos seguimiento al desempeño institucional y de control interno para cumplir con nuestro compromiso de cuidar el presente y el futuro de la ciudadanía.

¿En qué consistió?

Implementamos y dimos seguimiento al Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI), en coordinación con el Órgano Interno de Control, a través de reportes trimestrales a las 23 dependencias municipales.



¿Sabías que...?

Nuestro Plan de Trabajo de Control Interno tiene:

5 componentes

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión y mejora continua

▶ **17** ▶
principios

Acciones para implementar, mantener y fortalecer el Sistema de Control Interno

¿Qué resultados generamos?

Concluimos, a través de 4 evaluaciones trimestrales del PTCI:

Componente	Porcentaje de Cumplimiento
Ambiente de Control	93%
Evaluación de Riesgos	100%
Actividades de Control	50%
Información y Comunicación	100%
Supervisión y Mejora Continua	100%

Procuración de Justicia Administrativa



Cumplimos con nuestra función constitucional para garantizar el respeto y cuidado entre personas, promover una cultura de paz y legalidad y difundir el orden normativo.



¿En qué consistió?

Investigamos hechos que pueden constituir faltas administrativas para:

- Proteger a las y los ciudadanos.
- Cuidar los bienes públicos y privados.
- Fortalecer la convivencia armónica.
- Difundir los derechos y obligaciones de las y los ciudadanos que habitan en o transitan por nuestro Municipio.



¿Qué resultados generamos?

A través de la Dirección de Investigación:



Radicamos

327

expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.



Resolvimos

312

expedientes.

125



concluidos ante la inexistencia de falta administrativa.

187 revisados

1 con un señalamiento formal

en contra de servidores públicos del Municipio ante la Dirección de Responsabilidades del Órgano Interno de Control.

En agosto de este año, **resolvimos 40 expedientes más.**



Instrucción y Sanción de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

Atendimos procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de personas servidoras públicas y difundimos principios y valores que deben regir el servicio público para garantizar el derecho al debido proceso y el acceso a la justicia y fortalecer las políticas de integridad y prevención de conflictos.

¿Qué resultados generamos?

Iniciamos, a través de la Dirección de Responsabilidades del Órgano Interno de Control

205

procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos del Municipio

✓
203
calificadas como no graves

✗
2
calificadas como graves



Implementamos

7

capacitaciones a

379

servidores públicos municipales, para reforzar sus conocimientos sobre integridad y ética en el servicio.

Emitimos

3,080

acuerdos (datos del Sistema Integral de Seguimiento de Procedimientos Administrativos "SISPA").

A través de la Dirección de Responsabilidades:

Resolvimos

89

expedientes de responsabilidad administrativa e impusimos las siguientes sanciones a los servidores públicos responsables:

10 amonestaciones privadas	14 Inhabilitaciones
41 amonestaciones públicas	1 sobreseimiento
22 abstenciones de sanción	5 inexistencias de falta administrativa
8 suspensiones	

Iniciamos

55

Cuadernos Administrativos

50

solicitudes de Colaboración Administrativa por parte de Organos Internos de Control de diversos Municipios y Entidades Federativas.

5

informes de Presunta Responsabilidad Administrativa a los cuales se les realizó prevención.

Recibimos

16

expedientes para sustanciar en contra de personal policial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Concluimos la etapa de sustanciación de

8

y los remitimos al Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para que dicte resolución.

Recibimos

194

reclamaciones ciudadanas de Responsabilidad por Daño Patrimonial e iniciamos los procedimientos correspondientes.

6 procedentes	32 improcedentes
62 no cumplieron el requerimiento o fueron extemporáneos	89 en trámite
2 desistimientos	3 nulos



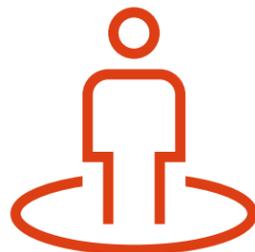


Cultura Cívica

Promovemos que nuestros contratistas y laboratorios conozcan y cumplan el contenido de nuestro Código de Ética y Conducta para combatir la corrupción y prevenir la comisión de faltas administrativas.



¿Qué resultados generamos?



Contabilizamos

235

solicitudes en las que, al terminar de llenar una solicitud, afirman que leyeron los Códigos de Ética y Conducta de las y los servidores públicos del Municipio de Querétaro, a través del Sistema de Registro a los Padrones de Contratistas y Laboratorios.



Control y Asuntos Internos

Supervisamos, evaluamos e investigamos el control de la gestión para exigir responsabilidad a todas y todos nuestros servidores públicos.

¿Sabías que...?

La Unidad de Control y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro es el Órgano Interno de Control que garantiza que las personas servidoras públicas tengan comportamientos alineados con:

- Derecho
- Honor
- Deber
- Justicia
- Ética
- Disciplina
- Legalidad
- Objetividad
- Eficiencia
- Profesionalismo
- Lealtad
- Honradez
- Integridad
- Eficacia
- Rendición de cuentas

Y respeten los derechos humanos y los principios previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Instrumentos Internacionales:

- Necesidad
- No discriminación
- Proporcionalidad
- Humanidad
- Imparcialidad

¿Qué resultados generamos?



Atendimos el

100%

de las quejas y denuncias que recibimos.

- 70%** visitas solicitadas por el superior jerárquico.
- 26%** quejas ciudadanas y denuncias.
- 4%** visitas solicitadas por autoridades externas.

Realizamos, a través del Área de Vigilancia y Prevención de la Unidad de Control y Asuntos Internos,

74

visitas ordinarias de inspección.

- 53.84%** en áreas que desempeñan la función policial.
- 46.16%** en áreas administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.

Como resultado, diseñamos medidas preventivas y correctivas para las diferentes áreas de la Institución con el fin de asegurar que la conducta de los servidores públicos se apegue a derecho y a la normatividad vigente y aplicable.

Realizamos **5 revisiones** masivas de equipos para fortalecer la confianza de las y los ciudadanos y vigilar que el personal operativo de la Secretaría use el equipo asignado de forma adecuada, en los rubros:

- Armamento (2 revisiones)
- Vehículos
- Equipos tecnológicos
- Radios de comunicación

Evaluamos y supervisamos, a través de la Unidad de Control y Asuntos Internos, **+69 procesos** administrativos para verificar su certeza, transparencia y legalidad. Los procesos incluyen:

Actas entrega-recepción	Procesos de destrucción de radios
Exámenes toxicológicos	Verificaciones del código de conducta

Resolvimos, a través de investigaciones, **87.56%** de los cuadernos de investigación

de los cuales, emitimos un Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa en el **9.15%** y lo presentamos ante el Consejo de Honor y Justicia para instaurar el procedimiento disciplinario policial en contra del personal operativo encausado y exigir la responsabilidad legal que corresponde.

Consejo de Honor y Justicia



Trabajamos para contar con policías que sirven a la ciudadanía de manera objetiva, eficiente, profesional y honrada.

¿En qué consistió?

- Contamos con el Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, un órgano colegiado para determinar si el personal policial se apegaba al derecho y acataba los principios Constitucionales del Servicio Público al actuar.
- Determinamos, en sesiones del Consejo, la responsabilidad de policías relacionados con la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro. Fueron sancionados con:
 - Suspensiones temporales sin goce de sueldo
 - Amonestaciones
 - Remociones definitivas del cargo

¿Qué resultados generamos?

<p>Tuvimos 6 sesiones del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro</p>	<p>en las que revisamos 101 expedientes por hechos presuntamente constitutivos de alguna infracción disciplinaria, atribuidas a policías de la propia Secretaría</p>	<p>y resolvimos 38 inicios de procedimientos disciplinarios.</p> <p>63 de forma definitiva, determinamos la responsabilidad de las y los policías relacionados y los sancionamos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspensiones temporales sin goce de sueldo • Reparaciones del daño a la hacienda pública municipal • Amonestaciones • Remociones definitivas del cargo
---	---	---

Evaluaciones de Control y Confianza



Reconocemos las habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos de las y los policías e identificamos los factores de riesgo que interfieren, repercuten o ponen en peligro la capacidad de llevar a cabo su función.

¿Sabías que...?

Una competencia es el conjunto de:

- Habilidades
- Destrezas
- Actitudes
- Conocimientos

Certificado Único Policial

¿Qué hicimos?

Cumplimos, a través del Instituto Policial de Estudios Superiores, nuestro compromiso de mantener la vigencia del Certificado Único Policial para la totalidad de nuestro personal policial.

Firmamos, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, un convenio con el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Estado de Querétaro.



¿Sabías que...?

Contribuimos a mantener al estado de Querétaro como la única entidad federativa que tiene este logro.

¿Qué resultados generamos?

Evaluamos las competencias básicas de la función policial de

396 policías.

Evaluamos, de forma periódica, el desempeño policial de

350

policías para verificar que se apegan, de forma cualitativa y cuantitativa, a los principios constitucionales de:

- Legalidad
- Objetividad
- Eficiencia
- Profesionalismo
- Honradez
- Disciplina
- Respeto a los derechos humanos
- Contribución a los objetivos institucionales

Evaluamos a

358

integrantes del personal policial en materia de control y confianza para que pudieran permanecer en la Secretaría.

Banco de Datos del Perfil Genético

¿Qué hicimos?

Obtuvimos y registramos en el Banco de Datos del Perfil Genético, en coordinación con el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, el perfil genético de las y los estudiantes.

Firmamos el convenio de coordinación con la Fiscalía General del Estado de Querétaro en febrero de 2024 para registrar muestras biológicas de nuevas alumnas y alumnos de los Programas de Formación Inicial y del personal administrativo de la Dirección del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo.

¿Qué resultados generamos?

Tomamos muestras biológicas de

13 alumnas y alumnos

de la Cuarta Generación del Programa de Formación Inicial.

Registramos

215 muestras biológicas.

¿Sabías que...?

Tenemos actualizado al 100% nuestro registro de muestras biológicas del personal y alumnado policial.



Revalidación de la Licencia Oficial Colectiva

¿Qué hicimos?

• Verificamos el cumplimiento de las acciones y el desempeño de las y los policías.

• Descartamos el consumo de sustancias psicotrópicas.

Implementamos evaluaciones médicas y psicológicas.

¿Qué resultados generamos?

Realizamos exámenes toxicológicos, de forma masiva y sorpresiva, al

100%

del personal policial.

Revalidamos la Licencia Oficial Colectiva al cumplir con los lineamientos estatales y federales en la materia.





Sistema de Portales de Obligaciones y Transparencia (SIPOT)

Promovemos, fomentamos y difundimos una cultura de transparencia y rendición de cuentas para garantizar el derecho al acceso a la información pública, propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones y contribuir a consolidar la democracia.

¿En qué consistió?

- Reportamos bases de datos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia que contienen información que debe publicarse de forma trimestral.

- **Trabajamos según:**
 - *La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*
 - *Los artículos 65, 66 y 67 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro*



¿Qué resultados generamos?

Reportamos entre

90 y 100

bases de datos.

Ahora contamos con

370 bases de datos

publicadas en formatos abiertos.



Solicitudes de Información

Mantenemos informada a la ciudadanía sobre los resultados de nuestra administración para brindarles certeza sobre el ejercicio de nuestras funciones y promover su participación activa.

¿En qué consistió?

Compartimos información con criterios de:

- Accesibilidad
- Disponibilidad
- Calidad
- Veracidad

¿Sabías que...?

Las dependencias que más respuestas brindan a solicitudes de información recibidas son:

Secretaría de Desarrollo Sostenible	+870 respuestas
Secretaría General de Gobierno	+370 respuestas
Secretaría de Administración	+234 respuestas

¿Qué resultados generamos?



Recibimos

1,384

solicitudes de información por parte de las y los ciudadanos en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro y atendimos el

100%.

Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad



Informamos a las y los ciudadanos el uso que le daremos a su información personal y garantizamos que este uso sea correcto para que puedan tomar decisiones informadas sobre dichos datos.

¿En qué consistió?

Creamos Avisos de Privacidad para informar a las y los ciudadanos el uso que le daremos a su información personal.

Implementamos el Programa Municipal de Protección de Datos Personales para cumplir con el principio de responsabilidad.

- Creamos el Programa General de Capacitación.
- Emitimos Políticas Internas

¿Qué resultados generamos?

Creamos
+352

Avisos de Privacidad en las áreas:

Capacitamos a
+1,000

personas servidoras públicas en el tema de protección de datos personales.

Área	Avisos Integrales	Avisos Simplificados
Coordinación de Gabinete	7	7
Secretaría Desarrollo Sostenible	66	65
Coordinación de Delegados	42	42
Secretaría de Servicios Públicos	34	34
Secretaría de General de Gobierno	40	41
Jefatura de la Oficina de la Presidencia	19	19
Secretaría del Ayuntamiento	20	20
Órgano Interno de Control	6	6
Coordinación General de Comunicación Social	2	2
Secretaría de Movilidad	14	14
Secretaría de la Mujer	4	4
Secretaría de Turismo	4	4
Secretaría de Obras Públicas	3	3
Secretaría de Administración	4	4
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	36	36
Secretaría de Seguridad Pública	23	23
Secretaría de Finanzas	19	19
Secretaría de Cultura	9	9

¿Sabías que...?

Los Avisos de Privacidad pueden ser:

Integrales

Es un documento completo que contiene toda la información necesaria sobre el tratamiento de datos personales.

Simplificados

Es una versión resumida del aviso de privacidad integral que contiene la información esencial sobre el tratamiento de datos personales.

Este informe está escrito con Lenguaje Claro y con el corazón.

Con Lenguaje Claro porque creemos en el derecho que tienen todas y todos los queretanos a entender las cuentas que les rinde su gobierno. Creemos que el Lenguaje Claro nos acerca y nos pone en igualdad de condiciones, lado a lado.

Con el corazón porque queremos mostrar el trabajo que hicimos este último año de seis. Seis años que inspiraron mi labor como alcalde y la labor de todas y todos y cada uno de las y los servidores públicos de nuestro Municipio que hicieron equipo conmigo para lograrlo. Aquí dejamos algunas evidencias de nuestros esfuerzos y resultados.

Agradezco a todas las personas que colaboraron en la elaboración de este documento.

Coordinación General de Comunicación Social

Dante Aguilar Calvo
María de los Ángeles Ocampo Velázquez
Fernando Montiel Morales
Raúl Romero Vázquez
Teresa Frías Rosales
Carlos González González
Francisco Rodolfo Pérez Espinosa
Talya Alexa Rodríguez Bañuelos
Rosa Alicia González Moreno
J Jesús López Luna
Mario Valdés
Juan Botello Montes

Coordinación de Gabinete

Miguel Antonio Parrodi Espinosa
José Carlos Ojeda Servín
Sergio Manzanilla Cuevas
Luz María Aguilar Pacheco

SMART

Luis Rodrigo Castillo Álvarez
Rubén Cornejo Salazar
Frida Guadalupe González Barrón
Sebastián Alejandro Juárez Muñoz
José Francisco López García
Diego Polo Mejía
Edgar Manuel Rivera Mora
Luis Isaac Soto Rodríguez

Contexto

Fernanda Hubard Vértiz
Lucero Luévano Cayón
André Cendón Cano
Lu García Flores
Sergio Block Sevilla



QUERÉTARO

— MUNICIPIO —

H. Ayuntamiento de Querétaro | **2021-2024**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".